NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 22 DE FEBRERO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,024

ALMANAQUE

HOY 22—Cátedra de san Pedro en Antioquia, y santa Margarita.

VARIEDADES

Jesucristo.

......Incerta, et occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi.—(*Salmo L.*)

Confieso que de todo lo que he leido sobre Jesucristo, nada ha satisfecho mi corazon. La radiante grandeza del personaje ha dejado siempre un inmenso vacío en mi alma.

Sin embargo, hay dos grandes hechos, dos cuadros gigantescos en la historia, que me han causado alguna admiracion y casi han colmado mi espíritu: Carlos Quinto en el Yuste y Napoleon sobre la roca de Santa Elena. ¡Cosa rara! Dos hombres de guerra son las mas notables figuras profanas que he encontrado de hinojos en el atrio del templo del *Dios*-Hombre. Ambos pesaron el mundo en su mano y lo encontraron mas pequeño de lo que lo habian soñado en sus fiebres de ambicion y de gloria.

El héroe del siglo XVII, emperador de Alemania señor de la España en los dias en que esa heroica nacion era la primera del mundo por la bravura de sus hijos; dueño de los ricos imperios de los Montezumas y de los Incas, de la patria de los Muiscas y del suelo de los altivos araucanos, con posesiones en Africa y en Asia, Carlos Quinto, como se ha dicho mas de una vez, vió siempre el sol sobre sus vastos dominios.

Engreido acaso con las vanas grandezas humanas, brillantes miserias que caen hechas polvo ante el tiempo y la muerte, Cárlos no tuvo mucho respeto al Vicario de Jesucristo; y mientras lo asediaba ó lo saqueaba en su eterna metrópoli, hacia hacer rogativas burlescas por su dicha y libertad. Mas, sin que se sepa bien la causa, aquel hombre de acero abandona de repente su solio imperial y viene cojeando por los tormentos de la gota á pedir una celda y una tumba á unos pobres religiosos. Su abdicacion tenia ejemplos en la historia: bastaria la de Diocleciano que habia sido, como él, señor de muchas naciones; pero su expiacion, si tiene un tipo grande como orijinal. Un rey puede abdicar y retirarse á un palacio magnífico, para pasar sus dias rodeado aun de un vivo arrebol de poder y de comodidades. Encerrarse en una celda á vivir como un hombre oscuro, y deleitarse allí en las lúgubres pompas de la muerte, sumido en la nada de las prosperidades mundanas, eso es algo mas que una abdicacion; y revela el secreto de aquel salto misterioso del trono á los claustros. El orgulloso *Demonio del Mediodia* ordena al terrible duque de Alba devolver al Papa todas las posesiones que las armas de su padre les habia usurpado, besar los piés al Pontífice y pedirle perdon de rodillas.... Esta conducta del rey de España no era sino una inspiracion del contrito emperador.

Napoleon tambien se desvaneció en la cúspide de las humanas grandezas. Sintió que la tierra temblaba bajo sus pisadas; y creyó poder desafiar al cielo como los gigantes de la fábula. El restablecedor de los altares de la Francia, quiso un trofeo digno de su córte de reyes, y el valeroso Pio VII gimió largos dias entre la dorada cárcel de Fontainebleau. Mas, la sangrienta batalla imperial de diez años, preludiada en Austerlitz y terminada en Waterloo, vió aquel genio de la fortuna y de la gloria, solo, frente á frente con el mayor infortunio humano, espirando lentamente sobre una roca perdida en las soledades de los mares.. Allí el soberano de los reyes y el dios de los combates volvió á ser hombre; mientras la santa víctima de su altiva embriaguez, oraba ya libre en su magnífica basílica, ante el altar de Pedro, por la eterna salud del cautivo, y daba tranquilamente su paternal bendicion á la ciudad y al orbe.

Nadie ha podido saber hasta ahora en dónde debe contemplarse aquel hombre estraordinario; si obligando en Dresde á hacer antesala á monarcas; cerniéndose como un águila sobre esa mar de llamas de Moscou incendiado; buscando la muerte en las tinieblas de Waterloo, ó encadenado como Prometeo, en la roca de Santa Elena. Verdadero gigante, hundido en un abismo, todavia alcanzaba á sacar sobre sus brocales su frente severa y silenciosa, marcada aun con la imágen de la diadema imperial. Allí luchó aquel vasto génio con los hombres y con la naturaleza: sus verdugos no escitaron sino su desden. Allí comprendió toda su pasada gloria y pudo medir con ella la magnitud de su infortunio. Vió todo lo que habia sido y lo que habia podido ser; pero al clavar en el porvenir su mirada de sibila, se detuvo como anonadado ante la Cruz del Calvario; y soltó, como en un rapto, aquellas admirables palabras dirijidas al general Bertrand en que se ve todo el hombre al través de todo el héroe. Entonces conoció y pudo sondear el vacío de su misma gloria; sacudiendo, con su mano ya moribunda, el polvo del olvido que ya creia empezaba á sentir sobre sus hazañas. Entonces, lleno de uncion se postra ante la magestad del Verbo del Altísimo.. Algunos dias despues, cae á los piés de un pobre sacerdote católico, que lo escucha, lo consuela y le abre con una palabra las puertas de la misericordia infinita.. El que vió esto, el que sin verlo lo ha oido alguna vez, de seguro que ha creido escuchar desde el confin de los siglos, la voz de Juliano, herido por la muerte, esclamando entre la humillacion y el despecho: «¡*Venciste galileo!*

Pero Jesucristo no es grande medido por los hombres; es preciso medirlo con el tipo del misterio, porque falta en el mundo una escala para su grandeza y un lenguaje para sus hechos. La lógica humana se estrella contra el prodigio de JESUS y contra su mision maravillosa. Nada hay de natural en EL: ni su aparicion; ni su séquito, ni su muerte, ni su doctrina, ni su gloria póstuma, que es la gloria de la verdadera inmortalidad.

En efecto, ¿es natural que durante cuarenta siglos no pudieran encontrar los sabios de la India, del Egipto, de la China ó de la Grecia, esa moral tan concisa y suficiente que respira el Evangelio.

¿Es natural que ese dogma sublime, que no pudieron ni soñar los mayores sabios de los pueblos mas ilustres, sea el fruto de la mente de un pobre hombre, nacido en un rincon de un pueblo semi-bárbaro y educado entre el aserrin de una carpinteria?

¿Es natural que un hombre superior, cometa la originalidad de buscar sus discípulos en las playas del mar, entre pescadores semi-salvajes?

¿Es natural que tales sectarios hayan sido capaces de comprender á Jesus, hasta seguirlo con entusiasmo y alcanzar á identificarse con EL, y esplanar sus mas altas ideas?

¿Es natural la misma estúpida ceguedad del pueblo judio, inmolando á un SER tan puro, tan bello y tan benévolo como Jesucristo?

¿Es natural el fin trágico de los discípulos de Jesus, despues de la muerte de su maestro, tan espantosa como llena de oprobio?

¿Es natural la rápida propagacion del Evangelio, en lucha con una religion que alhagaba todas las pasiones de un mundo tan profundamente corrompido como el mundo de los Césares; servido el paganismo por un fanatismo oficial, apoyado en la tirania mas cruel y absoluta; y que triunfara el Evangelio sin mas armas que la plegaria y la muerte; y que triunfara del mas poderoso imperio de la tierra?

¿Es natural que esa obra de un jóven sin estudios, y de unos gañanes sin mas precedentes que la miseria y la barbarie, haya subsistido á pesar de las repetidas conjuraciones de los sabios y de los soberanos al través de los siglos, para borrarla sin apelacion de la haz de la tierra?

¡No! nada de esto es natural: por eso es inesplicable; y sin la fé divina, y sin el testimonio de la historia, va á dar á la region de los mitos.

La idea de un Hombre-Dios, puro como Dios mismo, y muerto en un patíbulo, cubierto de sangre y de escarnios, sin delito verdadero asignable, ¿que esplicacion tiene, ni podrá tener jamás, que satisfaga la realidad de un criterio razonable.

Pero si para despejar la cuestion, se niega el milagro, y se hace del Cristo un ente imaginario, entonces, los resultados menos se esplican, ni pueden esplicarse: se vé el dia y se niega la luz; y por no admitir el prodigio, se admite el absurdo, que es menos que la nada.

Hay en ese raro personaje, una naturaleza que no es simplemente la del hombre. La idea de amar á nuestros enemigos y la grandeza de perdonar desde las agonias de la Cruz, no son del ser humano.

Concebible es que un amigo, ese *alter ego* de los antiguos, pague por su amigo una suma de dinero; disculpe un error de ese amigo, ejerza su valer para adquirirle un empleo ó para evitarle una condena. El dinero se crea, y muchas veces, una gran suma nominal, es insignificante ante una fortuna opulenta: la influencia y los empeños, y aun las defensas de palabra, son partes de un caudal que se gasta sin menoscabar su fondo. Las mismas finezas de Pilades y de Orestes, tan alabadas por la amistad de otros siglos, admitidas con todos sus atavios de abnegacion, eran sin duda el reflejo de vínculos anteriores, estrechados por mútuas concesiones y hasta por los sagrados lazos de la familia. Nadie duda que ahora, como en todo tiempo, haya amigos y amigos verdaderos: es decir, hombres consecuentes á ese cambio fraternal de mutualidades afectuosas, cuyo conjunto constituya la amistad. ¿Pero qué es todo eso sino una faz, bella si se quiere, del *interés* del corazon humano? Poesía aparte, ¿hay en todo eso otra cosa que el árido *facio ut facias* de la fria letra de un código? Oid lo que dice un amigo quejoso—«¡Qué ingratitud! ¡qué inconsecuencia! esclama, yo le pagué sus deudas, le asistí en una enfermedad mortal, le salvé la vida y el honor en un proceso criminal horrendo; ¿y cómo me ha correspondido; *cómo me ha* PAGADO?....—Ahí es á, esa es la palabra, *paga*: ese es el blanco de todas nuestras mal disfrazadas generosidades *¡la paga!* Y ¡ay del que no pague! porque será un vil, un canalla execrable; por el gran delito de haber creido á los que le decian que le daban *gratuitamente*, cuando no le obligaban sino á un miserable cambalache.

Sin duda nuestra benevolencia no es mas que interés; y el que no paga lo que se le dá, dando *algo*, palabras, cosas ó esperanzas, está perdido Y no se olvide que hablamos de hombres que se aman, que se favorecen, que se llaman *amigos*; y que sirven porque *se pagan* sus mútuos servicios ¡Esto es triste; pero tristemente cierto!

Veamos ahora á Jesucristo: veámoslo al través de esas frias nieblas del corazon del hombre. Jesus no sirve para pagar nada, ni para que le pague lo que han servido. El hombre que se salva por la via del evangelio. hace *su propio negocio* y nada devuelve a Jesucristo. Mas: Jesus, no sufre y muere por sus amigos: al contrario, es por sus enemigos que espira sobre la cruz. Sus amigos eran los seres perfectos, los ángeles impecables del Impirio; y esos no necesitaban del prodigio de la REDENCION. Los que necesitaban de ese gran favor, eran precisamente todos los pícaros, los calumniadores, los usureros, los adúlteros, los traidores, los parricidas, los idólatras, todos los malvados! es decir, los peores enemigos del SER puro y eterno, Creador del Universo. ¡Esos! y precisamente para salvar a esos, fué que Aquel ángel humano, Aquel carácter sin ejemplo y sin imitadores posibles bebió el horrendo cáliz de todas nuestras abominaciones; y de astro luminoso, de urna de todos los perfumes ideales y de la belleza en todos los sentidos, lamó así todas las podredumbres del crimen de la humanidad, y cubierto con esa túnica espantosa, parodiada profecticamente en la fábula de Hércules y Deyanira, atrajo sobre sí los rayos inexorables de la justicia del Altísimo.... Esto esplica como un SER puro, nacido de una Vírgen sin mancha, pudo ser para el Dios de la justicia una víctima tan espiatoria como aceptable.

Desde la creacion, Dios no habia vuelto á revelarnos otra maravilla de su poder y de su misericordia, hasta la inmolacion admirable del Calvario....

El pecado de Adan es una consecuencia de la finita limitacion de toda criatura.

Una criatura infinita, impecable, es el absurdo elevado á la magnitud de la eternidad sin principio y sin límites. Lo creado no puede ser infinito, porque teniendo principio, por donde *empieza*, trunca su infinidad. Exijir que Dios *creara* un infinito como EL, es suponer que EL mismo era la obra de una creacion; y lo infinito por esencia, es ajeno de todo principio en el ser. La creacion del infinito, jamas acabaria de realizarse, y estaria creándose eternamente sin acabar de aparecer y sin aparecer jamas.

Hé aquí, pues, todo el absurdo metafísico de una criatura igual á Dios!.... El imposible en su mas intima naturaleza. Adan *creado*, es Adan finito, Adan pecable, por esencia. Los que exijen de Dios un Adan impecable, una criatura infinita, blasfeman contra la naturaleza de los seres y prueban hasta mas allá de la mas palpable evidencia, su profunda ignorancia ó su mas detestable impiedad.

La eternidad de la falta de Adan, nada tiene de estraño. Basta haber estudiado algo estas grandes cuestiones que encierran la clave de nuestro futuro destino, para convencerse de todo el error que hay en suponer la *eniternidad* del crimen. ¿Cuándo dejará Cain de ser homicida? ¡Jamás! Preguntad al fin de todos los siglos quién fué ese Cain, matador de su hermano, y oireis salir del fondo de esa misma eternidad, estas palabras tremendas y siempre veraces: —un homicida!

Todos los hechos salidos del seno de la creacion son inacabables por esencia, porque vienen de un Ser Eterno en quien tienen razon de existir. Estas mismas palabras que yo estoy estampando aquí ahora, me harán autor de ellas de una manera interminable.

En presencia de estas inflexibles verdades, no es lo eterno de las penas la que puede admirar ó causar dudas; pues que el crimen, una vez aparecido, será crimen eternamente. Lo que puede admirar y causar dudas y presentarse como inconcebible á la mente humana, no es la eternidad del castigo, siendo el crimen eterno por esencia, sino la posibilidad de la remision de la pena, que un crimen eterno clama siempre contra sí. Esto esplica la gran necesidad de un mediador divino, de un brazo eternamente poderoso, del poder de un Dios mismo, único capaz de romper ese vínculos eterno, que ata eternamente á un crimen eterno con un eterno castigo. Aquí está toda entera la mision del Cristo y la necesidad de una naturaleza divina; única capaz de ponerse á la altura de la gran dificultad de la liberacion de los criminales, en presencia de la justicia del Omnipotente.

¡Esta es la gran cadena! Creatura infinita, hombre pecable; crimen eterno, castigo sin término; necesidad de un poder eterno tambien, único, que igual en su esencia á la esencia del vínculo que ata al crimen con el castigo, fuera capaz de romper esa eterna ligadura.

Hé aquí pues que si Jesucristo fuera solo hombre, como su limitado poder puramente humano, seria incapaz de libertarnos de los rayos de la justicia de Dios, siempre pesando sobre el crimen, con toda su necesaria eternidad.

La culpa de Adan está en nosotros, porque Adan es la humanidad; y el manzano de hoy no produce manzanas, sino porque eso fué lo que ese arbol produjo desde que salió del soplo del Altísimo. Nosotros no somos sino la masa de Adan con sus bienes y sus males.

Ahora traed ante Jesus á todos los heroes y los sábios, y aun á los mismos santos que buscan las delicias del Paraiso; comparad y decid: El que todo lo dió, y lo dió gratis para sus enemigos, por los peores facinerosos, y ved si hay sobre la tierra algun ser que no sea escoria ó tinieblas, junto á ese héroe sin modelo y sin cópia, como dijo en un rapto de elocuencia Rousseau.

Bien pues, no hay que vacilar en la via del evangelio. Cerremos nuestro ojo de polvo y sigamos á este gran maestro en su via de luz, que es el evangelio.

¡Y no lo olvidemos! Ese gran precepto de amor á nuestros enemigos refleja toda la divinidad del Hijo de María: ahí está esculpida toda la grandeza de su caracter estraordinario, porque EL, puro é inocente, cargó con todos nuestros crimenes, y el que no beba de ese amargo cáliz no es su discípulo ni puede entrar por la via de la Cruz. Sobre su horrendo patíbulo, coronado con las espinas de nuestras maldades, atravesado por el hierro de nuestra prevaricacion, en el momento en que ansiaba una gota de agua para calmar la sed postrera de las agonias de una muerte sin nombre, bebia la hiel de nuestra ingratitud, oia los sarcasmos de nuestra impenitente soberbia, y en vez de maldecirnos y anonadarnos desde aquel trono de afrentas y de amarguras, todavia se mantuvo á la altura de un Dios de bondad, y no desplegó sus cárdenos lábios sino para bendecir á sus verdugos.. ¡Qué grandeza! ¿Cabe esa inimitable sublimidad en el corazon de algun hombre?... ¡imposible!

Invoquémoslo pues siempre, y EL nos sostendrá con un solo no obre.

Pero si EL pagó por nosotros, no nos autorizó para que lo despreciáramos hasta el punto de abandonarlo por vanas y estériles supersticiones.

¿Por qué hemos de dejar al que ha sido nuestro mejor amigo, al que nos ha dado las mas brillantes pruebas de un amor inefable, para entregarnos á unos séres indefinibles, que ni conocemos de ninguna manera, ni nada ha hecho jamás por nuestro bien? ¿Qué significan esas reuniones de hombres desautorizados, que despreciando á los depositarios de la santidad del Cristo Redentor de las jeneraciones, apelan á sí mismos, imprimiendo así una nueva bofetada sobre la cárdena faz del Maestro de los siglos? ¡Desdichados!

¿Qué significan esas sospechosas evocaciones de séres ocultos, que no han hecho otra cosa que torturar á sus sectarios, quitándoles el pan vino de la fé cristiana para lanzarlos en un mar de dudas y de tremendas cavilaciones?.. ¡Apostasia! No hay mas espíritu verdadero que el de Jesu-Cristo, ni mas seguridad futura que el encanto de sus jenerosas promesas. Y el que lo desprecia á EL, desdeñando á sus discípulos, sufrirá el abandono en que por su capricho se ha colocado. El que deja el diamante por el vidrio no debe quejarse de su miseria.

Sol sin mancha y sin ocaso, Jesus llena de su eterna lumbre, los mundos y los siglos. Y en vano se alzarán reformadores vanos ó falsos profetas: la tierra bautizada por su sangre no es fecunda sino para su palabra.

Y mientras llega el instante de postrarnos ante el trono de su gloria, amemos á todos los hombres; inmolemos nuestros ódios ante el que se inmoló para enseñarnos á amar. Sepamos perdonar sin esfuerzo y hacer el bien sin pesadumbre, y aquellas palabras: «Pedid y recibireis, buscad y hallareis, llamad y se os abrirá,» caerán desde el cielo realizadas sobre nuestras cabezas, como el rocio fecundante de una linda mañana.

M. M. Malledo.

Bogotá, marzo 27 de 1864.

(De *El Correo de Ultramar*.)

Un sueño.

Amanecia una hermosa mañana de primavera.

A mis pies se estendia una dilatada llanura.

Los mas bellos pajarillos saltaban en mi alrededor, entonando mil diferentes cánticos.

Las flores abrian sus cáliz, esmaltando la verde alfombra.

La brisa jugaba entre ellas, derramando perfumadas aromas.

Decidíme á recorrer aquella pradera, y al poco tiempo caminaba ya por una calle de frondosos árboles que estendian suavemente sus ramas sobre mi cabeza.

Mi corazon latia de contento, pero aun quedaba en él un gran vacio.

—¿Qué pradera será esta?—decia yo entre mí—en la cual me he visto como por encanto?

Pronto me sacó de dudas la voz de un ángel, que apareciendo en los aires me dijo:

—Esta es la pradera de la *infancia*.

Y desapareció.

Aunque placentero era para mi aquel sitio, yo anhelaba salir pronto de él.

Andando iba, cuando creí ver á lo lejos una colina en cuya cumbre danzaban alegremente varias hadas cubiertas con flotantes vestiduras.

Seguí andando y....¡cual fué mi asombro al contemplarme sobre la cima.

Yo no me acordaba de haber subido.

Por eso era mayor mi admiracion, que crecia por momentos.

Pero en fin, heme ya en la cumbre que tanto deseaba llegar.

Una hada salió á mi encuentro.

Vestia un ondulante traje blanco.

—¿Qué colina es esta?—le pregunté impaciente.

—Esta es la colina de la juventud—dijo, y dándome la mano me condujo hasta el centro de la rueda que sus compañeras formaban.

Mira, mira, que hermosa llanura
Se despliega radiante á tus piés,
Es la inmensa campiña del *Mundo*,
Cuyos prados tendrás que correr.

Débil niño que al *Mundo* te lanzas,
No camines del viento á merced;
Pues podrás en los negros escollos
Naufragar cual perdido bajel.

Al otro lado de la colina se estendia una llanura mas dilatada que la que acababa de recorrer.

En ella se veian varios senderos, que fui mirando detenidamente.

Luego fijéme en cada una de las hadas.

Habia una cuyo rostro deslumbraba á los de las demas.

Vestia una túnica de púrpura.

No ostentaba adornos.

Otra llevaba en su frente una soberbia diadema de oro y perlas.

Su vestido estaba profusamente adornado.

Resaltaba en esplendidez.

Habia otra que parecia mas jóven que las demas.

Su rostro era bellísimo.

Cuando estaba contemplando á esta, cesó el baile, y acercándose á mi aquella que habló al llegar á la colina, esclamó:

—Mira, niño; tienes que cruzar esa llanura, y para ello elige una de nosotras por compañera.

Y volvió á donde estaban las demas.

—Bien, elegiré una de vosotras, pero antes quiero saber quién sois, y por qué camino me vais á llevar, repuse yo.

Entonces, adelantándose aquella cuyo rostro deslumbraba á las demás y vestia una túnica de púrpura, me dijo: —Yo soy la *Virtud*. Te llevaré por un sendero muy espinoso al principio, pero mira que hermoso camino seguirás de pues

Y señaló á uno que se veia en el cielo, que hacia despreciables todos los del *Mundo*.

—Yo soy la *Inocencia*—Dijo aquella mas jóven de todas. Soy hermana de la *Virtud* y te llevaré por el mismo camino.

Cuando se hubo retirado la *Inocencia* se adelantó aquella cuya frente ostentaba aurea diadema, y esclamó, dirijiéndose a mi:

—Niño, yo soy la *Gloria*, mi camino es el mas espinoso de todos, pero si consigues llegar á aquel trono que allí divisas, serás la admiracion del *Mundo* y de las edades.

—Y ¿cómo se consigue llegar á él? la interrumpí yo.

—Haciendo un esfuerzo casi sobrehumano, y no desmayándote jamás, aunque veas que tus fuerzas desfallecen.

Mucho me alhagaba el trono de la *Gloria* pero no su camino.

El sendero de la *Virtud*, se me hacia tambien muy espinoso....

Entonces reparé que aquella hada que me habia introducido entre las demás tenia un letrero en la frente en el que se leia:

Yo soy el PLACER.

Su nombre ya lo habia escuchado entre las brisas cuando crucé por la pradera de la *infancia*.

A cada palabra que me dirijian las hadas el *Placer* se sonreia.

Su sonrisa me encantaba.

Decidíme, pues, á ir con él; y aunque ignoraba su camino, desde luego conocí que no seria tan espinoso como los demas.

Entonces su rostro me hechizaba mas que nunca.

Empezamos á cruzar praderas y jardines.

La dicha y el delirio me embriagaban.

Los arroyuelos besaban mis plantas.

Yo, libaba ancioso los cálices de las mas puras flores cuando apenas entreabrian sus capullos.

Una vez volví la vista hácia atrás y ví a la *Inocencia* que me seguia lejana.

Mas, por eso yo no cesaba en mi locura de apurar las delicias con que me brindaba el *Placer*....

Pero ay...de pronto quedó el jardin desierto....

Las flores doblegaron sus tallos y cayeron mústias sobre la arena....

El viento arrebató sus hojas y en confusos remolinos descendieron hasta el fondo de los ya turbios arroyos.

Un hondo precipicio contemplé á mis piés.

Retrocedí horrorizado al contemplar aquel espectáculo, y cuando atónito volvia otra vez á la colina, una mano cariñosa cojió la mia y me sacó de aquel centro de confusion y horror.

—¿Quién eres?—dije—¿Eres quizás el *Placer* que vienes á sacarme de aqui para hundirme luego en mas densas tinieblas?

—No pobre niño, yo soy la *Virtud*. ¿No recuerdas haberme visto?

—¡Ah! ¡sí! Tú eras el hada que quiso guiarme desde la *Juventud*.... y yo ¡necio! ¡te despreciaba!

Pero ahora no te desprecio, no.... ¡Tú has sido la mano salvadora que me ha sacado de la ociosa campiña del *Placer!* .... Tú eres la luz que debe guiar los pasos de todos los mortales.... ¡Sí! ¡Yo te amo! ¡Yo iré contigo hasta la muerte! ¿Cuál es tu camino? dime; que quiero seguirlo al instante.

—Ven, dijo la *Virtud*—y trepando á una pequeña colina nos hallamos al poco tiempo en su sendero....

Muy espinoso era.

Cuando por él seguia pude ver que el camino de la *Virtud* conducia tambien al trono de la *Gloria*.

Alentado por ello, seguí andando con mas empeño.

La idea de sentarme en aquel trono envanecia mis sentidos, y muchas veces me hacia olvidar que caminaba por el sendero de la *Virtud*.

En una de ellas empezó á nublarse el cielo y estuve por volverme hácia atras, pero entonces la *Gloria* cojióme de la mano y empezamos á caminar entre flores, pero flores que se cambiaban en espinas al sentar el pié sobre ellas.....

Mis fuerzas desmayaban, y cuando la *Gloria* lo hubo observado me dijo:

—Ya estamos cerca de mi palacio, sigue hasta él, y ten confianza en mi, que yo te ayudaré,

Disipóse la nube que habia velado por un momento el espacio, y vi con gran pesar que mi compañera habia desaparecido, pero alentado por sus últimas palabras; seguí adelante.

Con mucha pena vi tendido á los pocos pasos un pobre militar.

—¿Qué haces ahí, hermano? le pregunté?

—Pobre de ti.... vuelve atras. Yo he venido siguiendo el camino de la *Gloria*, y mírame en él, atravesado por dos balazos.

Le consolé.

Seguí andando, y hallé á un poeta recostado junto al trono de un árbol.

Le levanté y dandole el brazo fui en su compañia gran parte del camino, hasta que desmayó y cayó al suelo segunda vez.

Igual aspecto presentaba todo el camino.

Solo se escuchaban ayes y gemidos....

Solo se veia, dolor, miseria....

Segunda vez estaba por volverme, pero vi entonces que uno de los que iban adelante de mi llegó al trono.

Entonces, hice un soberano esfuerzo..y vi mi anhelo cumplido.

Mi trono era un carro de triunfo..
Diamantes.
Rosas.
Guirnaldas.
Laureles.
¡Todo me circundaba!
¡Todo embriagaba mis sentidos!
El mundo me contemplaba estasiado..
El sol resplandecia en mi frente..pero ¡oh desdicha! á sus rayos desperté.....
Habia sido un sueño.

Ernesto García Ladevese.

La piscicultura.

Es otro de los recursos que la naturaleza próvida abre á la actividad del rey de la creacion á medida que con su investigacion paciente, con sus incesantes trabajos aumenta la luz de su inteligencia, agranda el caudal de sus conocimientos, penetra con mayor decision en el secreto de sus fines; á medida que va acaudalando los merecimientos de los esfuerzos de las generaciones en el camino de su perfeccion, que aumentan sus necesidades y le son necesarios nuevos medios de satisfacerlas.

Hasta nuestros tiempos, solo ha sido conocida la influencia del trabajo del hombre en la propagacion y conservacion de la vida de los animales terrestres y de las plantas; la de los seres que vivian en el fondo de las aguas y que eran igualmente necesarios para su alimentacion, se creia abandonada al azar con muy poca influencia en su reproduccion, solo se estudiaba el arte de estraerlos con mayor facilidad y en mas grande número. Modernamente se ha conocido que puede el hombre obrar con tanta eficacia como en los animales terrestres y en las plantas en la propagacion de los peces, para aumentar su número en proporcion á sus necesidades, y se está haciendo de ella un arte que es la piscicultura.

La naturaleza ha dotado á los peces de una gran fuerza reproductiva y señaladolo al hombre su lugar en los cuidados de que debe rodearla para que llegue á sazon. Se observa de que gran número de los huevos que deponen los peces no llegan á ser fecundados, y aunque los sean les faltan despues las condiciones para dar la vida á los seres que encierran, y la ciencia y los procedimientos verificados con gran acierto, han demostrado que les es dado coadyuvar artificialmente las operaciones de la fecundacion y de la incubacion.

Ha demostrado ademas, la esperiencia, que abandonados los peces en los primeros momentos de su vida en las aguas profundas con frecuencia sirven de pasto á los adultos de su misma especie ó de especies diferentes como sucederia á la mayor parte de los animales mansos si se les dejara abandonados; por lo tanto que es necesario que durante un determinado espacio de tiempo se vele por su conservacion, procurando tenerlos alejados de la compañia de los adultos, y que se prestan á ello generalmente los lugares en donde nacen y tambien dando á estos el alimento que les falta.

Conforme á estos conocimientos, existen en varios paises y especialmente en Francia, establecimientos de fecundacion artificial de huevos, que cuidan tambien de la apertura de los mismos y del nacimiento de los pececitos, de la propagacion y aumento de las especies y estudio de las condiciones en que puede verificarse mejor.

De algunos años a esta parte, la piscicultura ha dado en esta nacion un gran paso con los luminosos trabajos y pacientes estudios de un sabio ilustre, el conde de Galbert. Este ha adelantado mas los procedimientos de la piscicultura de lo que se practica en todos los establecimientos, añadiendo á ella la operacion de proteger á los pececillos; y ha estudiado en las grandes masas de agua que ofrece la Francia y la Saboya el medio de realizar el nuevo arte. Son curiosas sus observaciones, merecen que nos detengamos en ellas.

En una de sus propiedades, situada en la villa de Buise, canton de Isére, ha creado el mas completo y acabado establecimiento de piscicultura que se conoce en Francia y es a admiracion de cuantos lo visitan. En él se practican todas las operaciones necesarias para la cria y desarrollo de los peces, principalmente de la trucha, por medio de la separacion en diversos estanques, segun las edades, y se llega al mayor grado de provechamiento de la fuerza reproductiva de la especie. En este establecimiento, compete, segun relacion de varias comisiones cientificas que lo han examinado, el interes cientifico con el gusto que produce la animacion y la variedad. Se encuentra, dicen, el mismo placer que en la cultura de las flores y en la cria de animales domesticos: es la piscicultura lo que los criaderos y los invernáculos á la agricultura y á la jardineria.

Mr. Galbert ha publicado recientemente una recopilacion de sus importantes trabajos dedicados especialmente á la piscicultura en los lagos y corrientes, en los parques y jardines, que es lo que ha podido observar con mas detencion.

Se ocupa en él de la disminucion que se nota en el pescado de los lagos de Francia y de Saboya, y de la necesidad de procurar su repoblacion. Lo que de ellos dice, puede servir muy bien para que lo apliquemos á nuestros lagos y corrientes.

Encuentra la causa de esta contrariedad, en la imprevision de la ley que permite la pesca en todas las épocas del año con redes sin mallas reglamentarias: cree que en la Saboya como en el resto del imperio las corrientes de agua que alimentan los lagos y las riberas no son protegidas suficientemente; que la limpia se efectua en todas épocas del año; que el paso del vapor aleja los peces de las riberas que recorre; que la industria por su parte estableciendo las presas de las corrientes, mezclando en ellas materias ácidas y alcalinas, contribuye á la destruccion del pescado; una mente no vacila en decir que la curacion de los cáñamos en el agua corriente es el mas terrible enemigo de esta produccion alimenticia.

Como medios de reparar la imprevision del gobierno y de los particulares, propone que se recoja el mayor número posible de huevos fecundados, se procure salgan á luz los pececitos, y que despues de la desaparicion de la vesícula vitelina, es decir, cuando los jóvenes séres comienzan á comprender el peligro, se les coloque en el nacimiento de los manantiales, preparándoles algunos retiros, porque las aguas profundas están para ellos llenas de peligros. A medida que crezcan, dice, sentirán el deseo de ir siguiendo la corriente, y llegarán muy duchos en estos últimos. Conviene sobre todo, dice, alejar los peces adultos de las corrientes de educacion, lo que se podrá obtener facilmente poniendo á la entrada un enrejado que impedirá remontar á estos y no perjudicará la inmigracion de los pequeños,

Relativamente á las restricciones legales que debieran establecerse para favorecer la multiplicacion del pescado, piensa Mr. Galbert que la profundidad de las riberas y la estension de sus aguas deberia ser el regulador del peso y de las dimensiones menores del pescado que se admitiese en los mercados. Se deberia tambien adoptar una ley que prohibiese la traslacion y venta mientras no se permitiese la pesca de una determinada especie, como se verifica en Saboya. La prohibicion de la pesca deberia concidir con la época del desove de cada especie: esta prohibicion deberia tener lugar desde noviembre á enero para la trucha y la lota, desde marzo á abril para el sollo, desde junio y julio para la carpa y la tenca. Esta ley deberia permitir segun los lugares la destruccion de las especies que no conviene conservar.

Conformandose con estas preciosas observaciones el congreso cientifico de Francia reunido en Chamberi en su sesion del 14 de Agosto de 1863, acordó presentarlas al gobierno en forma de artículos para una nueva ley, añadiendo que convenia disponer que cuando se verificase la limpia de los canales se hiciese con presteza y nunca en la época del desove, y que se suplicaba al gobierno que teniendo en cuenta los desastrosos efectos de la curacion de los cáñamos en las corrientes, procurase que esta operacion se sustituyese por otro procedimiento.

Por lo que se refiere á nuestro suelo, decia en cierta ocasion el conde Galbert estas palabras que entregamos á la apreciacion de las personas inteligentes.

«En Cataluña, cuyas costas baña el Mediterráneo y cuyas corrientes de agua deben llenarse á la época del desove de millares de peces de mar, dichos emigradores, seria una operacion fructuosa el establecimiento de lo que llamais nasses, porque no solo asegurarian á los propietarios de la corriente una renta considerable, sino que protegerian la fecundacion y la incubacion asegurando el aumento del pescado.»

«Sabido es que concluido el desove vuelven los peces á la mar. Podrian colocarse entonces en las corrientes algunas redes, de modo que permitiesen escoger los peces para guardar todos los que tuviesen dimensiones para la venta, abandonando á la corriente los menos estimados en el consumo ó del comercio. Esto se practica en Escocia en la pesca del salmon con gran ventaja de los pescadores escoceses.»

«Hay en el Mediterráneo la alosa, el sargo y muchos otros peces que remontan las corrientes hasta mas de cien y ochenta ó cien leguas á veces á la ribera del mar; es una mina que esplotamos mal y de la cual sabemos sacar muy poco provecho.»

En España está muy atrasada la piscicultura marítima y fluvial; se han hecho no obstante algunas tentativas y ensayos, entre los que podemos contar el practicado por S. M. el Rey en su parque Soológico, y los de algunos otros aficionados en varios puntos de las costas que bañan la Península.

La legislacion, empero, está muy lejos de corresponder á las exijencias de una observacion ilustrada, adolece por lo general de la imprevision y de los defectos que señalaba el conde de Galbert ante el Congreso científico de Chamberi, hablando de la de Francia.

De desear fuera que nuestras asociaciones de fomento de los intereses agrícolas y mercantiles se ocuparan en estender y popularizar los conocimientos que el conde de Galbert derrama en la obra que nos ocupa, para que aprovecharan los lagos y corrientes de nuestro pais, hoy casi enteramente despoblados é infecundos, y que podrian ser orígen de riqueza para los habitantes de sus orillas; para que se revisasen y perfeccionasen nuestras leyes administrativas sobre la pesca marítima, y que no se redujese como sucede cada dia mas su producto á lo largo de nuestras costas.—*L. S.*

(*Diario de Barcelona.*)

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General los dias 8 y 9 de Febrero de 1866.

Ministerio del Interior.		
A Sherman Allan y Ca. por subvencion al vapor «Lincoln». .	752	94
	752	94
Ministerio de Guerra y Marina.		
Al Inspector de Marina por jornales de la goleta «Argos»......	594	02
Al ayudante Isidro Urien sus haberes..........	100	
Al id id por un vestuario........	47	53
Al comisario jeneral de guerra por atenciones á su cargo.....	5985	76
Al capitan José V. Lagos sus haberes............	118	
	6951	31
Crédito Público.		
Al Crédito Público Nacional para amortizacion é intereses.....	84371	45
ps. fts.	92075	70

Contaduria General, Febrero 10 de 1866.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 10 y 14 de Febrero de 1866.

Ministerio de Hacienda.		
Al tesorero de la aduana para peones............	2142	86
	2142	86
Ministerio de Guerra y Marina.		
A José M. Marzano por raciones.	192	85
A Miguel Quirno por reses ...	2416	39
Al capitan Luis Chansiño haberes del año pasado.......	40	
Al id id sus haberes.........	14	
A Francisco Elizalde asignaciones para indios (San Luis).......	200	
Al capitan Javier Rosas sus haberes...........	295	
A Francisco Elizalde asignaciones para indios (San Luis)..	200	
	3358	24
ps. fts.	5501	10

Contaduria General, Febrero 16 de 1866.

P. Pondal.

FOLLETIN.

LAS NOCHES DE LA MAISON DORÉE

NOVELA ORIGINAL POR PONSON DU TERRAIL

AUTOR DE LOS DRAMAS DE PARIS

TRADUCIDA POR D. FELIPE CARRASCO DE MOLINA

lábios color de rosa, hechos espresamente para la mas graciosa y picaresca sonrisa.

Blanca era de estatura mediana, y tenia pies y manos de niño.

Educada á la inglesa, montaba á caballo, jugaba las armas, disparaba un pistoletazo, y seguia la casa al galope.

Hija única habia perdido á su padre muy niña aun, y no tenia mas pariente que su madre, que la idolatraba.

El aya de Mlle. de Guerigny era jóven aun, hermosa, de cuna irreprochable y distinguidas maneras.

Habia pertenecido á la mejor sociedad, y era viuda de un oficial superior que pereciera delante de Sebastopol.

Llamábase Mad. Bertaut, y carecia de bienes de fortuna.

Blanca y Mad. Bertaut vivian bajo un pié de perfecta intimidad, la jóven queria á su aya como á una hermana mayor, y esta adoraba á Blanca como á una hija propia.

La jóven y su aya iban conversando al par que se dirigian á la calle de Babilonia.

—Amiga mia, le decia Blanca: ¿ha reparado vd. en un jóven que bajaba á caballo por la alameda de la Cascada?

—Apenas, dijo mad Bertaut.

—Habia en su actitud y en su fisonomia algo de tétrico y de fatal.

—No sea vd. loca, Blanca: apuesto á que su novelesca imaginacion...

—Amiga mia, esclamó la jóven, aseguro á vd. que si le hubiese mirado con atencion...

—¡Bah! dijo Mad. Bertaut, si yo le he mirado, y estoy segura de que él la miraria á vd.

—¿Y qué?

—Como es vd. muy bonita...

La jóven se ruborizó un poco.

—Sin embargo, observó, no creo que sea yo la causa de su palidez y de su tristeza. Juro á vd. que ese jóven debe sufrir algun gran disgusto.

Mad. Bertaut no contestó,

—Amiga mia, continuó diciendo Blanca; vd. sabe si me veo rodeada, adulada, perseguida. Hace tres inviernos que cada dia se presenta algun pretendiente solicitando mi mano...

—Hija mia, nada mas sencillo y natural, es vd. bonita...

—Y ademas, añadió Blanca con acento de amargura, rica, muy rica,.. sobre todo, desde el fallecimiento de mi tio, por lo cual nunca sé, si se enamoran de mi persona ó de mi dote.

Mad. Bertaut se sonrió como una mujer que ha pasado ya de la edad de las ilusiones.

—De vd, y de su dote, dijo.

Blanca estrujó violentamente los guantes que acababa de quitarse.

—Hé ahí precisamente el porqué no quiero casarme.

—¡Ah! ¡Locuela!

—¡Permaneceré soltera toda mi vida, antes que conceder mi mano á un hombre que la solicitara, engolosinado únicamente por mis riquezas!

—Sin embargo, hija mia, observó mad. Bertaut; un dia ú otro será preciso que se case vd

—¿Y por qué? ¿No vivo así perfectamente feliz, amiga mia?

—¡Pero siempre ha de tener vd. veinte años!... Ademas su madre de vd. está enferma, achacosa ..

Blanca se quedó pensativa y no contestó.

El carruage habia llegado al boulevard de los inválidos, y acababa de detenerse en la esquina de la calle de Babilonia.

El palacio de Guerigny era un espacioso edificio moderno, construido en el fondo de un jardin.

Un suizo vestido de librea abrió la verja apresuradamente, y el carruage siguió marchando hasta detenerse delante del vestíbulo.

Al mismo tiempo se abrió una ventana y apareció en ella la cabeza de una muger, pálida y doliente.

Mlle. Blanca de Guerigny bajó del carruage de un salto, subió los diez escalones del vestíbulo y penetró en el palacio.

Al llegar á la puerta del salon encontró en ella á la muger de rostro descolorido y enfermo que asomaba á una ventana.

—Buenos dias, mamá, dijo Blanca, echándole ambos brazos al cuello de la marquesa. ¿Cómo has pasado la noche?

—Bastante bien, hija mia, contestó la marquesa, llevándose á la jóven hácia su confidente, en el cual se sentó, al par que la hacia sentarse.

La señora marquesa de Guerigny era una muger como de cuarenta años, alta, delgada, muy pálida, y en cuyo fatigado aspecto y melancólica mirada se revelaba la existencia de una enfermedad incurable.

La marquesa de Guerigny estaba tísica.

—Querida Blanca, dijo á su hija, esperaba tu regreso con impaciencia.

—Bien sabes mamá, que todos los dias vuelvo del bosque casi á la misma hora.

—Es cierto, pero hoy me urgia verte..

Y la marquesa acarició con su flaca mano los rubios bucles de su hija.

—¡Mi buena madre!... dijo la jóven con un acento de indecible ternura, al par que abrazaba cariñosamente á la marquesa.

—Si, repitió la marquesa; me urgia verte ..

—¡Ay, mamá! ¡Lo dices de un modo!

—Sí, hija mia: tenemos que hablar...

—¡Pues bien; hablemos!

—Sériamente hija mia.

—¡Dios mio!

—Blanca, el doctor Postel acaba de marcharse de aqui...

La jóven se estremeció involuntariamente.

—Hija mia, el doctor es un gran médico, que rara vez se equivoca.

—¡Oh! ¡Callate! esclamó la jóven asustada. ¡Callate, mamá!

La marquesa continuó:

—Le he interrogado cerca de mi enfermedad, suplicándole que me dijese la verdad, y el doctor me ha contestado...

—¡Dios mio! murmuró Blanca palideciendo.

—No estoy sentenciada...pero me hallo muy enferma.

—¡Oh! ¡Bah!

—Es posible que logre vencer el mal; pero tambien es posible que el mal sea mas fuerte que yo... ¡no me interrumpas! En ese caso hija mia, si llego á faltarte, si Dios me llama á si, es preciso que cuentes con un protector, un apoyo, un ser que te ame como te amo yo...

—¡Mamá! ¡Mamá! murmuró Blanca de Guerigny, cuyos ojos se llenaron de lágrimas. ¡Cállate! ¿Quieres matarme?

—Ten valor hija mia, y déjame acabar, replicó la marquesa.

—Habla, mamá.

—Quiero casarte, hija mia.

Blanca se levantó vivamente y como asustada.

—Quiero, continuó su madre, encontrarte un esposo cariñoso, bueno y leal; un hombre de sociedad, un hombre de corazon, que pase su vida á tus piés y te haga la mas dichosa de las mujeres.

—Un hombre que me dé su mano por mis riquezas, añadió la jóven con acento triste al par que irónico.

—¡Eres una loca! No creas que todos los hombres se abandonan á tan vergonzosos cálculos.

—¿Y cómo saberlo?

—Escucha, prosiguió la marquesa: conozco un jóven tan distinguido como seductor, casi tan rico como tú, y el cual me consta que te querrá apasionadamente.

—¿Es eso verdad, mamá?

Y al mismo tiempo cruzó por su mente una idea tan loca como descabellada. Se acordó del jóven pálido y desesperado que habia visto aquella mañana.

—¿Y dónde está ese jóven, mamá? preguntó.

—En provincia.

Blanca inclinó tristemente la cabeza.

—¡Ah! dijo.

—Y es algo pariente tuyo, aunque lejano, añadió la marquesa.

—¿Pues quién es?

—Nunca le has visto; pero yo le conozco, y sé que es muy guapo.

Blanca no contestó.

—Hija mia, prosiguió Mad. de Guerigny: estamos á fines de abril, es decir, en la época en que acostumbramos marcharnos de París.

—¿Vamos este año á Vichy? preguntó Blanca, con la esperanza de mudar de conversacion.

—No, hija mia.

—¿Pues á dónde vamos?

—A pasar un mes en la casa de la baronesa de Saunieres, prima mia en segundo grado y madre del jóven de quien te he hablado. Esta noche saldremos de París.

—¡Pero mamá!...

La marquesa asió entre sus manos la rubia cabeza de su hija.

—Bien sabes, hija mia, le dijo, que no tengo mas que una idea, un objeto, una preocupacion: hacerte dichosa. Si Raoul de Saunieres no es el hombre que yo creo, ó el que tal vez ha soñado tú, añadió sonriéndose bondadosamente, no habrá nada de lo dicho.

—¿Pero si vamos á la casa de su madre?..

—Ni su madre ni él saben la menor cosa acerca de mis proyectos.

—¡Eso es diferente! ¿Y quieres que marchemos esta noche?

—¡Si! A menos que haya una razon poderosa para que nos detengamos.

—¡No! dijo Blanca, recordando otra vez al guapo jóven que viera aquella mañana.

La marquesa prosiguió:

—La hacienda de Mad. de Saunieres está en Borgoña, lindando con el Nivernes, en una comarca muy pintoresca, llamada Morvan. Allí es donde vamos.

—¡Bueno! dijo Blanca.

Y cual si temiese que su madre llagara á adivinar el fondo de su pensamiento, añadió levantándose:

—En ese caso, voy á hacer mis preparativos de viaje.

En seguida salió del salon y subió á su aposento.

Llegado á él, Blanca de Guerigny apoyó la cabeza en sus manos y murmuró:

—¡Es raro! ¡Jamás he sentido lo que siento hoy!..¡Dios mio! Dios mio!

El que hubiera sorprendido entonces á Blanca en aquel estado de aislamiento, quizás habria visto correr una lágrima silenciosa por entre los rosados dedos con que se ocultaba el rostro.

....

X.

A la hora del medio dia apeábase de un carruaje un elegante jóven delante de la puerta del restaurant de la *Maison Dorée*, calle de Laffite.

Era el mismo individuo que el mayor Samuel designaba con el título de baron de Vaufreland.

—Señor baron, le dijo uno de los camareros del establecimiento, saludandole con respetuosa familiaridad: arriba le aguardan á V.

—¿Es el mayor?

—Sí, señor baron.

—¿En qué número?

—En el gabinete núm. 3.

El baroncito subió rápidamente la escalera y, á fuer de parroquiano, se dirijió sin vacilar y llamó á la puerta del gabinete indicado.

—¡Adelante! dijo una voz desde el interior.

El mayor Samuel estaba almorzando pacíficamente un *rumpstead* y una botella de rancio medoc, todo ello precedido de una docena de ostras de Ostende y algunos cangrejos color de rosa.

—¡Hola! ¿Eres tú, querido? dijo al ver al baroncito. Eres exacto como un cronómetro: ¿has dormido, al menos?

—Ni un momento, ¡Me has dicho esta mañana unas cosas tan estrañas!..

—Estrañas, si, pero verdaderas...

—Sin embargo, te confieso que dudo todavia...

—Eso consiste en que estás en ayunas. El hambre nos hace incrédulos...siéntate aqui y almuerza.

—¿Y cuando haya almorzado?

—¡Creeras!

—¡Bah!

—Y si dudas aun, será por muy poco tiempo.

—¿Como es eso?

—Porque veinte minutos despues, dijo el mayor con una sonrisa misteriosa, estarás en los brazos de tu madre.

—¡Cómo!..¡En seguida? ¡En seguida?

—¡En cuanto almorcemos, nos vamos allá: siéntate, pues, baron.

M. de Vaufreland se sentó delante del mayor y desdobló una servilleta.

El mayor continuó diciendo:

—Tu madre es ciega, segun te lo he dicho. Tú te llamas Raimundo...

—¿Y me acuerdo de un antiguo castillo de Bretaña?

—Eso mismo. Por el camino te haré una descripcion topográfica del sitio, y te diré cómo fuiste separado de tu madre.

—Muy bien.

El mayor y el baroncito almorzaron apresuradamente, tomaron una taza de café, y encendieron un cigarro habano.

—¡Vamos! dijo el mayor levantándose.

Y bajaron a la calle asidos del brazo.

El carruaje de M. de Vaufreland esperaba delante del *restaurant*.

Era un lindo cupé con un bonito caballo; un verdadero carruaje de hijo de familia.

—Despide tu cupé, dijo el mayor.

—¿Por qué?

—Porque estás arruinado.

—¿Qué?

—Quiero decir, que tu madre te cree arruinado en la miseria.

—Pero...

—Y es preciso que así sea.

—¡Diantre! ¿Pero tratas de que vayamos á pié?

—No: tomaremos un fiacre.

Y el mayor llamó un carruaje de plaza que subia por el boulevard.

—¿A dónde vamos, nostramo? preguntó el cochero.

—Alameda de Neuilly, 95, contestó el mayor al tomar la tarjeta numerada del carruaje.

....

Cuando el mayor se hubo retirado, Juana la ciega quedó sola y presa de una especie de postracion moral.

¿Habia oido bien?

¿Era, quizas, juguete de un sueño?

Juana permaneció mucho tiempo hundida en el sillon, cubierto el rostro con ambas manos, y como paralítica.

Luego, sus crispados nervios se dilataron, su oprimido corazon se fué serenando, abundantes lagrimas corrieron por sus mejillas, arrodillóse, y murmuró con acento dolorido.

—¡Hijo mio! ¡Hijo mio!

Pasaron las horas, y su única criada no se atrevió á turbar su dolor.

De pronto, el ejercitado oido de la anciana oyó un ruido lejano: el de un carruaje que se detenia delante de la puerta de la casa.

Luego oyó el tañido de la campana que anunciaba la llegada de una visita.

Su corazon empezó á latir con la mayor violencia.

Poco despues resonaron en el vestíbulo los pasos de dos hombres.

La ciega se puso de pié, y casi al mismo tiempo se abrió la puerta del saloncito.

Y un hombre, al cual seguia el mayor Samuel, se precipitó hacia Juana la ciega, gritando:

—¡Madre! ¡Madre mia!

....

Hemos dejado á nuestros héroes en el club de la calle Real, donde tan prodigiosa cantidad de dinero habia ganado en poco mas de una hora.

A pesar de los bravos concurrentes, á pesar de la marcha de D. Iñigo, que tan noblemente se negó á aceptar la revancha, Raimundo permaneció largo tiempo en la actitud propia del hombre que acababa de cometer una mala accion.

Habia llevado hácia su ganancia una mano trémula, y en el momento de ir á tocar aquel oro, fruto del juego, vacilaba.

Parecia que aquel monton de oro y de billetes de banco era un brasero ardiendo que iba á quemarle cruelmente los dedos.

Tanto se prolongó la vacilacion de Raimundo, que algunos de aquellos jóvenes abandonaron el salon verde antes de que hubiese tocado el dinero.

Por último, uno de ellos, el que mas interes habia mostrado por él durante la partida, le puso una mano sobre el hombro.

Aquel jóven era precisamente el mismo que le llamara desde el balcon cuando Raimundo pasaba por la calle Real.

—¡Eh! ¡Querido! le dijo. ¿Te has dormido?

Raimundo le miró y se estremeció.

Era un jóven de treinta y dos años, de frente ancha é inteligente, labios gruesos y bondadosa sonrisa.

Llamábase Oliverio de Kermarieuc, y este nombre nos dispensa de añadir que era breton,

Oliverio apoyó su mano, bastante ancha, en el hombro de Raimundo.

—Si no estás dormido, le dijo, esperimentas una emocion tan fuerte que viene á ser lo mismo.

—No lo niego, dijo Raimundo.

—Ese dinero es tuyo, tómalo, pues...

Ese dinero es fruto del juego.

—¿Y qué importa? Es tuyo puesto que lo has ganado.

Y como Raimundo vacilaba aun, añadió:

—Si don Iñigo hubiera ganado, ten por cierto que se habria llevado tus cuarenta luises sin el menor escrúpulo.

—Pero cuarenta luises, dijo Raimundo, no son cuatro cientos mil francos.

—Para ti viene á ser lo mismo.

—¿Qué dices?

Y Raimundo miró fijamente á Oliverio.

Este se inclinó á su oido, y le dijo:

—Recoge ese dinero, y vente: tenemos que hablar.

Y como Raimundo no se apresuraba á recoger su ganancia, Oliverio tomó su sombrero, echó en él los billetes y el dinero, y dijo á los demas jóvenes:

—Caballeros: me convierto en tesorero de Raimundo, y me le llevo á mi casa. Si alguno de vosotros quiere robarnos, que nos siga.

Y se llevó á Raimundo.

Oliverio tenia su cupé delante del circulo: ayudó á subir en él á Raimundo, que vacilaba al andar, y despues de indicar este al criado que se quedó al cuidado de su caballo cuando subió al club, que lo condujera á su casa; dijo Oliverio al cochero:

—¡A casa!

—Con que, le dijo Raimundo, tienes... que hablarme...

—Sí.

—¿A cerca de qué?

—Espera un poco... Cuando estemos en mi casa te lo diré.

Oliverio de Kermarieuc vivia en la calle de la Victoria, donde ocupaba una bonita habitacion de soltero, elegante al par que sencilla, en el entresuelo de una hermosa casa.

Oliverio introdujo a Raimundo en su despacho, en cuya chimenea ardia un escelente fuego, le instaló en un buen sillon, le dió un habano y luego se colocó frente á él, sentándose á horcajadas en una de esas sillas que el *argot* moderno de las gentes elegantes llama *fumensses*.

—Ahora, dijo entonces, podemos hablar.

—¡Sea! contestó Raimundo cada vez mas sorprendido.

Oliverio continuó:

—¿No te he dicho hace poco que tus cuarenta luises equivalian para ti á los cuatrocientos mil francos de D. Iñigo?

—En efecto..lo recuerdo...

—¡Pues bien! Eso consiste en que yo sabia que los cuarenta luises era todo cuanto poseias hace una hora.

Raimundo se estremeció involuntariamente.

—Querido Raimundo, le dijo Oliverio; el dia de la desgracia hace el hombre un muy curioso estudio: vé que sus mejores amigos le vuelven la espalda.

—Es verdad.

—Interin que aquellos con quien nunca contó, van á buscarle.

Raimundo volvió á estremecerse.

—Nosotros no estábamos ligados por una estrecha amistad, éramos simple amigos de *esport*, y sin embargo, hace una hora que me impelia hácia ti una simpatia irresistible. ¿Sabes por qué te llamé esta mañana cuando pasabas á caballo por debajo de los balcones del club?

—¿Cómo quieres que sepa?

—Pues lo hice para llevarte á un rincon y decirte: «Querido Raimundo, soy breton, luego mi fortuna no es grande; pero dispon como quieras de mi amistad y de mi bolsillo.»

Raimundo alargó vivamente la mano á Oliverio, el cual se la estrechó cordialmente y continuó:

—Despues, interin subias la escalera, me asaltó una idea estraña: la de ponerte frente á frente con ese jugador afortunado, con ese insolente favorito de la fortuna que nos habia humillado con su suerte durante toda la noche; y.. ya ves que he logrado mi objeto.

—Pero, le dijo Raimundo, ¿cómo sabes tu que yo?

—¿Que estabas arruinado?

—¡Sí!

—Porque anoche encontré á tu amigo, Máximo, que entraba en el café inglés, con tu querida....con Antonia.

—¡Ya! dijo Raimundo con tristesa.

—En el café inglés se juraron eterno amor, añadió Oliverio, y tuvieron el cinismo de contarme la aventura ocurrida contigo. Entonces, amigo mio, prosiguió el breton, decidí ir á buscarte y decirte: «No hay que desesperar del presente ni del porvenir; la vida es un largo camino sembrado de relevos: el amigo que nos abandona, deja el puesto al amigo que llega, el amor que se rompe deja el campo libre á otro amor.»

—¡Es verdad! murmuró Raimundo.

—¡Ah! esclamó Oliverio, mirandole con curiosidad.

—Sí, añadió Raimundo; porque hace dos horas se ha operado en mi una estraña revolucion.

—¿Odias á Antonia?

—No; la desprecio.

—¿Y?..

—Y.. suspiró Raimundo...creo que ya..

Y calló ruborizándose.

Oliverio le asió ambas manos.

—¡Bah! dijo. Frecuentemente sucede que el vino nuevo es mejor que el añejo.. Yo soy un amigo reciente, y sin embargo ya te convencerás de que soy de los buenos.

Habia una tan noble franqueza y tanta espon

SOLICITADAS

Buenos Aires 22 de Febrero de 1866.

A la Redaccion de El Mosquito.

Querido «Mosquito.»

Se me ha notificado un escrito firmado por D. José Manuel Estrada, acusándome de injurias, calumnias y una porcion de cosas contra el Directorio del Banco.

Desgraciadamente, todo mi tiempo está ocupado por mi estudio de costumbres sobre «el arte de enriquecerse desollando al prójimo y de mandarlo á la policia correccional cuando se queja.» No tengo ni un momento disponible.

Mi abogado se presentará en mi nombre á la justicia.

Pero mi defensa por la prensa, á ti te la confio amigo de mi corazon, porque eres, á mi juicio, el mas capaz de comprenderla bien.

Aquí está el escrito.

Buenos Aires, Enero 27 de 1866.

Señor Juez Correccional:

Don José Manuel Estrada, Presidente del Directorio del Banco, ante V. S. como mejor proceda, digo: que presento á V. S. el adjunto número del diario «Nacion Arjentina,» publicado el dia de ayer y en el que se encuentra bajo el rubro «Revue de la quinzaine» el siguiente párrafo escrito en idioma francés y que traducido literalmente, dice así:

«El Banco de Buenos Aires, cuyo *consejo* (*sic*) de direccion es nombrado cada año por el Gobierno, hace JENERALMENTE anticipos de dinero á un interés notablemente inferior al corriente. Pero aunque este Banco goza para el recobro de las sumas que le son debidas, de un privilegio exorbitante, el de ser pagado preferentemente á los otros *acreedores* (*sic*) son sin embargo, con escepcion de los hipotecarios, muy poco numerosos aquellos á quienes les es *permitido* llegar hasta él. *Un círculo restrinjido de Directores* y de sus *protejidos estrae incesantemente el dinero* de su *caja*, y revende caro al comercio el crédito que le ha costado barato.»

Pienso, Señor Juez, que es inútil todo comentario.—Basta la lectura de las lineas que terminan este párrafo, para comprender que no ha podido dirijirse una injuria mas atroz á las personas que presiden en este momento el Banco de Buenos Aires.—Ellos son acusados ante nuestro público y el estrangero, y en uno de los articulos distinado á tener mayor publicidad, de convertir la honrosa comision que desempeñan en un objeto de comercio y de esplotacion innoble.

El articulista presenta á los Directores de este Banco, negando el crédito que está llamado á dispensar al comercio honrado, á fin de apoderarse ellos y sus *favoritos* de todos sus recursos, para revenderlos luego á precio subido;—y esto sin formular hecho ni prueba alguna que acrediten tan grave imputacion.—A DECIR VERDAD EL ARTICULISTA, LOS DIRECTORES DEL BANCO SERIAN SIN EMBARGO LOS HOMBRES MAS MISERABLES DEL MUNDO INFRINJIENDO EL PRIMERO DE SUS DEBERES, DEVOLVIENDO CON ESCANDALO LA PERFIDIA LA CONFIANZA QUE SE HA DEPOSITADO EN ELLOS Y YENDO HASTA CAMBIAR LAS FUNCIONES PROTECTORAS QUE ESTE ESTABLECIMIENTO SIEMPRE HA DESEMPEÑADO PARA BIEN DEL COMERCIO EN ESPECULACIONES USURARIAS QUE SERIAN SU AZOTE.

Así, Sr. Juez, todas las consideraciones se reunen para poner resaltante la gravedad de la ofensa que este Directorio acaba de *recibir* (*sic*.) Los hechos que se le imputan, como la delicadeza del encargo que le está cometido, y pienso que puedo agregar con el asentimiento de todos, la cantidad misma de las personas que la forman. La imputacion vá hasta herir el crédito del Banco mismo, porque no puede tenerlo un establecimiento de este género, «que solo es accesible para un pequeño número de elejidos que no son siempre de los mas elejibles.» Segun vuelve á insinuarlo el articulista, terminando el parrafo siguiente.

Vengo por lo tanto en nombre del Directorio herido en su honor, y difamado en su conducta, á entablar la competente demanda contra el Editor del Diario mencionado ó contra el autor del articulo, si este lo presentare, y pido á V. S. se sirva ordenar la retractacion pública de los hechos por él afirmados, PORQUE HAY EN ELLOS CALUMNIA, imponiéndole al mismo tiempo el máximum de la multa que señala el art. 3.° de la ley *¿la cual?* en desagravio de la injuria y de la justicia.

Por lo tanto etc. etc.

(Firmado) — *José Manuel Estrada.*

Tal lo recibido, tal te lo doy en *traslado*.

Me dirás quizás que no sabes quienes componen el directorio del Banco.

Yo tambien antes de ayer estaba tan ignorante como tú.

Pero un amigo me ha facilitado la lista. Es la siguiente:

D. Dalmacio Velez Sarsfield, D. Juan P. Esnaola D. Mariano Haedo, D. Juan Frias, D. Manuel Ocampo, D. Enrique Cammann, D. Francisco Madero, D. Domingo Marin, D. Vicente Cazon, D. Pastor Obligado; D. Federico Cibils, D. Francisco Molina, D. E. Smith y D. José Manuel Estrada, presidente.

Te recomiendo mi defensa y me digo como siempre.

Tu servidor y amigo.

Alejandro Coinac.

NACION ARGENTINA

Febrero 22 de 1866

Actualidad.

—No era inexacta la noticia que dimos del tiroteo que debió tener lugar en la vanguardia el dia 10. No pudimos ver á tiempo la noticia que de ello daban los diarios de Corrientes y por eso digimos que ella no habia sido confirmada. Parece que el *Nacional* cayó en el mismo descuido y muy contento de encontrarnos en falta, escribió media columna poniendo en ridículo el tiroteo del 10 y acusando al Sr. Granel, que nada tenia que ver con este asunto, de haber oido tiros donde no se dispararon. El *Nacional* puede recoger ahora su broma espiritual, porque la noticia que dimos con anticipacion, tomandola de una carta del Almirante Tamandaré se halla repetida por todos los diarios.

—El *Comercio* de Barcelona, proclamando en un estenso articulo la necesidad del arbitrage, para arreglar la cuestion entre España y Chile, trae los párrafos siguientes.

«Parece ser condicion ineludible, una guerra estrangera cuando manda la Union liberal. Sea casualidad, sea cálculo, el hecho es que la guerra se declara á algun pais remoto, ó se emprenden aventuras allende los mares, en cuanto el general O'Donnell y sus adlateres ocupan el poder. Como el elemento de los doce hombres de corazon sea la guerra, no debe estrañarse semejante conducta. El soldado está fuera de su elemento en tiempo de paz.

«Hemos llevado la guerra al Africa, bajo frivolos pretestos. Hemos ayudado á los franceses en Cochinchina, como mercenarios. Hemos ido á Méjico, á representar un papel equivoco y poco digno. Hemos arreglado una anexion en Santo Domingo, que terminó como un sainete de don Ramon de la Cruz, y ahora la emprendemos con Chile, á consecuencia de unos agravios, que pudieran muy bien vindicarse por medio de la diplomacia.

«Se han publicado ya tantos documentos, protestas, notas, memorandums y contra-notas, que es imposible averiguar lo que hay de cierto en el fondo de la cuestion; pero esta ha llegado á colocarse en un terreno, de donde es muy dificil salir sin lesion. Se ha roto la paz, se han atravesado palabras graves, han mediado contestaciones acres y se han puesto en combustion el amor propio, por un lado, y la dignidad de ambos paises contendientes por otro. Ninguno puede retroceder, al parecer, sin deshonra.

«A los que piden que se vaya á Chile, que la bandera española se haga respetar en aquellas costas por exijirlo así nuestra significacion y nuestro decoro, prescindiendo del mayor ó menor razon que puede asistirnos: á los que motejan al gobierno porque ya no ha enviado escuadras, soldados y recursos para escarmentar á los chilenos, se les contesta que son unos insensatos, que la guerra es costosisima, casi imposible, que hay que tener en cuenta las relaciones internacionales, que se deben buscar mediaciones que corten el conflicto, etc. etc.

«A los que, por el contrario, combaten al gobierno por la desacertada conducta del almirante español: á los que solicitan que ponga término á una disputa en que la verdad es dudosa: á los que presentan nuestra situacion política y financiera poco en armonía con esos arranques belicosos, se les acusa de malos españoles, cómplices y aliados de los americanos, oposicionistas sistemáticos que anteponen la pasion al honor del pais, y otra multitud de etcéteras y etcéteras.

«Todo esto, á nuestra manera de ver, nos convence, de que no es la cuestion ni clara, ni justa, ni conveniente, y que el mejor medio de resolverla, es nombrando un tercero que dirima la discordia.

«Los chilenos no han de ceder: nosotros tampoco. Tenga razon el que la tuviere, ninguno la ha de reconocer en el contrario; y despues de las palabras cambiadas, las amenazas proferidas y las vias de hecho consumidas, el que retrocediera se confesaria no solo vencido materialmente, sino deshonrado ante su propia conciencia.

«El arbitraje de un tercero pone término á las mas esquisitas susceptibilidades. Naciones tan poderosas como Francia é Inglaterra han aceptado ese medio de conciliacion en circunstancias idénticas, y si se camina de buena fé, no debe sonrojar á nuestro pais lo que han aceptado y acatado naciones de primer órden.»

El *Standard* trae ayer un interesante articulo sobre la guerra, firmado por el corresponsal *Congreve*, nombre apropiado al objeto de que se ocupa.

Estractamos:

Los buques brasileros, su tripulacion y cañones, son los siguientes:

Magé	6	cañones	400	hom.
Beberibe	6	«	400	«
Amazonas	6	«	450	«
Belmonte	6	«	400	«
Paranahiba	6	«	400	«
Mearim	4	«	300	«
Ibahy	4	«	300	«
Itajahy	4	«	300	«
Araguary	4	«	275	«
Iguatemy	4	«	275	«
Ipiranga	7	«	250	«
Recife	4	«	250	«
Bergantine	4	«	100	«
Brazil (*encorazado*)	4	«	100	«
Tamandaré id	4	«	100	«
Barroso id	4	«	100	«
Total	77	«	4400	«

En la ribera opuesta los paraguayos han concentrado sus fuerzas, de 10 á 20 mil hombres y como 50 cañones de 8 á 32 y 2 mas de 68, tomados en el Riachuelo.

Del Paso de la Patria á Humaitá no hay mas que un camino limitado por bosques y espesuras. Está defendido por baterías, entre las cuales hay varias dispuestas para volar cuando las baterias sean tomadas. Se encuentran allí bagajes, las caballadas y los trozos de ganado. Se cree que el enemigo despues de incomodar el paso, se hará fuerte en sus posiciones.

El camino de Humaitá será tan laborioso como sangriento; pero cuando el ejército haya llegado á las baterias, la guerra está terminada. Cuando el ejército entre al territorio paraguayo, queda separado de la escuadra. Hay una barra en las *tres bocas*, de manera que en su mayor creciente, el rio tiene doce piés de agua. Los paraguayos tienen allí una guardia de 18 hombres y un oficial, del lado del Chacho. Se cree que existen *torpedos* en el lugar llamado *Curupaiti*, donde tambien existe una bateria de 30 cañones, siendo la profundidad del rio de 12 á 14 piés y sospechandose que las mismas máquinas existen hasta Humaitá, de distancia en distancia. Los torpedos han sido colocados á distancia de 8 ó 9 piés de la superficie del rio. Se componen de mercurio, azufre, carbon etc., debiendo causar esplosion luego que fuesen tocados por los buques que pasan. Bajo los cañones de Humaitá, hay cinco buques y el paso está cerrado por tres cadenas, que tienen que ser cortadas bajo el fuego de cien cañones. Tanto la escuadra como el ejército tienen que hacer una ruta sangrienta hasta Humaitá; pero, llegando allí, Lopez está perdido

Hasta aquí el estracto

¿De dónde han podido tomarse estos detalles?

De alguno que ha estado en el Paraguay. Pero, aun cuando así fuera, y aun cuando no nos gusta aminorar el peligro, porque los pueblos que hacen la guerra tienen el suficiente corage para afrontarlo, debemos hacer una observacion.

El Paraguay ha estado haciendo una farsa en cuya cuenta vamos cayendo recien. Pueblo primitivo, se creia que no estaria avezado á la charlataneria y la mentira. Se decia que tenia ciento diez mil hombres en su egército, cañones numerosos, fusiles selectos. Hemos visto ese ejército y esos cañones y resulta que los pueblos atrasados mienten como cualquier hijo de vecino. Hoy no hay una sola persona que dé al Paraguay mas de 55 mil hombres, de los cuales ha perdido cerca de veinte mil desde el principio de la guerra. Asi han de ser los *torpedos*, las máquinas infernales, las minas, las emboscadas y el camino de Humaitá. En la guerra no es bueno ser confiado; pero tampoco es bueno ser muy crédulo y asustarse de fantasmas, con el ejemplo que ya hemos tenido de lo que valen las fantasmas de Paraguay.

—Segun se dice, el Sr. Lezama ha pedido ser exhonerado de la proveeduria del ejército, habiendo el Gobierno accedido á su solicitud. La razon de este paso no puede ser otra que las condiciones onerosas á que se habia obligado el Sr. Lezama, por no dejar el ejército sin provisiones en un momento crítico. Ahora verán los que acusaron al Gobierno de haber hecho un contrato con favoritos y á altos precios, lo que habia en el particular. Cuando el Sr. Lezama ofreció la vez pasada rescindir el contrato, si otro se presentaba á proveer bajo condiciones mas favorables para el erario, nadie se presentó. Hoy él ha hecho esa resicion efectiva. Nos parece que el hecho habla con demasiada elocuencia, para que necesite comentarios. Se dice que los Sres. Lanuz y Lezica son los nuevos proveedores. La actividad y valiosos elementos de que estos señores disponen hacen esperar que nada faltará al ejécito en la campaña del Paraguay.

—Lopez decia que disponia de cien mil hombres. Sea esto verdad ó no, al menos puede creerse que tenia cerca de sesenta mil al principio de la guerra. Una columna paraguaya invade por el Uruguay. Eran doce mil hombres. Un plan militar se pone en práctica contra esa columna ¿cuáles son los resultados? En menos de un mes, la tercera parte era tomada en Yatay por fuerzas dobles y el resto se rendia en la Uruguayana, sin derramarse una sola gota de sangre. Un ejército de doce mil hombres habia desaparecido, el territorio brasilero quedaba libre de enemigos, nuestro ejército podia maniobrar todo entero; del lado del Paraná, habiendo despejado completamente el Uruguay y nuestra fuerza venia así á duplicarse, habiendo hecho perder además un tercio de la fuerza enemiga. Y sin embargo, ante este resultado espléndido y sin ejemplos en los anales de nuestras guerras, ante estos hechos bastantes para fundar la mas alta reputacion de un general; vemos que algunos sostienen que la falta de pericia se ha hecho notar desde el principio de las operaciones de la guerra!

—La *Tribuna* vuelve á pronunciarse de la manera mas espresiva contra la ingerencia de los gobiernos en las elecciones. Nuestro colega no admite sino una sola escepcion: cuando la ingerencia de los gobiernos está á su favor, como en 1864. Es como en los documentos oficiales: muera el monopolio, á menos que sea hecho por la *Tribuna!*

—El mismo diario pretende que es una cosa funesta decir que hay una oposicion sistemada al General en Gefe. Esto lo desacredita, dice, ante el estrangero. Todos los delincuentes podrian hacer el mismo argumento. Ninguna llaga social podria ser curada, si estuviera prohibido hablar de ella. La lógica de nuestros adversarios es original: no es malo decir que el General Mitre hace matar á designio la Guardia Nacional de Buenos Aires: lo malo, lo funesto es combatir á los que hacen esas insinuaciones!

—La *América* continúa llamando Judas al General Flores, traidores á los hombres que defienden la actualidad de la República Oriental, é infame al gabinete del Brasil. Los únicos que escapan á las maldiciones y denuestos de aquel diario son los *héroes* de Quinteros y Lopez del Paraguay. ¡Cada uno sabe lo que le conviene!

—La *Razon Española* hace notar que la alianza de Chile y el Perú no es alianza de dos Repúblicas, sino alianza de una República con una dictadura, como lo es la del Perú. No es esta una crítica, por nuestra parte. Sabemos que las alianzas de guerra no tienen que ver con las instituciones que, para el gobierno interno, se hayan dado los aliados. ¿Pero por qué nos critican tanto la alianza bélica con una monarquia y con un pueblo civilizado los que pregonan como salvadora la alianza con el dictador Prado?

—Hablando del viaje de Señor Rawson á Corrientes, el *Nacional* dice lo siguiente:

«Todo el mundo sabe, por ejemplo, que primero hubo cambio de notas poco cordiales entre el General Gelly y el Gobierno; que despues hubo quejas de este general al Presidente Mitre; que en seguida hubo algo como resistencia.

«Sabe todo el mundo lo que el Sr. Paz se ausentó á San Fernando con el ánimo decidido de no volver mas á ponerse al frente del Gobierno. No sabemos los compromisos que mediarian entre él y sus ministros que consiguieron hacerlo volver.

«Pero por causa de ese viaje se dan los hechos siguientes:

«Se dice que el General Gelly se habia opuesto á una medida del Gobierno, haciendo hacer precisamente lo contrario de lo que estaba mandado.

«Se dice que entonces el Sr. Vice-Presidente le hizo avisar que era en Buenos Aires donde estaba el Gobierno y que este sabia lo que mandaba.

«Poco tiempo despues, volvió á tener lugar la misma escena, entonces el Sr. Paz propuso en el acuerdo la destitucion del general Gelly que asi se oponia á sus órdenes.

«Se agrega que los Sres. Ministros prefirieron esperar todavia, y prometieron al Sr. Paz que si otra vez sucedia lo mismo, trajese él la destitucion hecha que todos la firmarian.

«Efectivamente se dice que á los pocos dias una nueva desobediencia vino á disgustar al gefe de la Administracion, que apenas tuvo noticia oficial de ella presentó al Consejo de sus ministros la destitucion del General Gelly.

«Los señores Ministros no creyeron prudente poner su firma al pié de ese documento.

«El Vice-Presidente se ausentó declarando que no volveria mas á ponerse al frente de una Administracion, donde no era sino nominalmente gefe.»

En seguida el *Nacional* le hace muchos desinteresados elojios al Vice-presidente, le dice que no le haga caso á sus ministros y le asegura que todo el pueblo de la República y sobre todo el de Buenos Aires, que está *á su espalda*, lo ha de apoyar contra el Ministerio.

¡Cualquiera diria que se trataba de una revolucion! Pero no es sino la mania de nuestro colega de convertirse en pueblo de Buenos Aires. Verdad es que hoy recibe mandato de todo el pueblo de la República.

Por último el colega se decide por el cambio total de Ministerio, antes que la renuncia del Sr. Vice-presidente.

Creemos que no sucederá ni una cosa ni otra.

No negamos que pueda haber existido algun motivo de desagrado entre el General Gelly y el Sr. Vice-presidente; pero podemos asegurar que tal motivo es insignificante en sí, que no puede jamas producir una crisis gubernativa y que de ninguna manera afecta á la honorabilidad, al patriotimo, y á la manera satisfactoria con que estos dos funcionarios llenan la mision que les incumbe en sus altas posiciones. Si el *Nacional* desea ver destituido al General Gelly, creemos que no tendrá esta satisfaccion, sin que esto pueda obstar á que el Vice-presidente de la República continúe prestando al pais los valiosos servicios que le debe y coopera do á la victoria que coronará bien pronto las armas aliadas, debida al valor y al patriotismo del ejército y á la consagracion sin límites que ponen todos sus gefes en el cumplimiento de sus deberes, por mas que, en recompensa de las fatigas que los agobian, se les brinde por sus encarnizados y gratuitos adversarios con una copa de veneno.

—El *Pueblo* no ha caido en el grosero lazo que le tendió la *América*, suponiendo que habia hecho pacto con la *Nacion*, para ponerlo en el caso de probar lo contrario.

He aquí algunas de las frases que le dirige en su articulo de ayer:

«Digásenos si cuando hemos discutido nos faltó una palabra de amabilidad para el contendente? La *América* ha oido muchas, á cual mas suave, y cuando se propasó le avisamos con comedimiento que se alejaba de su programa y faltaba al deber de urbanidad.

«Por qué estraña entonces que el *Pueblo* dirijiéndose á la *Nacion*, use la misma cortecia? Acaso puede suponer que entre la *Nacion* con quien tenemos las afinidades que unen á los adictos de la situacion de la República, si bien diverjimos respecto al Brasil, la alianza y en mucho, sobre el General Mitre; y la *América* con quien nos dividen los asesinatos de Quinteros, que ella aplaude, sus afecciones al tirano paraguayo y el mote *Urquiza ó muerte*; acaso entre uno y otro, repetimos, podriamos vacilar en elejir?

«¿Acaso las finezas que nos mereció siempre la *América*, pues lo cortés no quita lo valiente, no las tendriamos, llegado el caso, para la *Nacion?*

«Seria absurdo suponerlo. La cultura de la prensa, es una condicion necesaria para el escritor. Tambien se pierde la razon por hacer mal uso de ella.

«Esto es todo—no hay tal pacto. La *América* no pesa, ni pesará tanto en la situacion, que necesitemos coaliciones para destruirla. *Los diarios de avisos y conocimientos útiles*, mueren por si solos en los pueblos donde la prensa no tiene por mote: *Urquiza ó muerte*, sino: *órganos del pueblo*.

«Hay mas: en las palabras cambiadas con el redactor de la *Nacion*, el lector imparcial habrá notado que disentimos casi en el todo. ¿Puede llamarse á esto un pacto?

«No, no son los *jueguitos de mala ley*, la intriga bien manejada y aprendida en la *Gaceta Mercantil* y el *Defensor de las leyes*.

«Ó nos han de dividir, en el fondo, para *entronizar* á Lopez y á los blancos; pierden el tiempo.»

—La gran novedad periódica es hoy el *Pueblo*.

El *Pueblo* está á la moda.

Todos los diarios se disputan el derecho de dirigirle frases galantes.

Lo felicitamos por ello.

En este caso, puede decirse de los amigos de causa en la prensa, lo que se dice de los enamorados: Bien aventuradas las desavenencias, porque estas traen en pos de si la *reconciliacion*.

Intrigas electorales.

A medida que la eleccion del Gobernador se aproxima, principia á sentirse la accion de los partidos para tomar posiciones en la próxima lucha.

La fraccion exaltada del antiguo club Libertad siente el jérmen de la division y de la discordia en su seno, y los pequeños círculos en que se subdividen buscan puntos de apoyo que les den ventajas sobre sus adversarios.

Persona bien interiorizada en las desavenencias que agitan á esa fraccion, nos asegura, que lejos de presidir en ella un pensamiento uniforme respecto á la futura eleccion, hay intereses que se escluyen y que la llevan á una nueva division.

Los unos proclaman la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina para Gobernador, y los otros sostienen la del Dr. Tejedor.

De manera que, el club Libertad dividido en dos mitades para la eleccion nacional, queda reducido á su mínima espresion subdividiéndose una de sus fracciones en círculos que representan la cuarta parte del antiguo partido.

Esto es andar muy lijero en el camino de la disolucion.

Fácilmente se comprende que ninguno de estos diminutos círculos puede presentarse aislado á disputar el triunfo en la eleccion, á la fraccion compacta de los disidentes y al resto de la opinion que rechaza esas dos candidaturas estremas.

Esta conviccion ha inducido á uno de ellos á buscar la alianza de los disidentes y á iniciar tansacciones que darian por resultado propiciar para su candidato el apoyo de esa importante fraccion.

Son los partidarios de la candidatura Tejedor los que han iniciado trabajos en este sentido, desprendiéndose de sus amigos en la pasada eleccion, para buscar contra ellos el concurso de sus adversarios en la eleccion que debe tener lugar en Marzo.

Principiaron hace poco, buscando un arreglo sobre la eleccion nacional.

Nuestros lectores preguntarán, qué arreglo puede hacerse en una eleccion que ya ha pasado? Cómo, los que tanto gritan contra el fraude van á tranzar con él?

Efectivamente, el caso seria muy curioso; pero podemos asegurar á nuestros lectores que el caso ha tenido lugar sin que la moral de los que esto pretendian encontrase un obstaculo en que la eleccion ya estuviese concluida, ni en transijir con el fraude.

Por el contrario, el fraude es el gran ajente conciliador que se queria poner en juego pues para tranzar en una leccion ya practicada era menester falsear sus resultados.

Se nos asegura que la base ofrecida á los disidentes era hacer triunfar dos de sus candidatos.

No se escandalicen nuestros lectores!

Afortunadamente, esta tentativa no dió los resultados que se esperaba, pues tan inmoral transaccion no pudo ser aceptada.

Sin embargo, continúan los trabajos en el sentido de un arreglo para la eleccion provincial, en el que se prescindirá de la candidatura del doctor Alsina, y de su circulo, para dar la preponderancia á los partidarios del doctor Tejedor.

Se han proyectado listas de candidatos, ha habido conferencias, se han nombrado comisiones que discutan el asunto y la intriga electoral camina sin que parezcan haberse apercibido aquellos mismos á quienes ha de ser fatal.

Arribaran al acuerdo que se busca?

El tiempo lo dirá.

Entretanto, creemos que los disidentes no caerán en el lazo que se les tiende, pues es evidente que no se les ofrecen nuevos elementos en favor de sus propósitos, sino que se les pide su concurso en favor de los intereses agenos.

Se les busca no para ayudarles á hacer triunfar sus ideas, sino para hacerlos servir á los intereses y á los propósitos mismos que acaban de combatir, lo cual no seria honorable ni podria convenirles en manera alguna.

Tenemos pues que los exaltados se han subdividido y que una de sus fracciones solicita contra la otra el apoyo de los disidentes.

Ahora se esplicarán nuestros lectores, por qué el *Nacional* ha pretendido en lo mas acerbo de la lucha, que no habia division, y pretende ahora que es preciso que el Congreso apruebe la eleccion de Diputados Nacionales, mientras que la *Tribuna* ha hecho fuego constantemente sobre los disidentes, persiguiendo tenazmente á los hombres y se inclina á que las elecciones sean anuladas.

Correspondencia para la «Nacion Argentina.»

CÁRMEN DE ARECO.

Juzgado de Paz—Alcaldes—Señales de ovejas—Municipalidad—Pulperias—Mercachifles Boletos de marca—Guias—Código Rural.

Señor Redactor—

Hemos recibido la «Nacion» del 8, y en ella hemos visto publicado nuestro articulo sobre las estancias y los estancieros. Mucho agradecemos á vd. el lugar tan preferente que le ha dado en la seccion principal de su ilustrado periódico, y esto nos obliga tanto, como las bondadosas palabras que se sirve vd. consagrarnos en el articulo «Actualidad.» Animados por todo esto, y en la creencia de que el tema que nos ocupa no debe carecer de interés para los lectores de la «Nacion», y muy principalmente para los de la campaña continuaremos como habiamos prometido, guardando siempre para con vd. el misterio.

Es verdad que de varios puntos de la campaña, y desde tiempo anterior hemos dirijido á vd. correspondencias, y al hacerlo solo nos ha llevado el interes de que se conociesen las necesidades que tanto se sienten, y los abusos que diariamente se cometen con grave mal para los estancieros y habitantes de nuestra campaña.

El periódico que se ocupa de tratar todas estas materias, que para la generalidad de los suscritores de la ciudad no tienen interes, es recibido con gusto en la campaña, y el gobierno debe muy principalmente fijar su atencion sobre lo que se denuncia, pues siempre es cierto, y nada se pierde, en hacer averiguar si existe la verdad en lo que se dice.

Suspendemos por hoy nuestra parte narrativa de los Establecimientos de que prometimos ocuparnos, para atender á otro punto mas principal, y sobre el que nos permitimos llamar la atencion muy sériamente del Gobierno de la Provincia, pues si no se corta el mal que se siente puede agravarse y traer mas adelante muy sérias dificultades.

El Juzgado de Paz de San Antonio de Areco se encuentra acéfalo. Se han hecho varios nombramientos, y ninguno de los ciudadanos nombrados ha querido aceptar. Los Sres. D. Jose Martinez, Lima, Font y otros, han renunciado. Pero en estos caballeros no se encierra la bien aventuranza. En el Partido se encuentran ciudadanos inteligentes, ilustrados y aparentes por su idoneidad para el desempeño del juzgado.

Los Sres. Cárlos Urioste, Federico Urioste, Domingo Martinez, Cárlos Martinez, Guerrico, etc. ¿Por qué no se les nombra? Por qué se tiene acéfalo va para dos meses el cargo de Juez de Paz, que es la autoridad del Partido sin la cual nada puede marchar bien ni en órden. ¿Por qué el Gobierno no pide una lista de candidatos? ¿Por qué no se la pide al mismo Comandante Llorente? Hágalo por Dios y sáquenos de la acefalia en que hoy nos vemos.

La Municipalidad de ese Partido se encuentra tambien acéfala, pues segun hemos visto en los periódicos, han renunciado la mayor parte de los ciudadanos electos, así es que los intereses municipales se ven abandonados.

El nombramiento de Alcaldes es otro punto de los mas principales tambien, y que se encuentra hoy descuidadisimo en la campaña.—Se nombran alcaldes y tenientes que no saben leer ni escribir. Que no llevan el archivo de su alcaldia porque no pueden. Que no conocen sus obligaciones, ni saben hacerse respetar y dar la importancia que deben al puesto que ocupan. El Gobierno debe recomendar á los Jueces de Paz, el que se fijen al hacer el nombramiento en personas aparentes y que sobran hoy en la campaña.

Otro punto sobre el que no existe ninguna policia, es sobre la revisacion de las señales de ovejas. Unos cumplen con tener los boletos correspondientes y otros no. Así es que hay cuarteles donde existen señales iguales, ocasionando un grave mal, pues en el menor descuido, y en el caso de una mestura, se orijinan sin necesidad, complicaciones, que dan por resultado un pleito, y un desagrado entre vecinos, todo esto por no hacer cumplir las disposiciones y leyes que existen á este respecto. Las municipalidades de campaña se quejan siempre de falta de fondos, y estamos seguros que en los derechos que se deben abonar tendrian de entradas una fuerte cantidad de dinero. En los boletos de señal, en las patentes, en las multas, y en la recorrida de las pulperias donde se juega escandalosamente, habria con que hacer frente á las necesidades mas premiosas de los pueblos de campaña, como son las iglesias, las escuelas, las calles, los puentes y las plazas. Todo esto es muy fácil de realizar y solo depende de que el personal que rodea al juez de paz sea bueno. Si no se obliga á todos á cumplir con las disposiciones vigentes, vendrá á suceder que ninguno se entenderá y que todo marchará con el mayor desórden.

En todas las pulperias de la campaña hay reuniones inmensas los dias de fiesta. Se corren carreras, se hacen riñas de gallos, se juega á la taba y al naipe, se embriagan los paisanos, y en esas reuniones que pasan de cien personas no hay un alcalde ni un teniente, ni un triste soldado de policia, que pueda hacer observar el órden, evitar las disputas y derimir las dificultades que se suscitan.

Se corren carreras por valor de mas de tres mil pesos, se cruzan apuestas en que se juega dinero, vacas, y prendas, y si hasta ahora no ha ocurrido un conflicto en esas grandes reuniones fuera del alcance de la autoridad del partido, es merced á la intervencion de vecinos respetables que influyen á fin de hacer guardar el órden.

Es imponderable la cantidad de mercachifles que se cruzan por toda la campaña, sin patentes, comprando cueros robados é incitando á los puesteros y peones al monopolio de los intereses de sus patrones. Esos mercachifles causan un verdadero mal al comercio de los pueblos, y no pagan la patente que la ley les manda, burlándose así de los mandatos de la autoridad.

—El abuso de las marcas, raya en el escándalo. No hay paisano q' tenga 4 vacas y dos caballos q' no use marca de propiedad y tenga su boleto ¿Qué sucede con esto? Que hombres que no poseen capital para tener marca propia, la tienen, y marcan cuanto ternero y animal y guarizo encuentran á tiro, formando en un momento rodeo de hacienda, y manadas de yeguas.—Esta es la verdad, y podriemos citar infinidad de casos que prueban la exactitud de lo que decimos.

En las guias que se espiden en los juzgados de Paz para la remocion de majadas á otros partidos, y para la conduccion de haciendas á esa, no se guarda ni se observa ninguna formula, y hoy es general el que la mayor parte de los reseros conduzcan tropas sin guia, sucediendo que en su transito pueden arrear cuanto animal se les ocurra, pues no hay vigilancia de ningun género á este respecto.

Al llegar á este punto de nuestra correspondencia, recibimos, debido á la bondad de un amigo, el Código Rural redactado por el Dr. Alsina.

Suspendemos para ocuparnos de él con la atencion que se merece, y en nuestro articulo siguiente daremos nuestra opinion sobre un trabajo que se hacia tan necesario, y que era esperado con interes por todos. Es sensible que no se mande por el Gobierno algunos ejemplares del Código á los Jueces de Paz, para que sea conocido del vecindario, pues de tres meses que hace ha sido sancionado, solo por una casualidad hemos obtenido uno. Terminaremos aquí, prometiendo á vd. para la semana siguiente nuestra próxima correspondencia.

F.

NOTICIAS DIVERSAS

Montevideo.

Hemos recibido diarios hasta el 20.

—El gobierno habia declarado feriado ese dia, en conmemoracion de la paz celebrada el año anterior en el mismo dia.

El gefe de policia ha invitado á la poblacion nacional y estrangera para que embandere é ilumine el frente de sus casas, asi mismo el gobierno habia comunicado un órden al fuerte de San José, para que se hicieran tres salvas, una á la salida del sol, otra á medio dia y otra á la entrada del sol.

Las bandas de música debian concurrir á casa del gobernador delegado á felicitarlo.

—La fragata de guerra prusiana entrada al puerto de Montevideo, procedente de Rio Janeiro y de que dimos cuenta en nuestro número anterior, lleva por nombre *Virieta*, es mandada por el comandante Ruhn, y tripulada por 400 hombres.

Monta 28 piezas de artilleria de grueso calibre.

—La fragata de guerra española *Almanza* entrada al puerto de Montevideo procedente de Rio Janeiro de donde salió el 10 del corriente y de que tambien hemos dado cuenta á nuestros lectores en nuestro número anterior, tiene 624 hombres de tripulacion y monta 48 cañones.

Delicias del mormonismo.

Suplicamos á nuestras lectoras que no permitan imponerse á sus novios ó consortes de la siguiente estadística del mormonismo en Estados Unidos.

Brigham Young tiene 185 mugeres, Silas Roediz 129, Geremias Stern 111, Job Billeste 93, Julius Hoffman 92, Gedem Ruffeam 84, Abacue Croatry 81 etc. etc. La mas vieja de las mugeres de Brigham Joung tiene 49 años y 14 la mas jóven. El profeta ha enviudado de 28 esposas. Su segundo, Silas Roeder, que no podia conservar en la memoria los nombres de sus mugeres, ha ocurrido al espediente de numerarlas: el núm. 1 tiene 51 año y 17 el 129. Brigham Young ha perdido 32 hijos, y le quedan aun 213, 85 varones y 128 hembras, de las cuales 9 se han casado con Geremias Stern y 3 con Silas Roeder.

La nacionalidad mejor representada entre los Mormones por línea masculina es la sueca; y siguen por su órden la danesa, escocesa, noruega, alemana y americana. Solo hay tresitalianos, dos franceses y un español. Las mugeres proceden de Escocia, los Estados-Unidos, Suiza, Alemania, Dinamarca, Noruega y Méjico. Hay dos españoles, ocho italianos y una griega; ninguna francesa.

Aparte de la inmoralidad é inconvenientes sociales de esa secta eminentemente propagadora de la especie, no se puede desconocer su inmensa utilidad en los paises en donde fuera muy pequeño el número de hombres relativamente al de mugeres, en el sentido de impedir la decadencia de la poblacion.

¡Y dicen que el Gran Turco es un gasnápiro porque practica la poligamia á las mil maravillas!

Los franceses degollados.

En una zanja de la quinta de D. Camilo Carrasco, sita en el camino de las Tres Cruces, en Montevideo, ha sido hallada una gran cantidad de restos humanos, y hay muchos motivos para suponer que son los desgraciados soldados de la Legion Francesa que en número de 50 á 60 fueron degollados en Abril de 1844, en la quinta de Castel, inmediata al punto del hallazgo.

Ese hecho horrible fué el primer ejemplo en aquel pais de los degüellos en gran escala ejecutados por los sitiadores de esa plaza; uno de los episodios mas negros de la escuela sangrienta de Rosas.

El Sr. Gefe Político ha mandado hacer mas escavaciones, y asi que se reunan todos los restos se hará una ceremonia fúnebre en recuerdo de aquellas desgraciadas víctimas de la barbarie y del ódio al estrangero que defendia su vida y sus intereses á la par del ciudadano, en la memorable lucha de los nueve años.

Piedras preciosas.

Boga de los botones—Aderezo eléctrico.—Origen de la Aventurina de Venecia.—La Aventurina no es un diamante—Experiencias de los Señores Lebaillif y Mariotti—Experiencias de Roboglia y Fremy—La Aventurina es muy cara—Aventurina Pelouze.

Voy á dar algunos datos sobre la *Aventurina de Mr. Pelouze*, cuyo descubrimiento será saludado con entusiasmo por el bello sexo tan apasionado hoy por los *botones*.

Ultimamente una señora elegantisima preguntaba á su modista.

—«¿Cuántos botones pondrá vd. en mi vestido?»

—«Unas diez docenas.»

—«¡Diez docenas, que poco, Dios mio! Deseo que vd. ponga por lo menos unas quince docenas,» y la dama se fué, dejando la modista estupefacta.

¡Cosa estraña! la *ciencia*, de costumbre tan séria, tan modesta, escondida en los laboratorios, pasa hoy en el campo de *la belle moitié du genre humain*. ¡Cuántas joyas le debe ya el lujo! Entre las mas recientes, citaré el hermoso y brillante *Aderezo eléctrico*, el cual sin embargo no es muy ventajoso para las caras feas.

Una señorita de 27 primaveras, preguntaba, hace pocos dias, en mi presencia, á una amiga suya:

—«¿María Luisa, compraremos el *Aderezo eléctrico*.

—«No, Verónica. No precisamos de esa maravilla para nuestras *soirées*.

—«¿Y por qué?

—«Por qué, hija?.... Y el polvo de arroz!!!....

He aquí lo que dice un sabio francés sobre la *Aventurina* que sirve para fabricar varias joyas y tambien botones lindísimos. Ojalá, amables señoras, que los maridos no los juzguen demasiado caros:

«Dejando caer, por casualidad, algunas limaduras en un crisol conteniendo cierta cantidad de vidrio en fusion, un obrero de Venecia vió formarse cristales brillantisimos. Repitió varias veces esa esperiencia y siempre con feliz éxito. En lugar de dar á ese compuesto un nombre técnico, lo llamó *Aventurina*. La *Aventurina* no es pues un diamante, como algunas personas lo han creido. La mas hermosa *Aventurina* no valdrá jamás el *mazarino* que pertenece hoy á la corona de Francia.

«Durante mucho tiempo, solo los venecianos conocieron el modo de fabricar ese mineral precioso. El secreto se trasmitió de generacion en generacion. Despues de haber analizado la *Aventurina de Venecia*, Lebaillif quiso imitarla. A pesar de sus esfuerzos y de su talento, no consiguió mas que una piedra muy imperfecta. El Dr. Mariotti fué mas feliz: llegó á fabricar una *Aventurina* que rivaliza con la de Venecia. Pero dejando una fortuna inmensa, ese hombre egoista bajó á la tumba con su secreto.

«Despues de numerosas é incesantes investigaciones, Mr. Roboglia, uno de los mas hábiles industriales de Venecia en el arte del famoso Bernardo Palissy, ha llegado á componer una *Aventurina* cuyos pedruzcos han sido admirados en la esposicion de 1855.

«En fin, dos notables químicos de Paris, los señores Fremy y Clementot, han obtenido resultados hermosisimos, haciendo calentar vidrio pulverizado con protoxido de cobre y silicato de protoxido de hierro, y sometiendo esa masa en efusion á un enfriamiento lento.

«Aunque la fórmula de la *Aventurina* sea hoy conocida perfectamente esta joya es siempre carisima porque la reparticion de las lentejuelas en el interior de la masa exige *un tour de main* de tan grande dificultad que raras veces tiene un buen éxito.

«Mr. Pelouze acaba tambien de descubrir una nueva *Aventurina* con base de cromo. Se obtiene con una mezcla de arena,—de carbonato de soda y de cal,—y de bicromato de potasa. Esa *Aventurina* produce efectos de luz lindisimos al sol y en los salones alumbrados. Mas dura que el vidrio ordinario, lo raya y lo corta con facilidad; es tambien mas dura que la *Aventurina de Venecia*. Su color es amarillo verde brillantisimo. Los lapidarios que han pulido algunos pedruzcos de ese mineral, pretenden que la *Aventurina Pelouze* es, para la industria de joyeria, una importantisima adquisicion que la coqueteria femenina aprovechará con gusto.

«No se debe confundir la composicion que acabo de describir con una piedra preciosa del mismo nombre, empleada para adornar varias alhajas. Los efectos que produce no son tan lindos como los de la *Aventurina de Venecia*, ni sobre todo como los de la *Aventurina de Mr Peloure*.» C.

Concierto en el Coliseo.

Como estaba anunciado, tuvo lugar antenoche el concierto Pfeiffer-Altieri, el que si bien no fué muy concurrido, proporcionó á las personas que asistieron, momentos muy agradables

Dando el lugar de preferencia á la bella señora que reune á sus condiciones de artista, las de una distinguida persona por su instruccion y trato social, diremos que la ejecucion de las piezas del programa fué por su parte bastante bueno, haciéndose notar muy particularmente en las notas bajas, en que se podia apreciar la sonoridad y hermosura de su voz

Esta fué cubierta de aplausos, que verdaderamente fueron en muchos casos muy merecidos.

En cuanto al Sr Pfeiffer, permitasenos que sin ofender á su digna compañera y sin pretender establecer comparaciones, digamos que se halla, indudablemente, á mayor altura artística.

La ejecucion es no solo brillante, sino que tiene la gran condicion de la limpieza de sus notas, haciendo destacar aquellas que marca la música, sin afectacion y con la precision del verdadero artista que sabe interpretar el pensamiento del autor, sea cual fuere la índole de la composicion.

El sofocante calor que hacia esa noche influyó sin duda para que muchos aficionados que habian tomado tarjetas no concurrieran.

No es cierto.

Un diario de Montevideo asegura que el ejército del Baron de Porto Alegre va á ser puesto bajo las órdenes de general Flores para invadir al Paraguay por Itapua.

Podemos asegurar al colega que está mal informado.

El ejército del Baron de Porto Alegre marchará á las órdenes de este jefe, y solo bajo su responsabilidad, coadyuvando al ejército aliado, pero su mision es especialmente dirigirse sobre la Asuncion, obligando asi al enemigo á dividir sus fuerzas para socorrer la capital.

El primer teniente Garção.

Este distinguido oficial de la marina brasilera será, segun hemos entendido, quien se encargará de dirijir la navegacion de los buques brasileros en el angosto canal del Paso de la Patria, hasta la Tranquera de Loreto.

Este oficial fué quien hace algunos años subió ese rio en la cañonera «Araguay» y levantó por órden de su gobierno un mapa del rio hasta el Salto Grande.

El Sr. Garção consiguió entonces llegar hasta la Tranquera de Loreto en su buque y desde allí navegó en canoa.

El práctico que llevó entonces para hacer esa esploracion es el mismo que ahora tiene bajo sus órdenes y que se ha prestado á servir voluntariamente, para vengar, dice él, la muerte de su hermano, el práctico del vapor Jequitinhonha.

Escritos de Selgas.

En los diarios de Barcelona que hemos recibido por el paquete no encontramos ningun articulo de este distinguido escritor.

Hacemos esta advertencia porque varios suscritores se nos han acercado pidiéndonos que publiquemos las últimos revistas del Sr. Selgas.

Si en los diarios que traiga el próximo paquete encontramos algunos escritos de él, les daremos un lugar preferente.

Club de residentes estrangeros.

Anteayer tuvo lugar la reunion de las comisiones últimamente nombradas, en conformidad con los estatutos de esa sociedad y quedaron así constituidas.

Presidente.
D. Gustavo Napp.
Vice.
D. Enrique Peltzer.
Tesorero.
D. Francisco Wanchlyn.
Secretario.
D. Guillermo Giunther.
Comision del Interior.
Presidente.
D. Enrique Peltzer.
Vocales.
D. Ed Von Seutler.
D. A. [illegible]edeflous.
Comision de Hacienda.
D. Francisco Wanchlin.
D. J. H. Green.

El Baile del Progreso.

Segun los informes que tenemos, la Comision Directiva ha resuelto en sesion de anteayer acceder al pedido de los socios para que se diera otro baile de máscaras, pero con las siguientes condiciones.

Que la Comision entregará los salones iluminados, y los demas gastos correrán por cuenta de los socios que solicitaron el baile, nombrando ellos una Comision que se responsabilice por dichos gastos.

Esta Comision segun hemos entendido se compone de quince miembros y el baile se dará el próximo sabado.

Prepararse pues ninas para pasar una noche divertida, embromando á medio Buenos Aires.

Hospitales ambulantes.

Los transportes de guerra brasileros *Apa* y *Princesa* han sido convenientemente preparados y están listos para servir de hospitales de sangre en el Paso de la Patria.

Cada uno de esos vapores cuenta con ciento cincuenta canoas y el servicio médico necesario para hacer las primeras curaciones á aquellos de los nuestros que caigan heridos por el plomo enemigo.

De ahí serán transportados á los hospitales de tierra los que esten en ese caso, y los otros serán allí mismo atendidos.

Es una medida que hace honor al jefe que la ha ordenado.

Linea directa de Montevideo á Corrientes.

Desde el 1.° de Marzo se establece una combinacion entre los vapores ingleses *Rio Paraná*, *Esmeralda* y *Espigador*.

Saldrá de Montevideo todos los miércoles á las 6 de la tarde el vapor *Rio Paraná* y de Buenos Aires todos los jueves á las diez de la mañana, alternativamente, los vapores *Esmeralda* y *Espigador*.

Se admiten pasageros, metálico y encomiendas para todos los puntos de escala.

Agentes en Montevideo Scotti y Polenghi y en Buenos Aires G. Matti y Ca.

Vapor Rio Paraná.

Se previene al público y al comercio que el objeto de combinar este vapor con los de la carrera de Corrientes, desde el 1.° de Marzo en adelante, sus salidas para los puertos del Uruguay, serán todos los jueves á las diez de la mañana, regresando los lúnes por la mañana para seguir viaje á las 6 de la tarde para Montevideo.

G. Matti y ca, Agentes.

Asignaciones.

Desde este dia pueden ocurrir las familias y apoderados de los señores gefes, oficiales y tropa de los ejércitos en campaña, por el haber de Enero, recurriendo á la casa del Gobierno de la Provincia, entrando por el porton de la calle de Bolivar.

Paquete Inglés.

El vapor «Arno» anunció su salida para el Lúnes 26 del corriente, así que la Revista Comercial para el Paquete la daremos en el número del Domingo.

Fondos públicos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio *cuarenta y tres mil pesos fuertes* de esos titulos á cuarenta por ciento y al contado.

Bajante.

El rio Paraná en los últimos dias ha bajado tres pulgadas.

Sin embargo esto no obsta á las operaciones de guerra por agua, visto que el rio aun tiene el volúmen de agua suficiente para navegar en él los buques de mayor calado.

Comision de Socorros.

Se reune esta noche á las 8 en punto para tratar asuntos importantes. Se recomienda la puntual asistencia.

Los Secretarios.

Pasajeros.

Venidos de Montevideo por el vapor «Rio Paraná.»

Mercedes Gomez de White 3 hijos y 1 sirviente, F. Grostiza, Juan Tamin, Oscar Landivar, Julia Andivart, N. Suble, Fernando Guerri, Julio Dijot, Elisa de Lefebre, Juana Aguirre y 2 menores, Juana Garruchaya, Pedro Frias, Eduardo Olivera, Margarita Bordan y 1 hija, Dolores Cuenca y 1 menor, Dolores Blanco, Lázaro Finachietto, Benarbé Rivero, Anjel Burdetti, José Carvallo, Gregorio Perez José M. Ramirez, Juan Alamesi, Agustin Alamesi, Carlos Cottalorda, Juan Dotrshse, Adolfo Noyes, Felix Boquet, S. Learpellini, José Jarron, J. Duhart, Luis Bernitt, J. Beruti, José Gomez, José Bigueriti. Son 43 pasageros.

Curioso.

Se nos informa acerca de los progresos que está haciendo la Escuela Politécnica en su nuevo local, bajo la direccion de su antiguo director el Sr. Rave. En esto, como se vé, no hemos manifestado nada que sea digno del título con que encabezamos estas líneas, pero lo que es efectivamente, es, que, cuando se trasladó de su antiguo local de la calle Belgrano á la de Cerrito núm. 141 en que hoy se halla, no contaba sino con media docena de discípulos que querian seguirlo.

Pues bien, hoy, despues de trascurrido un mes, cuenta con un número de cuarenta jóvenes, entre los cuales, veinte son pupilos.

Que tal; no es estraño que en tan corto tiempo haya recibido una escuela mas pupilos que esternos!

Como se vé, la Escuela Politécnica toma crédito, y á fé que lo merece.

En las matemáticas, creemos que este año hará furor, pues ya cuenta con doce ó quince alumnos esternos de matemáticas.

Casi desgracia

Ayer estuvo á punto de perecer un carrero que pasaba por la esquina de Corrientes y Cerrito.

Se le quebró la rueda del carro y cayó al suelo, saliendo salvo y sano de entre las patas del caballo milagrosamente.

A quien corresponda.

Se nos dice que en la calle de Venezuela entre Pozos y Sarandi existe una pared que amenaza caerse.

Es una casa que está fuera de la linea de las demas, casi en el medio de la calle obstruyendo de este modo el tráfico y ademas amenazando ruina.

Lo prevenimos á quien corresponda.

A la Municipalidad.

En una infinidad de calles no muy distantes, como por ejemplo, la calle de Andes entre Corrientes y Cuyo, existe gran cantidad de yuyos en las calles, que nos hace recordar la época en que los ladrones y asesinos hacian sus guaridas ocultos entre el pasto.

Bueno seria que la Municipalidad buscara los medios de que se cortaran esos yuyos aun cuando mas no fuera que una vez al año.

Colejio anglo-español.

Como se verá por el aviso que vá en la seccion respectiva, el colejio anglo español que existia en la calle Victoria núm. 478 ha sido trasladado á la calle de Santiago del Estero num. 55.

El objeto que llevamos al anunciarlo en nuestra seccion, es recomendarlo una vez mas á la consideracion del público y principalmente á las madres de familia.

Su apreciable directora no ahorra esfuerzos para dar á sus discípulas una educacion esmerada.

Ferrocarril.

En un diario de Montevideo leemos:

Como algunos de nuestros colegas se han ocupado del *Ferrocarril del Durazno*, el Sr Rodriguez ha creido conveniente dirigirnos las siguientes líneas:

No es exacto que se debiliten las esperanzas que ofrece este proyecto, para los que están en sus pormenores; como *no es exacto* que se haya cumplido el plazo para hacerse el depósito.

Zenen M. Rodriguez.

El «Tévere».

Ayer á las 5 de la tarde llegó al puerto procedente del Uruguay, el vapor «Tevere».

A las 7 de la noche no fueron remitidos los diarios por un empleado del Correo. Lo que es esta vez se ha portado con actividad el Correo.

Nada traen de notable los diarios que hemos recibido.

Documento Provincial.

Ministerio de Gobierno.

Convocando al pueblo de la Provincia, para la eleccion de Senadores y Diputados á la Lejislatura.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1866

Debiendo procederse en la Provincia á la eleccion de Senadores y Diputados para reemplazar á los que han resultado cesantes; el gobierno de conformidad al articulo 194 de la Constitucion, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Convócase al pueblo de la Provincia, para que el Domingo 25 del entrante Marzo, proceda á elejir los Senadores y Diputados á la Legislatura Provincial, á saber:

Por la capital de Senadores, en sustitucion de los señores, D. Martin Gainza, D. Hilarion Medrano, Dr. D. Francisco X. Muniz y D. Norberto de la Riestra, y trece Diputados; doce en reemplazo de los señores Dr. D. Manuel A. Montes de Oca, Dr. D. Alejo B. Gonzalez Garaño, Dr. D Jacinto Cárdenas, Dr. D. Pardo Rocha, Dr. D. Basilio Salas, Dr. D. Santiago Larrosa, Dr. D. Manuel Arauz, D. Esteban Villanueva, D. Luis A. Martinez, D. Ignacio de las Carreras, Dr. D. Cárlos Keen,—y uno para llenar la vacante dejada el año anterior, por la renuncia de D. Tolésforo Ponce de Leon.

Por la 1.ª Seccion de campaña de un diputado por el comandante don Pedro Naon, 2.ª Seccion de un diputado por el Dr. D. Manuel Quintana. 3.ª Seccion de un Diputado por el Dr. D. Sabiniano Kier; 4.ª Seccion, de un Diputado por el Dr. don Exequiel Pereira; 5.ª Seccion, de un Diputado por el Dr. D. Domingo Matheu; 6.ª Seccion, de un Senador por D. Mariano Haedo y un diputado por la vacante dejada por la renuncia de D. Agustin Saavedra; 7.ª Seccion, de un Diputado por el Comandante don Antonio Llorente; 8.ª Seccion, de un Diputado por D. Francisco Moreno; 9.ª Seccion, de un Diputado por la vacante que resultó de no haberse aprobado la eleccion de D. Marcos Noguera; 10.ª Seccion, de un Senador por la vacante dejada por D. Mariano Moreno, y de un Diputado por el Dr. D. Cosme Beccar; 11.ª Seccion, de un Senador por D. Matias Ramos Mejia, y un Diputado por D. Lorenzo Moreno; 12.ª Seccion, de un Senador por D. Fernando Otamendi, y un Diputado por D. Francisco Madero; 13.ª Seccion, de un Diputado por D. Isaac Fernandez Blanco.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

Aceptacion.

El Gobierno ha aceptado la renuncia que elevó el Sr. Guillermo Schuster del puesto de Oficial 1.° del Departamento Topográfico.

Este señor va á dedicarse á su profesion del agrimensor público.

Despachos.

El Gobierno ha mandado espedir despachos de teniente 2.° de infanteria de linea al subteniente de la misma arma D. Andres Ancalao.

Hip! hip! hurra!!

El *Nacional* hace progresos.

Acaba de abrir una nueva é *interesantisima* seccion.

Una seccion religiosa en que anunciará los dias en que haya novena y sermones.

Nos dicen que las beatas lo han invadido como plaga de mosquitos á suscribirse al diario.

Loado sea Dios! El *Nacional* disfrazado de fraile!

El Rio Paraná.

El vapor de ese nombre llegó ayer de Montevideo y siguió á las 10 para los puertos del Uruguay.

Introduccion de frutos.

Mercado «6 de Junio»—29 carretas, con los siguientes frutos: 95 fanegas trigo 80 id maiz, 2000 sandias, 2000 melones, 900 zapallos, 20 carradas leña de haces.

Por el tren—31 barril grasa, 525 vigas urundey, 2095 postes ñandubay, 250 atados leña.

Mercado «Constitucion»—17 carretas, con 313 cueros vacunos 282 docenas cueros lanares, 32 arrobas cerdas, 2377 id lana.

Por el tren—170 cueros vacunos, 120 docenas cueros lanares, 1680 arrobas lana.

Mercado «11 de Setiembre»—62 carretas, con 176 cueros vacunos, 15 id caballares; 193 docenas lanares, 18 arrobas cerda, 8626 id lana, 49 id sebo 25 fardos plumas, 300 fanegas trigo, 40 id maiz.

Por el tren 18 cueros vacunos, 250 docenas lanares, 200 arrobas lana, 12 id lana, 12 id cerda, 46 fanegas trigo.

Orden general.

La de antes de ayer comunicada al ejército dispone lo que sigue:

Art. 1.° El domingo próximo 25 una compañía con sus correspondientes oficiales del Batallon movilizado, con la banda de música del Regimiento núm. 3 de G N. á las 5 de la tarde se hallará frente á la Capilla de los Santos Ejercicios, para servir de custodia á la procesion que tendrá lugar en la traslacion del Santísimo Sacramento, al templo de la Iglesia de la Concepcion.

Art. 2.° La banda de música del Regimiento 3.° de G. N. estará en el retiro á las 3 de la tarde en el cuartel del Batallon movilizado, para acompañar á la compañía de servicio en su ida y regreso al Cuartel.

NAZAR.

El Vision.

Dice el *Siglo:*

Al empezar la segunda época del *Siglo* hace diez meses, dimos la noticia de haber salido de Nueva-York para Europa un buque de cuyas dimensiones microscópicas podia juzgarse por su tripulacion compuesta de dos hombres y un perro de Terranova.

«Desde entonces nada se supo de ese barquecillo que se atrevia á arrostrar los furores del oceano, pero al fin ha venido á revelar su suerte desgraciada un barril vacio en que pintada la palabra *Vision* y que fué hallado por un buque llegado recientemente de la China á Nueva York.»

Beneficio.

La inteligente Carolina Briol debe su beneficio pasado mañana en el teatro de Montevideo, con la ópera *Norma*.

Con muchos dias de anticipacion la mayor parte de las localidades están tomadas.

Un práctico.

En Montevideo ha ocurrido lo siguiente:

Ha sido conducido á la policia el individuo Santiago Vichesio por ejercer la profesion de práctico sin estar matriculado convenientemente.

La empresa de loteria.

Nos pide hagamos saber que no es cierto lo que dice la *Tribuna* del Domingo, que ella ha presentado á la Junta para jugar una loteria cuyo premio mayor será de 50,000 [illegible] — *Siglo.*

Ponton.

A consecuencia de un fuerte remolino de viento, el Ponton que sirve de farola en el banco Inglés, garreó antenoche.

Al momento de ser conocido esto por el capitan del puerto de Montevideo las medidas convenientes para restablecer[illegible] su fondeadero.

La Panela.

Dentro de 5 ó 6 dias se inaugurará el faro provisorio de la *Panela* en el Estado [illegible]; la luz se eleva 17 ó 18 piés sobre el nivel del mar, es fija, de color blanco y [illegible] de 5 á 6 millas segun el estado de la atmósfera.

El contratista es D. Juan B. Costa.

Recuerdo.

La *Tribuna* de Montevideo fecha [illegible] trae las siguientes líneas:

«RECUERDO—La Patria Oriental debe recordar en este dia, por lo que estos nombres significaron en la pacificacion de Febrero del—

General Venancio Flores.
Dr. D. José María Paranhos.
D. Tomas Villalva.
Dr. D. Manuel Herrera y Obes.
Almirante Cheigneau.

CRÓNICA LOCAL

Empedrados—Hemos visto que hace algunos dias á esta parte se está componiendo el empedrado de la plaza de la [illegible] siguiendo el sistema antiguo.

Creemos que la nueva municipalidad debe ocuparse lo mas pronto que le sea posible, de los empedrados de esta ciudad.

Es preciso desterrar cuanto antes esos [illegible] empedrados antiguos.

Un toro y un buey—Se cuenta de Buffon, que paseando una tarde con su familia, una señorita le interrogó sobre la diferencia que habia entre un toro y un buey.

El conde dirigiendo la vista y la mano á un prado próximo, le dijo:

—¿Vé Vd aquellas preciosas terneras que saltan y brincan en el prado? Pues [illegible] los toros son los padres, y los bueyes no [illegible] ni pueden ser mas que tios.

Un ingles.—Que hacia el viaje en el ferro-carril del Norte, afortunadamente para él, encontró que su compañera de viaje era una señora que estaba en cinta y hablaba inglés.

Llegaron al Retiro y al dejar el [illegible] para tomar el tren, se equivocó de [illegible] encontrándose sin su compañera, [illegible] formarse de su paradero; aunque no [illegible] el castellano, recordó que era costumbre [illegible] guntar á los matrimonios ¿que tal, [illegible] lia?

El recuerdo de aquella pregunta fué [illegible] yo de luz para nuestro héroe, asi es [illegible] rijiéndose á uno de los viajeros que [illegible] lado le dijo con mucho énfasis, no [illegible] berse antes estirado la patilla.

—¡Oh señor! ¿Haber vd. visto un [illegible] que tener un familia en la bariga?

Al oir tal pregunta y á pesar de los [illegible] zos que hacian sus compañeros, notó el aleman que habia dicho una majaderia [illegible] riendo remediar su falta añadió al [illegible]

¡En la bariga nó, en el estomago, sí!

El paseo del Retiro—Dentro de [illegible] tiempo, las sociedades arqueolójicas, [illegible] escabaciones en la que fué plaza del R[illegible] buscando algun vestijio de lo que co[illegible] yó ese paseo y al encontrarse á gran [illegible] fundidad con la estátua de San Martin [illegible] bancos diseminados en su primitiva [illegible] cie tendrán en cuenta que existió una [illegible] lizacion americana antes del descubrimiento del Rio de la Plata por Diaz de Solis.

Decimos esto, a propósito del crec[illegible] del terreno de la plaza del Retiro, que [illegible] yuyos y tierra va consolidando grue[illegible] pas superpuestas, que han subido el [illegible] de la plaza media vara en un año. [illegible] paso, el año 85, no existirá á la vista [illegible] punta del elástico de San Martin.

Rectificacion—En nuestro número de antes de ayer, hablando del templo de la [illegible] cepcion, dijimos que la señora Da. Gre[illegible] Garcia de Zúñiga, habia sido la madrina de las campanas; mejor informados, po[illegible] asegurar que esta señora fué madrina de la iglesia y no de las campanas como [illegible] anteriormente.

Poesia americana.—De la coleccion de poesias selectas escritas por poetas su[illegible] ricanos, sacamos la siguiente compo[illegible]

DESPEDIDA Á UN AMIGO.

Con bien te lleven, mi querido amigo,
Propicio el viento, bonancible el mar;
Oh! si pudiera saludar contigo
Tras tanta ausencia mi paterno hogar!

Oh! cuánto fuera mi consuelo, cuánto,
Si en esa nave huyéramos los dos!
Oh! si á este suelo donde sufro tanto
Pudiera darle mi postrer adios!

Tranquilo viera y con serena calma
Desatarse bramando el aquilon:
Junto á la horrible tempestad del alma
Las tempestades de la mar qué son!

Mas ya que quiere mi fatal estrella
Con duros lazos sujetarme aquí;
Por mi te postras y con tus labios besa
La tierra amada en que feliz nací.

Llévale tú los ecos de mi lira
Que yá desde hoy resonará en tu honor:
Dile que es ella el númen que me inspira
Y el solo objeto de mi ardiente amor.

Ventura de la Vega.

Los sueldos de los Preceptores [illegible] **cipales**—Se nos pide la insercion de [illegible] guiente:

«Querido Cronista: Di algo en la crónica en favor de los desheredados Preceptores [illegible] cipales, á quien hoy 21, *no se les ha pagado todavia* sus sueldos vencidos el 30 del [illegible]

Los desgraciados que han tenido la [illegible] dada idea de hacer una profesion de la enseñanza, en paises como el nuestro, donde [illegible] *maestro* es un estigma de desprecio, [illegible] que sufrir toda clase de privaciones, [illegible] la Municipalidad *no quiere* pagar [illegible] no arregle sus cuentas de contratos, etc.

Esto no solo es injusto, sino arbitrario [illegible] Municipalidad no tiene el derecho de [illegible] pasar necesidades á los preceptores que [illegible]

Veritas.

Los encargues de Pastito—Esta [illegible] que en materias ortográficas no hay [illegible] Juez de Paz de Belgrano, y el ex-Secretario del Departamento de escuelas.

Este notable señor espeta en la *Tribuna* de antes de ayer, que el *Nacional* reprodujo [illegible] blemente por lo curiosa, copia de una [illegible] que dirije al Sr. Gainza, acompañándola [illegible] espada que el malogrado Serrano dispuso [illegible] se á su poder, y en cuya carta nos repite [illegible] veces la palabra ENCARGUE, como si con [illegible] no bastase para probar su ignorancia del idioma castellano.

Rogamos á este famoso *hablista*, que recurra al diccionario, siempre que tenga algo que escribir, para de ese modo no dar los fiascos que con tanta frecuencia *repite*.

Teatro Franco Argentino—El Sábado y Domingo habrá tambien bailes de máscaras en este teatro.

Gran funcion—Es la que se prepara en la parroquia de la Concepcion para el Domingo, que tendrá lugar la traslacion del Santísimo Sacramento á la nueva Iglesia.

Las calles de Buen Orden, Chile y Tacuarí, estarán embanderadas, y las casas con cortinados.

Asistirá á la funcion el Sr. Obispo y la mayor parte del clero.

El Sr. Inspector General de Armas mandará la banda de música del 3er. Regimiento, y un piquete de tropa para hacer los honores.

La procesion tendrá lugar de cinco á seis de la tarde.

Para la Pascua—Se nos asegura que se abrirá una buena temporada en el teatro de la Victoria, pues para entonces habrán llegado los actores dramaticos que se esperan.

Concierto Como estaba anunciado, y apesar de lo espantoso de la noche del mártes tuvo lugar el concierto del Coliseo, con una concurrencia regular en número, pero muy buena en su composicion.

El Sr. Pfeiffer, no solo dejó bien á los que lo habian recomendado, sino que ultrapasó lo que el público esperaba.

Una limpieza sin igual en la ejecucion, gusto delicado en la eleccion de los motivos, y verdadera inspiracion en sus composiciones, hacen de este artista uno de los mas notables que han pisado el Rio de la Plata.

En la noche del mártes, no ejecutó un solo trozo, que no fuera verdaderamente aplaudido.

Produjeron sobre todo un verdadero entusiasmo, las variaciones sobre tema del Hernani, compuestas por el mismo Pfeiffer, y las «Ilustraciones del Profeta» del célebre Lizt.

Al concluir esta soberbia inspiracion del mas estraordinario de los pianistas, el artista fué obligado á salir por tres veces, tan repetidos eran los aplausos con que el público lo recompensaba.

La Sra. Aitieri fué muy aplaudida, hermosa y elegante como siempre, canta mejor que antes. El vals «Ma perche non vieni encora,» valió á la artista muchisimos aplausos.

Esperamos que pronto tendrá lugar el segundo concierto, que será indudablemente mas concurrido que el primero, pues los buenos recuerdos de estos animarán á los tibios aunque tengan que desafiar calores como el del martes.

Club del Progreso—Al fin accedió la comision de este Club al pedido general de todos los socios.

Para el Sabado anuncia una tertulia de disfraz, los socios estan pues de felicitaciones, y la comision ha demostrado que no es tan egoista como la suponian algunos.

Ya no tendrá lugar—El baile anunciado para el jueves 22 del corriente en el Coliseum.

Da. Baltazara—Preguntaba á un mendigo.

—¡Hermano! ¿qué quiere Vd., un pan, ó un caldito?

—Unas sopitas, señora, contestó el pobre.

Juan—Se dirijia á la taberna para comprar vino para su padre, y le decian sus compañeros.

—Anda, truan, que hemos de decir á tu padre, que cuando vas por vino te lo bebes.

—No, amigo contesta Juan, es cuando vuelvo.

Un charlatan—Decia al pueblo que se habia reunido á su alrededor.

—Mi bálsamo, se compone de simples, y mientras encuentre simples aquí, no me marcharé.

Comparsas—En las noches del sábado y domingo próximos aparecerán nuevamente algunas comparsas.

Se nos dice que la de los negros ya no se formará hasta el año que viene; pero creemos que estos jóvenes vista las simpatias que tienen y la buena organizacion de su comparsa, deben presentarse nuevamente en los salones de Colon y en algunas casas particulares.

A Colon.—Ya no nos quedan sino dos bailes de máscaras en el presente año.

El sábado y domingo, Colon abre sus puertas por última vez á las máscaras.

¿Quien faltará en esas dos noches?

Allí se encontrarán los condes, duques, turcos y marqueses.

Las pastoras harán furor.

Los arlequines y los gauchos.

En los salones, se encontrarán á las espirituales máscaras que asistieron á los bailes anteriores.

Las intrigas, continuarán como siempre, y la animacion será general.

A Colon pues

Nuevas habaneras del profesor Patanass Acaba de publicar este distinguido y modesto profesor, una série de habaneras compuestas por él, que no trepidamos en recomendar á los aficionados.

Es conocido ya el gusto especial de este señor para esta clase de composiciones. Esta circunstancia unida al talento, ya conocido entre nosotros, del Sr. Patanass, escusan, hasta cierto punto la necesidad de recomendarlas, pero en esta vez no podemos menos de hacer una mencion especial, sobre todo, de la segunda. Es una pequeña inspiracion llena de sentimiento y de gracia.

Aconsejamos, pues, á los aficionados que juzguen por si mismos, previniéndoles que las encontrarán en casa del señor Cornu, donde se ha hecho la impresion, que, con este motivo, recomendamos á los compositores. Su claridad y perfeccion nada dejan que desear, sobre todo si se considera que este género de impresiones es casi nuevo en nuestro pais.

La América Poética—Ayer se ha repartido la primera entrega de esta importante publicacion.

La América Poética es una coleccion escojida de composiciones en verso, escritos por americanos con noticias biográficas y juicios críticos por el Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

Estamos ciertos que esta publicacion será bien recibida por el público, por ser la única coleccion de las mejores composiciones de los poetas americanos.

La primera entrega trae un retrato del poeta oriental D. Adolfo Berro.

Se suscribe en la imprenta de Mayo, calle de Moreno 243.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 20 de 1866.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos............ Fts.		94.000
Primer precio............		25,35
Siguientes............		25.35
Varios plazos............	25.60	27.00
Ultimo al contado............		25.35

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion de ayer y los vendedores á plazo son siempre escasos, como se vé por el detalle de las operaciones que damos á continuacion.

Se vendieron:

7.000	al contado	de	25 35 cts
52.000	« «	28 Febrero	25.45
1.000	" "	15 marzo	25.60
4.000	" "	17 «	25.65
4.000	« «	31 Julio	26.90
5.000	« «	31 agosto	27.00

Fondos públicos nacionales—

43,000 ps. al contado al 40 p.%

Vencimientos—no hay

FRUTOS

Nada se ha hecho á causa del mal tiempo.

GRANOS.

70	fanegas trigo bueno	168 fga
60	" " "	150 id

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS—Dia 21.

Ribard, 39 barricas azucar blanca; 15 id id terciada.
Rosa, 40 rollos tabaco negro.
Lathan, 40 bultos té.
Arnaud, 5 tercios queso gruyere.
Geeting, 50 cjs quesos de Holanda.
Pairó, 50 barricas azucar refinada.
Paul, 200 canastos papas.
Carboné, 30 barricas azucar refinada.
Noceti, 50 bultos yerba misionera.
Idem, 5 bultos tabaco paraguayo.
Moore, 1 bulto pávilo.
Piaggio, 7 cajs hongos secos.
Gagliolo; 25 barricas azucar blanca.
Albonir Rossf, 50 cjs quesos de Holanda.
Ruiz, 50 barricas azucar blanca, 50 id id refinad.
Sirombra, 10 pipas caña del Brasil.
Audrein, 25 cajs ajenjo.
Arning, 5 cj naipes alamanes.
Bidart, 10 cajs ciruelas secas.
Rocbr, 20 barricas azucar blanca, 10 idem azucar quebrada.
Delfin, 60 bolsas millo.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 20.

Paranaguá el 20 de Enero, Montevideo el 19 del corriente, bca. argentina Anna, 240 ton. cap. Fco. de Paula Cardini, á Marmiesse con 40 1[2 doc. tablas, 134 vigas, 70 doc ripias, 14100 rajas leña, 61 curbas, 101 bultos yerba.

Manifiesto del vapor ingles Esmeralda de Corrientes, á Matti y ca. con 59 pasageros. á Canstadt, 12 atados cueros nutria, 1 paquete dinero, á Garay; 1 id id. á Duetjen, 1 id id á Buissell, 1 id id, á Jones, 1 id id, á Perdriel, 1 id id á Perissé, 1 id id, á Mena, 1 id id, á Ramela, 1 id id, á Risseto, 1 id id, á Allende y Pisorno, 2 id id, á Mendez, 1 id id á Stoch, 1 id id, á Mallmann, 1 id id, á Marcenaro, 3 id id, á Linus, 1 id id, á Gramajo, 1 id id, Guliene, 1 id id, á Berraondo, 1 id id á Alou, 1 id id, á Mauá, 3 cj. id, á Rossollin, 1 cajita id, á Darbyshire, 1 bultito id, á Cinzana, 1 paquete id, a varios, 4 cj 2 bultos, 2 farditos y 1 paquete encomiendas.

Paranaguá, bca. nacional Anna.

CABOTAGE Dia 21.

San Fernando, lanchon Maria Magdalena, Rosario, gta. Princesa Clotilde, á id, á Acebal, 1177 arb. trigo, 1650 crs. vcs. scs. 40 pipas sebo derretido.

Rosario, gta Victor Manuel, á id 40 carradas quebracho, á Milberg, 583 crs vcs. scs. á Ocampo 127 fardos lana lavada, 730 crs. ternero, 3 fardos cerda, á Santelio, 3 fardos crs. cabritos. 517 crs. vcs. scs.

La Paz, gta. Firmeza á Garcia y ca. 1400 medios postes ñandubay, 100 estacones id, 160 rayos algarrobo. 9 carradas leña, 140 palos de canoas, 500 quesos, á Marcenaro, 523 crs. vcs. scs. 11 bolsas lana sucia, 1 chigua id, 10 barricas sebo.

CERRARON REGISTRO Dia 20.

Amberes, bca. italiana Mirra Electa por Delfino, 5000 crs. vcs. 1399 id id, 388 fardo lana, 23000 astas.

Burdeos, bca francesa Humbold, por Rossi, 358 fardos crs. lanares, 2 fardos cerda, 240 id lana, 109 bordalesas sebo, 20100 astas.

Amberes, bca. prusiana Johann Martin, por Beno, 500 astas, 2000 crs. vcs. 58 pipas y 104 bordalesas sebo, 214 crs vcs. ses. 80 fardos garras, 815 id lana, 9 id y 8 chigs cerda, 60 fanegas sal,

Nueva York, bca. inglesa Eugenio, por S. Hale, 5237 crs. vcs. scs. 339 id becerros, 6 fardos pieles nutria, 744 fardos lana.

SALIDAS Dia 20.

Montevideo, vapor transporte brasilero Imperatriz.
Boston, bca. inglesa Falcon.
Pernambuco, berg. portugues San José.
Amberes, bca. italiana Zoagli.

Dia 21.

Uruguay, vapor ingles Rio Paraná.
Montevideo, id italiano Tevere.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN BAILE
DE MASCARAS.
En los Salones y Teatro.

El Sabado 24 y Domingo 25 de Febrero. Aunque los dos Bailes dados el Sabado y Domingo pasado se anunciaron como los dos últimos, la empresa no ha podido menos de acceder al pedido del público para que diese dos Bailes mas.

ÚLTIMO BAILE

EN EL
Coliseum

El baile anunciado en el Coliseum para el Jueves 22 no tendrá lugar.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Samedi 24 et Dimanche 25 Février.

Avec autorisation du Gouvernement Superieur.

Derniers bals, parés es masqués.

On commencera à 10 heures.

Nota. Le bureau sera ouvert samedi à 5 heures pour le personnes qui désireraient des loges.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.
Jeudi 22 Fevrier 1866.

Représentacion extraordinaire, au bénéfice de

Madame Irma

LE FILS DE GIBOYER

Comédie en 5 actes, de Monsieur
EMILE AUGIER.
De l'Academie francaise.

Représentée pour la première fois à Paris au théatre français, le premier décembre 1862.
On commencera à 8 h. précises.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Met.

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
idem á 90 dias de vista 12 p% id
idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p 0/0 al

Se abona

m/c.

Sobre depósitos en cta corriente. 8 p% al año
Id id á 9 dias de plazo. 12 p.% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. . . . . . . 12 p.% al año

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias

Buenos Aires Febrero 9 de 1866
J. H. GREEN Y
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% anual
di id contra nosotros 10 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 9 p.% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 . 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

TARIFA DE AVALUOS

PARA
TODO EL AÑO DE 1866
Se vende en esta imprenta.
Preco 40 pesos.

Cocinera Se precisa una que pueda dar informes, calle Chacabuco núm 177. p3 f22

Club del Progreso.

La Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia de disfraz el Sábado 24 del corriente abriendose los salones á las 11 de la noche

Los Socios que tengan familia recibiran una tarjeta de entrada; y aquellos que quieran invitaciones para transeuntes podrán solicitarlas hasta el Viernes 23.

La Comision.
p3 f22

Dos mucamas Y una cocinera encontrarán si son buenas, escelente colocacion para el sueldo y para el trato, ocurriendo á la casa núm 74 calle Chacabuco. p3 f22

AL PÚBLICO.

Hago saber por el presente que desde la fecha queda separado de mi establecimiento de caballeriza situado calle de Venezuela No. 208 el señor D. Luis Neño, no respondiendo el abajo firmado de ninguno de los créditos que este contrajo en dicho negocio por estar en contravencion con el contrato escrito que existe en mi poder. Para que llegue á conocimiento de todos y hagan uso de su derecho contra el referido Neño y no aleguen ignorancia público el precente—Buenos Aires Febrero 19 de 1866.

Isidoro Lasserre
p5 f22

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Tomas Isla en los autos que siguen los señores Milligan y Willanton contra D. Gregorio Perello por cobro de un pagaré ha recaido la siguiente providencia Buenos Aires Octubre 26 de 1865—Intímese el pago librandose oficio. Al otro si como se pide, y al mismo tiempo se le previene que debe comparecer en el termino de seis dias á estar á derecho en dicha demanda, bajo apercibimiento que si no comparece se le seguira la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 21 de 1866. Suarez.

p6 f22

Se se da 10 mil patacones á redito en hipoteca de una finca por el plazo de dos años el uno y medio por ciento y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 f22

Piedra Inglesa

Para vender la mejor clase que viene al pais, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53 p3 f22

Tierra hidraulica.

De Bayona legitima, de superior callidad se esta recibiendo de abordo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53 p3 f22

Cocinero ó cocinera.

Se necesita uno en la calle Corrientes No. 223 que conosca su obligacion y precente testimonios de su buena conducta. p3 f22

Oficial sastre Se necesita uno para trabajar en la misma sastreria por pieza ó por mes que sea estranjero calle Rivadavia núm 315. p3 fe22

Repartidores Se precisan varros para levantar suscricion á una obra nueva; se le pagara diez pesos por cada suscritor que consigan para mas informes ocurrir Libreria calle Moreno 243 p3 f22

Edicto judicial.

El Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha dispuesto que en los dias 26, 27 y 28 del procsimo mes de Febrero se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes de cuatrocientas noventa ovejas al corte, cincuenta y cuatro yeguas id tres caballos y diez y seis cerdos, tasadas las primeras á 20 ps m[c. los segundos á 30, los terceros á 150 ps. y los últimos á 30 todos perteneciente á la testamentaria de D Juan Gomez cuyos autos se hallan en la escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Enero 31 de 1866.

Francisco Raggio.
p5 f22 Escribano público.

Ojo al aviso Se vende una linda casa edificada á la moderna con escelentes maderas 8 piezas de material perfectamente vestida de papeles y cielos rasos una hermosa portada y todas las demas piezas con socalos de madera tiene 8 varas de frente por 55 de fondo y en el medio del terreno hay un martillo de tres varas en favor de la casa que encuentra el fondo esta situado en la calle de Charcas entre Artes y Suipacha, se vende perdiendo su valor para verla y tratar calle de Libertad núm. 171 está el dueño con quien tratar. p3 f22

Sala de esgrima Se ha mudado de Maipú 91, al Hotel de Roma Cangallo 177, los señores aficionados á esta saludable ejercicio que gusten recibir leccion, á practicar dicho arte pueden ocurrir todos los dias escepto los jueves y feriados. De 7 á 10 por la mañana, de 2 á 4 por la tarde, de 7 á 10 por la noche.

p10 f22 Gesario.

Oficiales boteros De fino se necesitan y se les pagará cincuenta pesos la echura de botin elástico, y se le dará el trabajo de seis pares ó mas de cada vez, recoba vieja núm. 24. p3 f22

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico : posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos ; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *néuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente : los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Tolédo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie**; en *San Nicolás*, **Pedro Varoli y Cie**; en *Montevidéo* **Guillemette, Las Cases**

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA
Y UNIDA
CON LOS FERRUGINOSOS

1º Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses :
1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, depositarios, calle de la Defensa.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados : En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.

ÚLTIMA SEMANA.

última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
El señor Schlosser
El señor Schlosser
El señor Schlosser
El señor Schlosser
El señor Schlosser
permanecerá aqui
permanecerá aqui
permanecerá aqui
permanecerá aqui
permanecerá aqui
hasta el dia
hasta el dia
hasta el dia
hasta el dia
hasta el dia
27 de febrero presente
27 de febrero presente
27 de febrero presente
27 de febrero presente
27 de febrero presente
pero positivamente
pero positivamente
pero positivamente
pero positivamente
pero positivamente
por no mas tiempo
por no mas tiempo
por no mas tiempo
por no mas tiempo
por no mas tiempo
que acudan los
que acudan los
que acudan los
que acudan los
que acudan los
que sufren de
que sufren de
que sufren de
que sufren de
que sufren de
callos
callos
callos
callos
callos
juanetes
juanetes
juanetes
juanetes
juanetes
ojo de gallo
ojo de gallo
ojo de gallo
ojo de gallo
ojo de gallo
á sacarlo
á sacarlo
á sacarlo
á sacarlo
á sacarlo
por el sistema
por el sistema
por el sistema
por el sistema
por el sistema
infalible
infalible
infalible
infalible
infalible
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
sin cortar
sin cortar
sin cortar
sin cortar
sin cortar
sin dolor
sin dolor
sin dolor
sin dolor
sin dolor
y sin inconveniente
y sin inconveniente
y sin inconveniente
y sin inconveniente
y sin inconveniente

EL SEÑOR SCHLOSSER.

aprovecha esta ocasion para dar las gracias á las señoritas y caballeros de Buenos Aires por los numerosos testimonios que han puesto á su disposicion, los que plenamente prueban la eficacia de su modo de curar y tiene que agregar que por un estudio cuidadoso y la practica, se ha hecho maestro de este tan importante pero desatendido ramo de cirujia el que fué consignado á

Una clase de hombres cuya suprema ignorancia ha atraido el desprecio sobre los que tienen el deseo y el poder de aliviar el dolor y prolongar la vida.

El Sr. Schlosser, tiene la satisfaccion de esponer á la inspeccion pública en sus salones de consultas como una prueba de la satisfaccion general producido por su

MÉTODO
SOBRESALIENTE

de curar, una lista numerosa de certificados de personas muy conocidas en Buenos Aires tambien de las familias reales de Europa y otros muchos de

HOMBRES DE ESTADO,
DIPLOMÁTICOS,
CLERIGOS,
MILITARES,
EMBAJADORES,
COMERCIANTES,
Y EDITORES,

De este pais y Europa.

PUEDE SER CONSULTADO

en Buenos Aires en Buenos Aires
en Buenos Aires en Buenos Aires
en Buenos Aires en Buenos Aires

HASTA EL

dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
en el en el
en el en el
en el en el
en el en el
en el en el
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Salones 9 y 10 consultas todos los dias
Salones 9 y 10
Salones 9 y 10 consultas todos los dias
Salones 9 y 10
Salones 9 y 10 consultas todos los dias
de las 10 hasta las 5 de la tarde
de las 10 hasta las 5 de la tarde
de las 10 hasta las 5 de la tarde
por la última semana
por la última semana
por la última semana
por la última semana
por la última semana
gran
gran
gran
gran
gran
rebaja
rebaja
rebaja
rebaja
rebaja
de precios
de precios
de precios
de precios
de precios.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cie**, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán tambien un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie**; en *San Nicolás*, **Pedro Sarcli y Cie**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

EXTRACTO FLUIDO

DE
BUCHU DE HELMBOLD.
594 BROADWAY, NUEVA YORK.

Aviso al público.

El que escribe emprendió el negocio de Drogueria el año de 1846 en la ciudad de Filadelfia, y ya establecido, hizo varios esperimentos para descubrir el mejor modo de preparar el Extracto Fluido. Habiendo tenido mis esfuerzos el mejor éxito, puesto que la facultad médica aprobó y puso en uso mis articulos, tuve el deseo de darlos al público, pero vacilé mucho tiempo antes de resolverme á recurrir á anunciarlos en los diarios, por conocer la preocupacion que muchos tienen de no usar medicinas que se anuncian ó remedios secretos; pero los consejos de muchos amigos y de personas que los habian usado, echaron por tierra esta objecion.

Habiendo empezado en pequeña escala, despues de diez y ocho años de esfuerzos, la popularidad de mis articulos se ha estendido á todas partes de los Estados Unidos, y muy vastamente en los paises estranjeros, á pesar de la grande oposicion á que tuve que hacer frente. Algunos negociantes sin principios han recurrido para desacreditar mis preparaciones, desde que su merito y buen éxito han sido reconocidos, á toda clase de medios tales como anunciar botellas mas grandes á menos precio, censurando todas las demas preparaciones y aun copiando mis avisos: pero tengo la satisfaccion de anunciar que de los muchos que a esta than recurrido, ninguno ha conseguido sus fines.

Mi objeto.

en este aviso es dar á conocer los hechos al público y á los negociantes respetables, creyendo que despues de tantos años de tenerlos en práctica, los droguistas sus enderan semejantes manejos, y que la reputacion de mis articulos no sufrirá á causa del uso de otros inferiores ó falsificados.

Comprendiendo que muchos de los que leerán este articulo no me conocen, los refiero á lo que de mi dicen varias personas de mi ciudad nativa, cuyos nombres son conocidos en todo el mudo

Para mayores recomendaciones véanse las de los mejores fabricantes de productos quimicos del mundo: El Diario de Farmacia: la carta del Dr. Kysser, las Obras Médicas (Medical Works) Farmacopéa de los E U etc.

La ciencia de la medicina, como la Columna Dórica debe aparecer sencilla, pura y majestuosa, teniendo el hecho por base, la induccion por sosten, y solo la verdad por cúspide.

Yo sostengo que no hay negocio que mas requiera estas cualidades Las medicinas están en contacto con los droguistas en todas partes. Tambien sé que hay quien razone diciendo que aquello que prueba bien á uno no le probará bien á otro. Que idea tan errónea! Un purificador de la sangre para uno es purificador de la sangre para todos.

Un Diurético para uno, es Diurético para todos.
Un Narcótico para uno, es Narcótico para todos.
Un purgante para uno, es purgante para todos.

Esto es tan cierto como que el alimento sano para uno, es para todos, sin otra diferencia sino que algunas constituciones requieren mas alimento que otras, y que las personas enfermas se vuelven desconfiadas, creyendo que en pocos dias ó semanas, tal vez con una sola botella de medicina, recobran la salud y hasta la juventud y la hermosura. Estas personas rará vez sanan por falta de paciencia y porque consideran como un despilfarro unos cuantos pesos gastados en beneficio de su salud. Estas mismas personas habrán ido agotando su constitucion por años enteros sin pensar pello, y habrán gastado probablemente millares de Nesos en trages y en disipacion, olvidando que la BUENA SALUD ES VERDADERA RIQUEZA.

A pesar de tener mas de 30 mil cartas recomendatorias y certificados que no he solicitado, no he querido nunca darlos á luz. Sin embargo, agregaré ahora algunas observaciones, confiando en que serán apreciadas los enfermos y la humanidad doliente tienen en mi un humilde servidor.

H. T. HELMBOLD.

Fabricante de las preparaciones genuinas de Helmbold.

(ANUNCIO)

Los riñones.

Los riñones son dos, situados en la parte superior de la cadera, rodeados de gordura y que se componen de tres partes, á saber; la anterior, la interior y la esterior.

La anterior absorbe. La interior está formada de tejidos ó venas que sirven como depósito para la orina y que la conducen al esterior. La esterior es un conducto que termina en un tubo simple, llamado la Uretra está en conecion con la vejiga.

La vejiga se compone de varios tejidos divididos en partes. la superior, la inferior, la nerviosa y la mocosa. La superior espele, la inferior retiene. Muchos tienen gana de orinar sin poder hacelo otros orinan sin poderse contener, lo cual es muy frecuente en los niños.

Para curar estas afecciones, se tienen que poner en accion los músculos, cuyas funciones tienen con ellas relacion. Si se descuidan, sobreviene la piedra en la orina ó la hidropesia.

El lector debe tener presente que por lijero que sea el ataque, es indudable que afectará su salud y sus potencias mentales, puesto que nuestra carne y nuestra sangre se mantienen de estas fuentes.

Gota ó reumatismo.

El dolor en los riñones es síntoma de estas enfermedades Ocurren en personas propensas á las acedias y á las concreciones gredosas.

Piedra en la orina.

La piedra en la orina proviene de la negligencia ó de tratamiento impropio de los riñones Cuando estos órganos están débiles, el agua en lugar de salir se queda en la vejiga, se calienta y llega á formar asientos. De este depósito se forma la piedra.

La hidropesia.

es la aglomeracion de agua en algunas partes del cuerpo, y tiene diferentes nombres, segun las partes que estén afectadas: cuando se estiende por todo el cuerpo en general se llama Anasarca; cuando se halla en el abdómen, Ascités y cuando en el pecho, Hidrotorax.

Tratamiento.

EL EXTRACTO compuesto y reconcentrado de BUCHU de Helmbold es decididamente uno de los mejores remedios para las enfermedades de la vejiga y de los riñones, como piedra en la orina, hinchazones hidrópicas, reumatismo y afecciones de gota. En esta clasificacion colocamos la Dysuria, ó dificultad y dolor para orinar, poca secrecion y pequeñas y frecuentes evacuaciones urinarias, Estranguria ó retencion de la orina, hematuria ó orina con sangre, gota y reumatismo de los riñones sin cambio en la cantidad pero con aumento en el color que es muy oscuro. El difunto doctor Physick lo recomendaba muy especialmente para todas estas afecciones.

Esta medicina aumenta la fuerza digestiva y escita los absorventes á un ejercio saludable que reduce los depósitos de agua ó calcáreos, asi como todas las hinchazones, dolores é inflamaciones. Lo toman los

HOMBRES, LAS MUGERS, Y LOS NINOS.

Se acompañan instrucciones para su uso y respecto de la dieta que se tienc que observar.

DE VENTA EN EL
Almacen de Drogas y de Productos Quimicos.
DE HELMBOLD.
N.º 594 Broadway, Nueva York.
Y EN TODAS LAS BOTICAS DEL.

AMERICAN JOURNAL OF PHARMACY.
MAYO DE 1865.
Publicado por W. M. PROCTOR, hijo.
Profesor de Farmacia del Colegio de Farmacia de Filadelfia.

«Se dejará de usar el estracto fluido en razon de su alto precio, ó podremos introducir algunas modificaciones autorizadas de las fórmulas, de manera á hacer mas moderado su precio?

«Si se opta por lo último, se hará el cambio en la calidad del monstruo, ó en la manera de aplicarlo, de modo que se reduzca la cantidad requerida? puede convocarse la Comision de Revision para autorizar algun nuevo método ó modificacion de la receta actual?»

En cuanto al cambio en la cantidad ó en el menestruo mismo, para la preparacion del extracto fluido, aprovecharé la ocasion para decir que en medicina la salud del paciente es el objeto principal que se tiene que consegui

El importe del ingrediente es de tenerse en cuenta pero cuando se trata de la salud y muy á menudo de la vida, apenas si se debe pensar en aquel. El Buchu (el de Helmbold,) continuará preparándose como antes, y si no es posible dejarle el mismo precio actual, tendrá que aumentarse en proporcion del aumento de ingrediente. A los que desean tener cierta cantidad sin reparar en la calidad, les diremos que el agua es un articulo muy barato y puede echarse muy fácilmente á la medicina, si la persona que lo usa desea hacerlo.

H. T. HELMBOLD, Droguista y Quimico.
594 Broadway, Nueva York.

Extracto Flido compuesto y reconcentrado del Buchu de Helmbold.

Es un remedio cierto, seguro é infalible, agradable al olor y al sabor umediato en sus efectos en todas las enfermedades de la vegiga y de los riñones; piedra en la orina, hidropesia, enfermedades de señoras, debilidad orgánica, obstruccion en la orina, y todas las enfermedades de los órganos urinarios, de cualquier clase que sean, ya existan en hombres ó en mugeres, y por largo que haya sido su duracion.

Para las propiedades médicas del Buchu, veasé le farmacopéa de los Esados Unidos.

Véause las magnificas obras del profesor Dewee, sobre práctica de la medicina.

Véanse las observaciones hechas por el difunto celabrado Dr Physcik de Filadelfia.

Véanse las observaciones hechas por el Dr. Ephraim McDowell, médico célebre y miembro del Colegio de Cirujanos de Irlanda y publicadas en las Transaciones del Diario del Rey y la Reina.

Véase la Revista Médico Quirúrgica, publicada por Benjamin Travers, miembro del Real Colegio de Cirujanos.

Véanse las mas de las obras notables de medicina.

Sirvanse notar los médicos que no hago secretos de los ingredientes.

El extracto fluido compuesto y concentrado del Buchu de Helmbold, se compone de Buchu, cubeba y ginebra lo prepara en vacuo H. T. HELMBOLD y lo vende en su almacen de drogas y productos quimicos, 594 Broadway, Nueva York.

FILADELFIA, Pa., Febrero 25 de 1865.

Sr. H. T. Helmbold:

Muy señor mio: He sufrido por mas de años del mal de piedra y de afecciones de la vegiga y de los riñones y durante este tiempo he usado varias preparaciones medicinales, y he estado sujeto al tratamiento de los médicos mas eminentes sin esperimentar sino muy poco alivio

Habiendo visto estensamente anunciadas las preparaciones de U., consulté con el médico de mi familia sobre si deberia usar su extracto de Buchu.

Hice esto porque habia usado toda clase de remedios anunciados, que habia encontrado sin mérito alguno, y algunos verdaderamente perjudiciales; en fin, perdiendo la esperanza de llegar á recobrar la salud, me determiné á no usar en lo adelante sino remedios cuyos ingredientes conociese. Esto fué lo que me hizo usar el remedio de U. Como que U. anunciaba que se componia de Buchu, cubeba y ginebra, nos pareció á mi y á mi médico una exelente combinacion, y siguiendo su consejo despues de haber examinado el articulo y de consultar de nuevo con el droguista, conclui por probarlo. Comesé á usarlo hace ocho meses, en cuya época tenia que estar encerrado en mi cuarto.

Desde la primera botella me admiré con satisfaccion de su benéfico efecto, y despues de usarlo tres semanas pude salir fuera de casa, Estuve muy inclinado á escribir á U. en aquella época haciendole una narracion completa del caso, pero pensé que mi alivio era solo temporal, y por lo mismo diferí el hacerlo para ver si operaba una cura perfecta, comprendiendo que tendria mayor valor para U. y que á mí me seria mas satisfactorio.

Puedo asegurar ahora que se afectuado en mi una cura perfecta, despues de usar el remedio por cinco meses

Hace ahora tres que ya no lo tomo, y me siento mejor que nunca en todos respectos.

No teniedo el Buchu de U ningun gusto ni olor desagradables, y siendo un magnificotónico y vigorizador del sistema, pienso no estar sin él siempre que me vea atacado de semejantes afecfecciones.

M. McCORMICK.

Si alguno duda de los asertos del Sr. McCormick, es refiere á los siguientes señores:

Hon. WM. BIGLER, ex Gobernador de Pennsylvania.
Hon. THOS B. FLORENSE, Filadelfia.
Hon. J. C. KNOX, Juez Filadelfia.
Hon. J. S CLACK, Juez Filadelfia.
Hon. D. R. PORTER, ex-Gobernador de Pennsylvania.
Hon. ELLIS LEVIS, Juez Filadelfia.
Hon. R. C. GRIER, Juez de la Corte de los Estados Unidos.
Hon. G. W. WOODWARD, Juez, Filadelfia.
Hon. W. A. PORTER, Procurador Filadelfia.
Hon. JOHN BIGLER, ex-Gobernador de California.
Hon. E. BANKS, Auditor General, Washington.
Y otros muchos si fuese necesario.

El principal depósito y almacen de drogas y productos quimicos de HELMBOLD se halla en el No. 564 BROADWAY, NUEVA YORK

De venta en las droguerias del mundo entero

Cuidado con las falsificaciones

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cª
pharmaceuticos de S. A. I.
el principe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguentes : *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.

Depósitos en *Buénos-Ayres*, **Demarchi y hermanos; Toledo y Moine**; en *Montevidéo*, **Guillemette.**

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobotivo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se venden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un buen terreno y una pieza de material, calle de Córdoba núm. 318 á una cuadra y media de la plaza del Parque.

El mártes 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, con una pieza de material maderas fuertes, pozo de rica agua, todo cercado de pared, y queda á una cuadra y media del empedrado, terreno que es el único que hay en esa cuadra sin edificar y rodeado por valiosos edificios.

El martillero está completamente autorizado para vender por cualquier precio, asi que se recomienda puntualidad á la hora indicada, y por mas conocimientos al escritorio, Perú 37.

POR EL MISMO

De un buen terreno, calle del Comercio contiguo á la esquina de Zeballos.

El viérnes 23 del corriente á las 6 1[2, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño dicho terreno, compuesto su terreno de 17 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, tiene algunos árboles, cercado su frente de duelas, terreno alto como para hacer un edificio.

Por mas conocimientos, calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro América

El Domingo 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú núm. 37

Por Adolfo Callet.

De varios embargos, en la calle de Corrientes núm. 415.

El juéves 22 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado lo siguiente:

1 billar con todos sus útiles, 75 cajones fideos con punta de averia, 37 frasqueras ginebra Ancla, 10 cajones coñac ingles, 8 id vino jerez, 10 id oporto, 9 id anizano, 2 tercerolos anis, almidon del pais, fosforos de palo, 9 sillas esterilla, 1 relox americano, bomba, cascos y cajones vacios, 2 relojes de bolsillo etc. etc., algunos restos de merceria. La casa se alquila para tratar en la misma casa.

Por Arturo V. Escarsola.

De efectos de carpinteria, en la calle de Balcarce núm. 355.

El juéves 22 del corriente á las 11, donde estará la bandera, se han de rematar á dinero de contado los siguientes efectos:

2 hermosas ventanas con reja, 1 lote puertas, 1 id ventanas, 1 id palmas, 1 id tablas fuertes como para albañil, algunos tirantes de pino, como 300 tejas y algunas escaleras, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension. Todos estos articulos están en buen estado.

Nota. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por Máximo Luzuriaga.

En la calle San Martin 49.

El jueves 22 de febrero á las 11 en punto dará principio el remate de muebles y alhajas sin retirar lote y dinero de contado á la mas alta postura, se recomienda la asistencia de los interesados.

Por Lisandro Billinghurst.

Del terreno situado en la nueva calle de Ituzaingo bajo la barranca de la calle de Bolivar, y al pié de los terrenos de los Sres. Gonzales Moreno, donde estará la bandera.

El viérnes 23 del corriepte á las 6 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado el espresado terreno compuesto de 10 varas de frente al sud por 52 de fondo al norte.

POR EL MISMO.

De la casa antigua perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos Balcarce, situada en la calle 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102, frente á la casa del Sr. Llavallol. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 15 de Marzo á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, la espresada propiedad, cuyo terreno se compone de 13 varas de frente por 17 de fondo, con un edificio viejo, pozo de balde, etc.

Se suplica puntualidad á la hora designada.

Por Cárlos Ristorini.

En la marmoleria, calle de Corrientes No. 232, media cuadra antes de llegar á la Iglesia de San Nicolas.

El juéves 22 del corriente á las 11 1[2 dará principio el remate á dinero de contado de todas las existencias de dicha marmoleria por tener que ausentarse su dueño para Italia.

3 hermosos brocales mármol esculpido, 4 lindas estátuas para sepulcros, 1 chimenea de mármol negro, 2 id blancas barocas, 15 id varias clases, morteros de varios tamaños, resumideros mármol, 2 mesas redondas de mármol, 2 piedras preparadas para lápidas, cornizas de mármol de varias clases y objetos del arte que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De una preciosa casa de recreo, situada calle del Paraguay No. 360 entre las calles del Paraná y Uruguay, distante dos y media cuadras de la plaza de la Libertad y en calle empedrada.

El juéves 22 del corriente á las 6 se rematará á dinero de contado dicha linda casa por tener que ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 1[2 varas de frente al norte por 55 de fondo, en calle empedrada, tiene 4 piezas de material de azotea perfectamente edificadas recientemente empapeladas, como asi mismo los cielos rasos, los pisos son de tabla angosta y la azotea con baldosas, un gran zaguan con paisage y puerta de reja, cocina economica, pozo de rica agua etc. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo en la entrada al jardin hay una fuente que arroja agua, la que tiene en el centro una estatua de Apolo.

El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales, ceresas, duraznos, limas, limones, higueras etc.

Esta casa es nueva, perfectamente acabada, reune las comodidades de la ciudad y la vista es pintoresca.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Darte y Gerbe, calle de Bolivar nums. 14 y 20.

El mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 del corriente tendrá lugar la venta en remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un brillante surtido de efectos propios para la estacion entrante, recien introducidos por los buques franceses «Mansart», «Angelique» «Bossoud», «Madrus» y vapor frances de Burdeos, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de casimires de invierno para pantalon, castores negros y de colores, géneros de alta novedad para paltoes, paños estampados, id para ropa militar, una factura de paños negros y casimires, ropa hecha, un buen surtido completo compuesto de sacos de casimir, sobre todos y levitas de paño negro, cortes de chaleco de alta novedad con guarniciones, franela blanca, y amarilla, tartan de cuadritos para camisas, trajes de niño, camisas á la crimea muchas clases, camisas blancas de algodon rica clase, id monte-cristo, id pechera de hilo para hombres y niños, id algodon é hilo para señora, medias de lana para hombre y señora capas de paño de última moda rica clase, pañuelos tartan escoses, id medio rebozo para niñas, enaguas de color, alta novedad, camisetas de lana, id algodon estampadas y blancas, pañuelos foulares varias clases, sombreros á la pastora id aterciopelados, paraguas guantes de lana, id castor, corbatas negras y de color, sombreritos adornados para niñas de castor y de terciopelo, merino negro, id doble ancho, pañuelos de mano de hilo, tapados de seda, enaguas lisas y bordadas, id de guipiur, cintas de terciopelo negro y de color, cocos finos y azargados y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

Por cuenta de casas introductoras, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El viérnes 23 del corriente á las 11, se procederá á la venta al de un surtido de géneros muy variado cuyo detalle se dara despues.

Por cuenta de seguros: interesante á los armeros y cigarreros. 12 cajones carabinas para tropa, 6 id pistolas para id, 1 id con 15 docenas bolsas para escuela, 40 yesqueros, 200 mochilas para id, 5 docenas cajitas con 500 mil fulminantes, 3 id con 22 millares cigarros, 21 docenas cajitas para plumas, 22 id con 220 mil cigarros.

Estas averias pertenecen á la goleta hanoveriana «Anavette» de Hamburgo.

Por Adolfo L. Arriola.

Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74. El miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11 se han de rematar los efectos siguientes:

Paños finos y regulares, casimires, id paño rayado, merinos negros y de colores, géneros de gusto para vestidos, muselina blanca y de colores, sas de hilo, medio hilo, lienzo hilo y montecristo, id de listado, id de zaraza calzoncillos madapolan, de lienzo y de bramante, cojinillos tucumanos, jergas, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, recados tucumanos, basios, pantalones de casimir, id de brin, camisetas rayadas, brines. cotin, listado, madapolan, uso doméstico, bramantes lienzos, percales, género de hilo para sábanas, abanicos surtidos, portamonedas pellones tucumanos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, seda surtida y otra porcion de efectos.

En seguida se rematará una gran factura de juguetes para niños como son: fusiles, espadas, pitos, tambores, cajas con juguetes, juegos de café de porcelana, muñecas surtidas, cochecitos, id de resorte, y muchos otros articulos de este ramo que estarán á la vista.

Por Gregorio Rivas.

Judicial. De tres fincas situadas, la primera calle de Cuyo esquina á la de Ayacucho con frente al norte y este; la segunda calle de Ayacucho núms. 34 y 36 entre las de Cangallo y Cuyo y la tercera calle de Cuyo entre las de Ayacucho y Junin, las que se designarán por la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 25 del corriente á las 12, se han de vender á dinero de contado las indicadas fincas (tomando por base las dos terceras partes de sus tasaciones) edificada la primera en terreno de 12 metros 990 milimetros de frente al norte por 32 metros 3?7 milimetros de fondo ó frente al este equivalente á 15 varas de frente al norte y 37 1[3 de fondo ó frente al este, tasada en la cantidad de 162,03 ps. 88 cts. m[c; la segunda edificada en terreno de 8 metros 84 milimetros de frente al este por 28 metros 145 milimetros de fondo, tasada en los tres ramos en la cantidad de 116.400 ps. 5 cents. m[c; y la tercera edificada en terreno de 7 metros 6 centimetros de frente al norte y 64 metros 888 milimetros de fondo al sud equivalente á 8 3[4 varas de frente y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 6?,?48 ps. 35 cents m[c.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones que importan la de la primera 108,0?0 ps. 88 cents. m[c, la de la segunda 77,6?3 ps. 36 cents. m[c y la de la teacera 46,?98 ps. 90 cents. m[c.

Los que se interesen y quieran imponerse de de las tasaciones ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva num. 82 ó en su casa calle de Cangallo núm. 293.

POR EL MISMO.

De una casa quinta, calle de Santa Fé esquina á la de Centro América con frentes al sud y este.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y en la tarde del Domingo 25 del corriente á las 6 en punto, procederé á efectuar remate á dinero de contado, de la quinta indicada, cuyo terreno se compone de 60 metros 620 milimetros de frente al sud y 90 metros 930 milimetros de fondo ó frente al este equivalen á 72 varas de frente y 105 de fondo, 4 comodas piezas y oficinas necesarias, todo lo que ha sido convenido en fijarle como minimum el precio de 70,000 ps. m[c.

Los que se interesen y quieran imponerse del espediente de su referencia, ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo núm. 293.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 22 del corriente á las 11 se remataran en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

20 bocois cristtales cristales ingleses finos diferentes surtidos, 20 canastos loza, 50 barricas azucar de Pernambuco, 100 cajones fideos, 40 bolsas café en grano, 25 cajones pasas de Mendoza, 20 tercerolas agurdiente, 4 barricas yerba argentina, 30 cajas té negro en paquetes 25 cajones vino Jerez fino, 50 id coñac, 50 frasqueras ginebra, 50 cajones vino frontiñan, 25 cascos coñac, 12 tercios yerba paraguaya, 20 cajones bacalao, 50 id chuño, 40 id vino de asti legitimo, 30 id vermouth, 50 id coñac Bernard, 40 petacas tabaco correntino, 35 cajones fosforo de palito, 12 quesos gruyeres del pais, 20 tercios yerba argentina, 10 sacos id misionera, 50 bolsas maní, 8 cajones cortinas de la India.

Al mismo tiempo. Por cuenta de quien pertenezca: 2 cajones limas surtidas con averia, 1 id cigarros id, 1 id tabaco para pito id.

Igualmente: 40 barricas azúcar refinadas, 10 cajones sardinas, 6 id naipes, 20 id coñac Robin, 50 resmas papel de hilo, 10 cajones coñac Martel.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de café, en la calle de Julio frente á la fábrica del gas.

El viérnes 23 del corriente á las 11 se rematarán á dinero de contado por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:

1 mesa de billar con todos sus útiles, 18 mesas con piedra mármol y sin ella, una porcion cuadros varias clases, 2 armarios, 2 sofaes, 2 lavatorios, 1 armazon de vidriera y mostrador con piedra mármol, bebidas embotelladas varias clases, 5 bordelesas vino frances, cerveza inglesa, vinos finos jerez y oporto, sardinas y conservas en latas, frutas en almibar, cigarros hamburgueses, azúcar refinada, arroz, fideos, loza y porcelana y cristales del servicio, ciruelas en tarros de vidrio, bandejas, teteras, cafeteras, cocina económica y sus utiles, leña y otra porcion de articulos del negocio.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se rematarán con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Paños de poncho de pura lana, id id mezclas, id negros lisos y rayados varias clases, id castor y piloto, bramantes finos varias clases, zarazas, género de pantalon varias clases, lienzos diferentes clases, géneros para vestido, piel de lobo para ponchos, lonas surtidas, franela amarilla, mantas de lana, paño de alfombra, camisetas de algodon, pañuelos de seda para manos, bombasi, frazadas, cotines, listados, medias crudas largas, pellones tucumanos, camisas pechera de hilo mantas mezclas, ponchos vicuña, sombreros castor, casimires para pantalones, coletas negras y plomo, pantalones de gambrona, chalecos, camisas de niño, gambronas, arpilleras, lienzo cris y otra porcion de efectos.

Por Prudencio Gamboa.

Conveniente á las familias y almaceneros.

De todas las existencias del almacen de porcelanas y cristales, y á mas resto de otro almacen, en la calle de la Esmeralda núm. 56, por liquidacion. De noche.

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente á las 8 en punto de la noche, se rematarán al contado los articulos siguientes:

Juegos de mesa completos de porcelana, id de té blancos, id dorados, platos de porcelana, id de postre palanganas, juegos de fuentes con tapa, id id lisas, soperas de porcelana, ensaladeras, fruterrs, rabaneras, posillos dorados para té, jarras. lecheras, salseras, vino jerez embotellado, id id de asti, vasos copas, juegos de lavatorio, hesperidina, coñac, velas estearinas, encurtidos, vino oporto, lámparas, trabuquillos, balanzas y otros articulos que por su estension no se detallan y que estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle Moreno núm. 197.

El juéves 22 del corriente á las 11 y al contado se rematará sin falta una inmensidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico ropero de caoba sólida con espejo de cuerpo entero, 1 juego de sala de caoba tallado, compuesto de 1 sofá forro de brocatela verde, 2 poltronas y 6 sillas, 1 aparador de caoba, 1 cómoda de caoba y piedra mármol, 1 cama inglesa con cortinado y colchones correspondientes, 1 mesa ovalada de jacarandá y piedra mármol, 1 cama de caoba de bote, 1 mesa de comedor de caoba, 1 tocador de caoba luna francesa, 1 espejo de cuerpo entero, 2 sofaes de caoba y crin tallados, 1 id de marroquin, 1 confidente id, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de exelentes voces, 1 id de caoba, 1 id de jacarandá, 1 ropero de guindo, 1 aparador, 1 ropero de pino, 1 mesa redonda, galerias para cortinas, 12 sillas de jacarandá, 12 id de la India, 12 id de guindo, 12 id imitacion á jacarandá, 12 id americanas asiento de esterilla, 12 id madera, sillones de hamaca espejos marco dorado, perchas portátiles, relojes dorados, id de colgar, lámparas de querosene, cucharas de composicion finas, id para té, cubiertos cabo de plata, id de realze, grabados, medallones, adornos, anteojos de larga vista, id de teatro, 1 alfombra de tripe, mesas de arrimo, id de noche, id de luz un gran surtido de loza porcelana y cristales, vino jerez, champagne, coñac Robin, id Martel, bálsamo de Garibaldi, juegos de café de porcelana dorada, id de té etc.

Al mismo tiempo. Se rematará una puerta de fierro como para jardin, un brocal para pozo ó aljibe y varias rejas de fierro.

En seguida: 2 bancos para carpintero, 1 caballo de andar y de tiro, 1 jaula con 11 cuises.

1 volanta de 4 asientos con sus arreos correspondientes casi nueva.

POR EL MISMO.

Atencion maestros albañiles, y para las personas que quieren edificar.

En la calle de Moreno núm. 468 entre Solis y Entrerios donde estará la bandera.

El viérnes 23 del corriente á las 5 1[2 y á dinero de contado, se rematará sin falta:

13 puertas usadas entrando una de calle y 4 ventana con rejas correspondientes.

Por Thomas Gowland.

De órden del Consulado de Francia y por cuenta de quien pertenezca.

10 fardos lana en el estado en que se encuentre. En el mercado del sud, barraca de los Sres. Euler y Kalkaul.

El juéves 22 del corriente á las 10 en punto se rematará á dinero de contado, como 400 arrobas mas ó menos lana mestiza

POR EL MISMO.

Por cuenta de casas introductoras, calle de la Defensa núm. 114.

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 se rematará un variado surtido de efectos:

30 cajones casimires de invierno para paletos y pantalones, paños y casimires negros, paños labrados, id de piloto, id retinas de colores, pelo de lobo, bayeta de medio pellon, mantas de lana y de algodon, medias de hombre y de señora, frazadas blancas y gris, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, géneros de pantalon, id de vestido, lienzo tabla y azargados, lonas de catre id blancas, bramantes finos y regulares, camisas de hombre y de señora, mantas de vicuña, ponchos de id, jergas de lana arribeñas, id inglesas de algodon, tiras bordadas, tohallas de hilo, miriñaques surtidos, corbatas de seda, fajas de lana, calzoncillos de madapolan, grano de oro negro, sombreros de castor, id de terciopelo, uso doméstico doble ancho, brin gruso, coleta negra y plomo, cocos para forro lisos y labrados, pequines negros, chaquetas de varas clases, ala crimea, id blancas de lana, id de merino y de algodon, merinos negros y de color, bombasi crudo, medias de niño blancas y de color, servilletas de hilo.

En seguida. 5 cajones casimires franceses para pantalon.

Por cuenta de aseguradores: 3 cajones sillas inglesas completas de montar con averia, 1 id cubiertos imitacion marfil.

POR EL MISMO.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Sres. Murrieta, calle Defensa No. 135.

El miércoles 7 de Marzo á las 12 se rematará la casa arriba mencionada si antes no se hubiese vendido en particular.

Esa situacion de esta casa es magnífica; tiene 18 1[2 varas de frente y fondo completo de 70 vs. arriba, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y tres piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todas de azotea.

No se ponen mas detalles por ser la casa tan conocida, pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

Por Pedro Romero.

De una casita moderna.

El juéves 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente dicha casita moderna, sita en la calle de Chacabuco entre las del Brasil y Caseros que se designará por la bandera, compuesta de 12 varas de frente al oeste por 18 de fondo, con 2 hermosas piezas maderas de urunday, pisos y techos de baldosas, puertas modernas con contramarcos, hermosas rejas, cocina etc.

Por mas pormenores al rematador, Piedras 255.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta del Sr. D. Leon Pietrequain, calle del Perú núm. 19.

El mártes 27 y miércoles 28 á las 11 y á plazos que se estipularán, se rematará el brillante y selecto surtido de efectos franceses para invierno, recibido últimamente por los buques «Mausart», «Angélique», «Bossuet» y «Madras» cuyo pormenor en parte se detalla:

Paños y casimires negros finos, id de color de fantasia, merinos negros varios anchos y calidades, muselina de lana de todas clases, foulares de seda primera clase, id regulares, tapados turcos de gran novedad, gran surtido de garibaldinas, franela blanca, id pintada, género de hilo para sábanas, camisas de algodon, de zaraza y de medio hilo para hombres y niños, id de algodon y de hilo para señoras, pañuelos de rebozo de lana, id de seda riquisimos, lisos y bordados, id de hilo de todas clases para manos, veles y vestidos de novedad, un lindo surtido de géneros para vestidos, id para enaguas, pañuelos de filet para el cuello, calzoncillos de madapolan para hombres y niños, calzones para señora, trajes para niños, corbatas de seda, peinetas de carey, botones, pasamaneria y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios, calle del Perú núm 19.

El viérnes 23 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

IMPORTANTISIMO REMATE

En Montevideo
POR
Andres Wels hijo y Ca.

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De un hermoso saladero y varios campos situados en el departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Uruguay.

El miércoles 28 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades á saber:

Un hermoso campo constando de cinco suertes de estancia en el departamento de Paysandú con buenas aguadas, lindando por el norte y oeste con terrenos de D. Felipe Iglesias, por el sud con los Sres Wendelstadt y Ca. y por el este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.

Otro hermoso campo, situado tambien en el departamento de Paysandú constando de cuatro suertes y 769 cuadras lindando por el oeste con el Rio Uruguay, por el este con D. Cirilo Montana, por el norte con los herederos de Correa y doña Maria A. de Correa y por el sud con D. Mateo Visillac y D. Francisco Gonzales.

Otro hermoso campo tambien en el departamento de Paisandú, constando de quince y tres cuartas suertes con mas un gran establecimiento de saladero todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajar, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Sanja Honda, con frente al rio Uruguay y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el norte con D. Bernardo Posada por el sud con campos del finado D. Manuel Haedo y por el este con D. Francisco Haedo.

Todos estos campos por su buena posicion geográfica, como asi mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes pueden considerarse como los mejores campos en toda la República.

La venta tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito No. 134 donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De la finca calle del Buen Orden, situada de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para afuera.

El viérnes 23 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado por liquidacion, lo siguiente:

Bramantes finos y ordinarios, lienzo tabla y fino, bombasi, listado, cotin, gambrona, piel, paño para poncho, id de castor y felpa, id fino, chaquetones, sacos, chalecos, pantalones, ponchos de paño, mantas, jergas, ponchos de vicuña y de algodon, sombreros de castor, id de felpa, camisas medio hilo y de montecristo, id de algodon y de zaraza, id de lienzo, id de listado, calzoncillos de bramante y de lienzo, id de punto de lana y algodon, riendas estribos, cabezadas, tiradores, medias, zarazas finas y ordinarias, casimires, lustrina, orleans, muselina de lana, merino, yaconaes, pañuelos de seda, id de hilo, id foulares, pañuelos de taparse varias clases, tartan tohallas, coleta, cocos de forro, flecos, cajinillos varias clases, sobrepuestos, recados y varios otros articulos.

Al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras, gas, con accion á la llave.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle la Victoria 154.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes articulos:

Ponchos de paño con forro de pelo de lobo y de bayeta, camisas de hilo, id vistas de hilo, id montecristo y de algodon blancas, id para señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, de lienzo y de punto de lana, camisetas de franela, id de lana merino, id de algodon, id de cotin, de listado, lienzo gris y de brin, pañuelos de lana para rebozo, id de merino para id, id de espumilla y de seda, pañuelos de seda de la India, un surtido general de pañuelos de hilo, chaquetones ingleses, id de paño y de casimir, trajes de casimir para hombres y niños, paño para poncho, id negro, id fino, casimires en pieza para trajes. id en cortes para pantalon, pelo de lobo, paño castor con felpa y liso, pantalones de casimir, id de brin, id de corderoy y de gambrona, sacos de brin y de gambrona, fajas de seda, id para campo imitacion pampas, cojinillos tucumanos, id ingleses, ligas, jergas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas bordadas, tohallas genovesas, id de hilo, sombreros de felpa y de castor y otras clases, orquillas, zarazas, lienzo, uso doméstico, madapolan, trué, cotin y listado varias clases, percales, géneros para vestidos, bombasí, franela, merino, hilo, agujas cortaplumas y otros articulos que no se mencionan por su estension.

Por José Marquez.

De una gran casa antigua haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Alberti.

El viérnes 23 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á dinero de contado en cuatro lotes ó el todo al gusto de los interesados; el terreno se compone de 39 1[2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 varas á la de Alberti con varias piezas todas antiguas: los lotes se distribuirán del modo siguiente: 3 lotes de 9 varas de frente cada uno á la calle de Rivadavia, por 60 varas de fondo: el 4º lote de 12 1[2 varas de freute á la calle de Rivadavia por 60 de fondo á la de Alberti haciendo esquina.

Esta casa está situada en uno de los mejores parajes de la calle Rivadavia, y al mismo tiempo próxima á la plaza 11 de Setiembre que solamente dista 2 cuadras

Por mas pormenores, callede Bolivar No. 116.

POR EL MISMO

De 19 lotes de terreno, en las calles de Santa Fé, Paraná y Mercado 9 de Junio (Hueco de Gabecitas)

El miércoles 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado los siguientes:

Lote 1 de 18 varas de frente á la calle de Santa Fé por 42 3[4 á la del Paraná haciendo esquina.
« 3 y 4 con 9 varas de frente á la calle de Santa Fé por 42 3[4.
« 5, 6 y 7 con 9 varas de frente id por 65 1[2 de fondo
« 8 con 17 1[2 varas de frente á la plaza 9 de Junio por 42 3[4 á la del Paraná haciendo esquina.
« 9, 10 y 11 con 8 3[4 varas de frente á la 9 de Junio por 42 3[4 de fondo.
« 12, 13 y 14 con 8 3[4 varas de frente á la plaza 9 de Junio por 65 de fondo.
« 15, 16, 17, 18 y 19 con 9 varas de frente á la calle del Paraná por 45 de fondo.

Estos terrenos están todos cercados de pared y se venderán infaliblemente el dia indicado.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 900 manzanas de terreno á treinta cuadras del pueblo de Moreno, entre los limites siguientes:

Al norte José M. Malaver, al sud Emilio Carranza, Alcorta y Rodriguez, al este el Rio de las Conchas y al oeste Casco.

El Domingo 25 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematarán en lotes al gusto de los compradores

Nota. Los terrenos son inmejorables tanto para pastoreo como para siembras, sera vendido sin retirar lote y con conciones favorables para el comprador, siempre que el lote pase de 25 cuadras, pagando la mitad al contado y el restante á uno ó dos años de plazo con un módico interes. En la Estacion Moreno el dia del remate habrá carruages para conducir á los licitadores.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Pedro I. Lopez.

Judicial. De muebles, en la calle de Chacabuco núm. 38 entre Comercio y San Juan. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se procederá á la venta al contado de los objetos quedados por cesion de bienes que son los siguientes:

12 sillas esterilla y guindo 1 rico sofá caoba y asiento de crin, 1 sillon de amaca de caoba 1 mestera rica de la India, 4 adornos de mesa, 1 lámpara kerosene, 1 ropero de guindo, 1 lavatorio de pino, 1 espejo grande, 1 mesa de comedor de guindo, 1 aparador de pino, 1 cama de caoba, 1 mesita de luz, 2 botellones para agua de barro catalan, 8 hermosos cuadros, 1 percha 1 banco de fierro conteniendo 19 macetas de flores, 1 lote herramientas de albañil, 1 rico reloj de oro de señora con tapas de porcelana y muchas otras cosas.

Para los estancieros. 1 rica máquina de fotografía portátil como para sacar vistas de establecimientos, retratos etc.

Por Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, calle Suipacha 50. El viérnes 23 del corriente á las 11 se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de veinte dias comparescan ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 30 de 1866.
p30 e30 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Serántes para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina al del escribano Vayo, á la que se halla adcrito el que suscribe á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado p' los Sres. Ghiraldo y hermanos, en los autos que contra él siguen por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se daran por absueltas en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 23 de 1866.
p15 e25 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del presente mes de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay situada en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho y sobre el éjido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya area se compone de tres mil varas de frente por nueve mil id. de fondo tasado en la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del que suscribe, donde se les pondra de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Febrero 9 de 1866
p7 f11 Federico Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Genoveva Frias, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de Pedro Medina donde se haya asrito el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 10 10 de 1866.
Ramon Peralta.
p30 f15 Escribano Publico.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Santiago Vincent presente al sindico del concurso que se le ha formado D. Federico Mallmann en el término de 20 dias, los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º articulo 1567 haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. F. R. Villate como lo dispone el inciso segundo del articulo citado. Buenos Aires, Febrero 9 de 1866.
p14 f10 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez Letrado de comercio D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de Da. Eusebia Ferreira de Moré, presenten al sindico proviso rio D. Zacarias Bonorino, los titulos justificativos de sus créditos, en el término de quince dias con arreglo al articulo 1519 del Codigo de Comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567, á fin de no hacer pago ni entrega de efectos á la fallida, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder ecsisten pertenencias á la fallida, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Juan Antonio Basarte, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 1.º de 1866.
p5 17 Suarez

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Da. Encarnacion Trejo, ó sus herederos si hubiese fallecido, para que en el término de diez dias de la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho si alguno cree tener, en el espediente que sigue Agueda Gutierrez produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca que le vendió aquella, situada en esta ciudad, calle de la Esmeralda núm. 252. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 f7 Escribano público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los efectos del articulo 1622 del «Código el concordato celebrado por D. Adolfo Dittborn con sus acredores por el que se obliga á pagar el 60 por ciento de sus créditos á cuatro, ocho y doce meses de plazo con pagaré é intervencion de D. Juan Antonio Basarte—Buenos Aires Febrero 8 de 1866.
Ramon Garrido.
p8 f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra se previene á todos los acreedores al concurso de D. Fernando Jacquet que en el término de veinte dias de la fecha presenten sus créditos al sindico provisorio D Diego Dugui con los justificativos necesarios con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio previniendo á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, no hagan pagos á él ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas las que serán consideradas en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código, deben dar cuenta de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José M. Gimenez bajo la pena á los contraventores, de tenerseles por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Enero 31 de 1866.
p20 f7 Angel Julio Blanco.

Campos Se vende ó cambia por obra jas la accion á dos ó mas leguas de hermosos campos, abundantes pastesin pajas concedidas por 8 años sin arrendamiento partido «25 de Mayo» á 56 leguas a la capital se toma hacienda lanar y vacude á medias. para tratar Rivadavia 89 al señor Saborido. 15 f10

Atencion Señores y señoras. Acaba de llegar de Francia un surtido completo de suecos de varias clases, de la última moda, y se venden por mayor y menor, calle de Belgrano núm. 236. p3 f17

Ferro Carril del Oeste.

Propuesta para la construccion de unos pisos de tabla para la Estacion Chivilcoy.

La comision directiva del Ferro Carril del Oeste llama á los maestros carpinteros que se interesen para este trabajo, las condiciones estan a la vista en la Estacion del Parque en el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el Jueves 26 de este mes á la una de la tarde, hora en la cual se abrirán en presencia de los interesados—Buenos Aires Febrero 16 de 1866.
La administracion.

Para Patagones.

(*Rio Negro*)

Está cargando para ese destino el muy velero bergantin holandés «Orion» de 150 toneladas, capitan Huge, puede admitir carga para dicho destino, ocurrase á W. Benn y ca corredores maritimos calle 25 de Mayo núm. 49.
p6 f16

Vapor Italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo admite carge y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades
Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No. 29.
p30 e24

Profesor

Se precisa una persona formal y de capacidad, para instruir una familia en la campaña, a cuatro leguas de la ciudad; comprendiendo en los ramos de enseñanza, los idiomas castellanos y francés; dejando una esquela con las iniciales J. G. y la direccion correspondiente, en la calle Bolivar núm 12, será atedido.
f15 6p

Dependiente se necesita uno para el campo cerca de la ciudad se prefiere sea español para el ramo de tienda y almacen, en la calle Potosí núm. 266 darán razon.

Cochero y mucama.

Inteligentes y con buenas recomendaciones se necesitan en la calle de la Piedad No. 307
p6 f10

La «Protegido.»

Agencia de mensagerias de Picol Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm 210 D. F. W. Paats.

EMPRESA NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.

Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, chicas y comodas, como para que, los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan antes con la aglomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.

Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que acontinuacion se espresan.

ORDEN DE SALIDAS.

Dolores: Todos los dias.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras. Reconquista de Jacobe, Tandileofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . . 5 y 21.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias. . . 13 y 28.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arrrovo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sabitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Dominges y Rodrigez y Ca.
p30 e25

Municipalidad de las Conchas.

Por resolucion de esta corporacion se saca á remate los derechos de puerto de importacion de este partido cuyos derechos serán cobrados por el rematador segun el arancel existente en este juzgado, cuyo remate será por diez meses del presente año á contar desde el el 1.º de Marzo hasta el 31 de Diciembre.

En su consecuencia, los licitadores presentarán sus propuestas cerradas el 25 del corriente á las 12 del dia en este juzgado las que serán abiertas á la hora indicada debiendo aceptarse letras por su importe y abonadas á 2, 4, 6, 8 y 10 meses por partes iguales garantidas por fiadores á satisfaccion de esta corporacion, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo alguno, pues él se hace á todo evento.
Conchas, Febrero 15 de 1866.
José Máximo Pavia.
Presidente.
Leonardo Pavia.
p10 f15 Secretario.

Consulado de Francia.

El Exmo Señor Ministro Estraordinario del Brasil, habiendo tenido á bien en obsequio al comercio y á pedimiento de este consulado permitir el pasage de un oficial de Correo á bordo de un buque de la marina de guerra de su nacion. se avisa que una balija para alcanzar el paquete frances en Rio Janeiro Saldrá **HOY** quince del corriente, se cerrará á las 12 en punto.

Queda entendido que en caso de no alcanzar el paquete en Rio Janeiro, la balija tendrá que esperar en dicho punto la salida del paquete del mes que viene—Buenos Aires, 14 de Febrero de 1866.
Léolo Dudemaine.
p15 f15

Escuela normal.

Curso público gratuito de historia argentina.

POR

JOSE MANUEL ESTRADA

Profesor del ramo en dicho establecimiento

Se abrirá asi que un numero competente de personas hayan significado su propósito de seguirlo asiduamente, á pesar de ser completamente público. Tendrá lugar una conferencia cada semana «Los Sabados á las 8 de la noche» que solo constará de la esposicion oral de las materias del programa, y durará una hora, ocurrase para el objeto de este aviso al Colegio Modelo de la Catedral al Norte.
p15 f15

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables à l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourrées avec trois fils de fer et postes llandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourrées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harié artificielle formée de figuiers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, 300 arbres fruitiers des epéces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriéaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.

Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même proprietaire Jean Bonnaz. p30 e22

Al público.

La sociedad que existia en el pueblo de Dolores entre los señores D. José Alves Barboza y D. Juan Amaral ha sido disuelta en esta fecha; quedando á cargo del S. Barboza el activo y pasivo de la estinguida sociedad, y la gerencia del negocio. Buenos Ayres, Febrero 6 de 1866.
p15 f11 José A. Barboza.

NUEVA EDICION ANOTADA

DEL

PROMTUARIO DE PRÁCTICA FORENSE

POR EL

Dr. D. Manuel A. Castro

Se vende únicamente el la libreria del Sr. Ure, Florida núm. 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio.

Los ejemplares que anuncia en venta la libreria de la Union á 60 ps. son los de la antigua edicion sin anotar que existian en el archivo general, y que se vendieron poco tiempo há por órden del Gobierno. p20 f2

Fábrica de colchonos elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arroyan se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino. Calle San Martin No. 56 segundo patio.
p12 f7 Désideré Segrestan.

Para Gibraltar, Marsella y Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá para esos destinos el 24 de Febrero el vapor italiano **Clementina** admite pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p8 f16

Se necesita una ama de leche calle de Moreno núm. 158. p3 f20

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«**ESMERALDA**» y «**ESPIGADOR.**»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana regresando los Sabados.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Miércoles para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.º de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

"TEVERE"

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldrá. . . . .

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá. . . . .

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

Á Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.			
Martin Garcia	4	«	«	«	
« Higueritas	6	«	«	«	«
Fray Bentos	8	«	«	«	«
« Concepcion	10	«	«	«	«
« Paisandú	12	«	«	«	«
« Concordia y Salto	16				«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 1|3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

"IRON KING"

Capitan R. H. Weeks.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Al comercio Por el presente aviso participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular que las casas de carretajes que hasta la fecha han jirado en esta plaza bajo la razon de Marti y Mata la una y Benites Plá y ca. la otra desde el primero del corriente mes de Febrero y por mútuo convenio forman una sola bajo la de Mati Plá y Ca.
Escritorio Piedad núm. 83.
Marti y Mata.
p10 f10 Benites Plá y ca.

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm 154

Los intersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podrán apreciar esto despues de un examen prolijo.
p6 f71 Benjamin Nazar y ca.

Cocinero ó cocinera.

Se necesita uno para una familia en Moron en la calle de Rivadavia núm 265 hallaran con quien tratar. p3 f20

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

Al pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecacuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por abora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Casa chica Se vende una, calle de Montevideo núm. 211. En la calle de Tucuman núm. 349 daran razon.
p3 20

A MUCHOS INTERESA.

Desde hoy y solo por ocho dias se abre un baratillo de papel de cartas y de esquelas, sobres id, muchos articulos de escritorio, cuadernos para colegios, pizarras inglesas y alemanas de todos tamaños etc. etc., el papel de esquela se ofrece á 30 pesos m|c. la resma de 480 pliegos, el papel de cartas se ofrece á 35 y 40 pesos moneda corriente la resma de 400 pliegos, el papel de oficio se ofrece á 40 pesos la resma y á 38 pesos tomando 5 resmas. Los sobres de carta y esquela hay desde 50 pesos moneda corriente el millar ó á 15 pesos moneda corriente el paquete de 250 sobres vistas estereoscópicas, que valen 80 pesos moneda corriente docena, se ofrece en estos dias á 40 pesos la docena y á 36 tomando de 10 docenas para arriba. Hay 300 docenas de todas clases, otras muchas vistas que valen 20 ps. moneda corriente cada una se dan en estos dias á 5 pesos cada una.

Vengan á ver señores y algo han de comprar. En la nueva Libreria Inglesa San Martin 75. p6 f16

Al comercio Disuelta por mútuo convenio, la razon social Balado y Ca. por separacion del socio D. Antonio Llano, quedando al cargo del activo y pasivo D. Manuel Balado prevenimos, que todos los que tengan cuentas á cobrar, las presenten en término de 30 dias á contar desde la fecha; pasando dicho termino no se atiende reclamo de ninguna clase. Concepcion del Uruguay, Febrero 16 de 1866.
Manuel Balado.
p8 f21 Antonio Llano.

Coñac Gran deposito de los coñas tan afamados de washington Morton y de F. Mestreau y Cia Mr Dulin, Belgrano 41 tiene el honor de avisar á los señores dueños de hoteles cafés, almacenes y confiterias que acaba de introducir nuevamente en el pais los productos de esas celebres casas.
p3 f18

Atencion El Jueves 22 á las 11 1|2 se rematarán todas las existencias de la marmoleria calle de Corrientes núm 232. El Jueves 22 á las 6 se rematará la linda casa quinta con jardin, situada calle del Paraguay núm. 360 tiene 5 piezas ricamente empapeladas Estas ventas son por Cárlos Ristorini calle de Tacuari núm 53 2p f21

COLISEUM

El concierto de la academia Alemana de canto anunciado para el 2 de Febrero y que fué portergado hasta nuevo aviso tendrá lugar el Viernes 23 de Febrero, á las 8 de la noche.

Las tarjetas repartidas servirán para el dia fijado. p3 f21

Colegio anglo-español.

El que existia en la calle de Victoria núm. 478 ha sido trasladado á la calle Santiago del Estero núm 55. 5p f21

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
6	7 25	7 40	8 —	8 15	8 3	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	2 —	2 30	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 —	4 35	[illegible]	5 5	5 20	5 35	5 45	«
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	«

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	«
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	«

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª	clase	5 pesos	m|c.
« «	2.ª	«	3	«
Ida y vuelta	1.ª	«	7	«
« «	2.ª	«	5	«

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

Al miriñaque punzó.

Chacabuco 139 y 145.

Piezas de lienzo 20 yardas 45 ps. zaraza para vestido cortes 35 ps. miriñaques chicos 12 ps. muselina blanca para cortinados 5 ps vara, tapados de casimir para estacion 80 ps. sacos id id 80 ps. camisas para niños 15 ps. puños bordados 1 ps. cuellos y camisolines 3 y 4 ps. vestidos bordados para chicas 80 ps. casimires para niños de 25 ps. vara pañuelos de hilo 3, 4 y 5 ps. damasco para lana 22 ps. redecillas con cuentitas 20 ps. paraguas de 120 por 80, guantes de hilo 3 y 6 ps estractos ingleses, 15 ps salceras de porcelana 8 ps. fuentes redondas de id 7, 8 y 10 ps. sombreros para hombres 35, 40 y 60 ps mantitas de seda 10 y 12 ps. peines de marfil 8 ps. id de goma 4 ps. corbatas de seda 1, 4, 5 y 6 ps. p6 f16

Veterinario El Sr. Enand, Veterinario frances tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion, Las personas que quieran favorecerme con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Cadret. p30 e26

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó le. pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora
p30 e21

Plantas y flores.

DE FRANCIA

99—*Calle del Perú*—99

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. Magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, bignonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorillis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 20 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, semillas de flores, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores etc. etc.

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados. p6 f7

Corbeta española «Luna.»

Del 15 al 20 de Marzo próximo saldrá de este puerto para la Coruña y Vigo admitiendo pasageros de Cámara y proa para los que tienen suficientes comodidades. Asi mismo su capitan D. Miguel Verges se compromete en darles el mejor trato posible conforme lo ha efectuado en los demas viajes de esta carrera. Para mas informes ocurran á sus consignatarios Piedad 210.
p15 f10 Perez Mascias y Ca.

PAPAS FRANCESAS.

Recien llegadas y en perfecto estado de conservacion.
Las hay en venta, calle Florida 121.
p15 f15

Al comercio teniendo que asociar á mi hermano Don Juan Lopez en mis negocios, los que tengan que cobrar alguna cuenta ocurran á mi casa calle de la Victoria núms. 65 y 67 para ser abonadas.
Telasco Lopez.

Dependiente de tienda.

Se precisa uno que sea activo y con buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo, calle Suipacha al lado del número 40. p5 f20

Plano de la ciudad.

El nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires señalando los ferro-carriles y tramways construidos ya y proyectados para el 1866, se vende en papel á 15 pesos m|c. montado y varnizado á 45 en las principales librerias. p15 f18

Al comercio D. Luis Carzoglia ha comprado á los señores Ray y Dresco la confiteria denominada del Carnaval sita calle de Belgrano esquina de las Piedras, el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha, Buenos Aires Febrero 19 de 1866. p3 f20

Banco Italiano Los abajo firmados reciben inscripciones para acciones del Banco Italiano y ruegan á las personas que por olvido ó estravio hayan dejado de recibir la circular de invitacion y deseen suscribirse como accionistas, se sirvan dirijirse á su casa, calle de Salta núm. 29 donde igualmente pueden entregar su contestacion los señores que la hayan recibido. Buenos Aires, Febrero 19 de 1866.
p15 f20 Sivori y Schiaffino.

Se necesita Un peon para cuidar una majada de ovejas, para tratar Tucuman núm. 79 p6 f20

A quien corresponde.

Petirándose D. Gabriel Tomas de la sociedad que en el pueblo del Azul tenia con D. José Villaseca de una casa de negocio del ramo de hotel, café, billar y comida, bajo la razon social de Gabriel Tomas y Ca. ó de José Villaseca y Ca. se previene que toda persona que tuviese reclamos sobre dicha sociedad podra prosentarse en la capital en el término de 8 dias contados desde la fecha y en la campaña en el Azul en el de quince dias Moreno 145 Buenos Aires, Febrero 19 1866
p3 f20

A uno y medio por ciento.

Se dá dinero á réditos en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100,000 pesos, y para tratar ocurrian al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 12 de la mañana. p3 f20

Se ofrece Un maestro colchonero para trabajar en su ramo en las casas particulares, abre lana con máquina calle Corrientes 154. p2 f20

Se avisa al público Que se ha vendido la herreria de Luis Plus calle del Brasil frente á la plaza del sur el que tenga cuentas que reclamar se presente en el término de tres dias
p3 f21

51—Esmeralda—51

Vinos finos de Alto Douro.

Botellas	de 25 ps.	hasta	100 ps.	
Docenas	« 300 «	«	1200	«
Galones	« 90 «	«	400	«

Cascos de varias medidas y precios.
p3 f20 Leite y ca.

Casa para negocio Se alquila una en la calle del Buen Orden como para negocio y familia, y en el local mas comercial de dicha calle, se dará por un alquiler módico para tratar Piedras 255. p3 f20

Baldozas De techo y de piso á 535, 780 y 830 ps. tejas francesas á 3,000 ps. el millar, piedras alemanas á 42 ps. la vara en el corralon de la calle Balcarce esquina de Independencia. p3 f21

Unico baratillo Para los cigarreros y cigarreras tabaco paraguayo superior, se empezará á vender desde el Viernes 23 del presente mes en el almacen de la figura calle Buen Orden num. 523 y 25, tabaco paraguayo superior, á 2 pesos libra. p10 f21

A los comerciantes Del 11 de Setiembre se alquila la casa calle de la Piedad núm. 463 tiene ocho piezas, y todas las oficinas necesarias, ocurrase á la calle de Rivadavia núm. 602. p3 f21

Baratillo sin igual Piedad 82, mantitas imitacion á guipiur 10 ps. calzones bordados de señora 32 ps. casimir para trajes de niño doble ancho 20 ps rica camisas crimea 60 ps. franela blanca y amarilla 8 ps. necesarios para viaje 350 pesos bombasi legitimo americano 7 ps. alemanesco para toalla 6 ps.
p2 f21

Se ofrece Un hermoso campo de pastos dulces, propio para la cria lanar, á una distancia regular de la capital, al Sur Oeste, libre de la seca y langostas en la estasion presente, se arrienda ó se reciben majadas, poniendo el referido campo y cuidado de ellas, á partir de utilidades, por mas pormenores á la calle de Piedad 254.
p3 f21

Sirvienta Se necesita una, para tratar ocurran calle de Tucuman de las tres a las 5 de la tarde.
p3 f21

LAS DILIGENCIAS.

Del comercio de los Pueblos.

Para Navarro, Chivilcoy Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Administracion General calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30,
Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30,
Para el Bragado, los dias . . . 5, 10, 15, 20, 25, 30,
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25,
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25
LA EMPRESA.
p3 f21

Se desea De asociar á un negocio muy Importante en esta plaza una persona que pueda disponer de un capital de 4 á 5000 pesos fuertes y que tenga conocimientos amplios de la teneduria de libros, en la oficina de esta imprenta se dará razon.
p3 f21

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo,

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

AL BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
« « Eduardo Lumb . . . . Vocal.
« « Enrique Ochoa . . . . «
« « Pedro Holterhoff . . . . «
« « José Martinez de Hoz . . . . . «

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre título del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10 — En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.

Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 18,348	Ron. 110,213,82

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 3...
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7..
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes, entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion, Suipacha 150, de 10 á 4 de la tarde, para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

Colegio franco español.

Calle Buen Orden No. 70

En este establecimiento se necesita una monitora para el bordado y la costura.

NOTA—Se admiten pupilas y medias pupilas. p3 f21

Al comercio.

Se hace saber que la casa de negocio de merceria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mujica y Sarasola se ha disuelto y que en adelante lo hara con el de Pedro Mujica é hijo á cargo de quienes queda el activo y pasivo de dicha casa—Buenos Aires Febrero 20 de 1866
Pedro Mujica é hijo.
p2 f31

Letras sobre Francia

Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera y pagaderas a la vista por los banqueros de todos los pueblos de Francia. Calle de la Victoria 131.
P. Périssé.
15p. f15e

Sirvienta Estrangera que sepa lavar y planchar, se necesita en la calle de Cuyo 112. p3 f20

Con oro y plata se dora y platea á la mejor perfeccion, toda clase de alhajas de este mismo metal, y de otro cualquiera, tambien bandejas, cadenas, relojes y de mas, a precios módicos, en la plateria y joyeria calle Piedad núm. 254. p3 f21

Ama de leche Se necesita en la calle de Potosí 291.
p3 f20

Negrettes Hoy se rematan las 75 ovejas Negrettes en lotes al gusto de los compradores; el remate es en la caballeriza alemana. Balcarse 64 por Lisandro Billinghurst. p3 f20

Con mucho deseo Se interesa saber el domicilio de don Juan de Vigo Abalo, natural de Listrobe Padron, para darle noticia de su hijo don Ramon. En la calle Defensa 42 existirá una carta para dicho señor. p10 f20

Jardinero Se necesita uno en la calle de las Piedras 45, escusado será se presente sin recomendacion.
p3 f20

Se necesita Un cocinero ó cocinera calle Suipacha 191
p3 f20

Barato En el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 296 se ha recibido un surtido de calzado frances para hombre. botas de becerro y de cuero de perro á 60 y 70 ps. hay un surtido general de calzado del pais á precios sumamente baratos.

Viviendas para alquilar.

Las hay altas ó bajas, para hombres solos ó matrimonio sin familia, calle de Juncal 93.
p3 f20

Da. Gertrudis Elizalde de Cruz

Q. E. P. D.

Da. Juana Maria Elizalde de Paralis, Da. Francisca Cruz y Da. Petrona B. de Elizalde, hermanas é hijas politicas de la finada Da. Gertrudis Elizalde de Cruz invitan al funeral rezado que tendrá lugar el Viernes 23 del corriente en la iglesia de San Nicolas, siendo esta la única invitacion. p3 f21

Sirvienta Se precisa una en la calle de Belgrano 204. p3 f21

FLORES Y PLANTAS

147—Calle Rivadavia—147

Entre Florida y Maypú.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia con una de los colecciones de plantas, flores arbustos, y arboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas porcion de clases nuevas, albas, pleas, embricadas perfecta et. magnificas peonias, espléndidas magnolias, azaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines de cabo, una coleccion de rosas unica en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos, yanemonas, arboles, aralia espinosa, genciana de grandes flores, cuatro clases castaños del Africa, fautia de árbol, dos clases guinda crioya, cuatro clases parra de Italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta el peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albaricoquea, ciruelas, melocotones, grosellros uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente árboles frutales enanos etc etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar el cátalogo gratis p8 f18

A los comerciantes Con capital disponible desea asociarse á una casa de comercio un jóven español de 28 años. Es escelente tenedor de libros, y tiene bastantes conocimientos en los ramos de almacen, rejistro, y un poco en frutos del pais, tiene bastantes relaciones con comerciantes de los rios y de esta provincia, cuyas relaciones puede hacer valer para aumentar la venta de la casa á que se asocie. Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera. p3 f20

Edicto Judicial.

Por el presente se hace saber á todos los acreedores de D. Adolfo Gonzalez, comparezcan á un juicio verbal decretado para el dia 26 del actual á las dos de la tarde, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario Juan Antonio Basarte. Buenos Aires, Febrero 19 de 1866.
p7 f20 Suarez

A LA VILLE

DE

BUENOS AIRES

171—Victoria—171

Este establecimiento acaba de recibir de su casa de Paris un selecto surtido de trajes y vestidos para niños que se venderán á precios sumamente módicos.

Trajes con paletos de varon paño negro	100 ps.	cada uno
Id id id casimir colores	150 ps.	id id
Vestidos desde 80 hasta 500 ps. cada uno.		

Se corta sobre medida. p30 f21

Música! música! Mil piezas para piano. Operas etc. por los mejores autores. Se ofrece muy barata por mayor y al menudeo en la libreria de Lodel casi en frente de la Bolsa, San Martin núm. 75. p3 f19